

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADRID, 8
Administración: SAN ROQUE, 7
Número suelto, 10 céntimos

LAS ELECCIONES ALEMANAS

CÁLCULOS Y POSIBILIDADES

No se dirá nunca bastante todo el interés que encierra y la trascendencia que envuelve la última lucha electoral en Alemania. Dase por descontado en la segunda vuelta el triunfo de Hindenburg. No lo dudamos. Pero disintiendo de mucho de lo que se ha escrito sobre la llamada «derrota de Hitler», vamos a exponer personales opiniones y juicios sobre el significado de la última elección en el Reich, que no responderán a nuestros deseos, sino que se inspirarán, con el más perfecto espíritu de imparcialidad, en la verdad de lo que ocurre en Alemania. El triunfo conseguido por Hindenburg en las elecciones presidenciales el día 13 y las seguridades de su victoria en las que se celebrarán el día 10 de Abril, modifican substancialmente la situación política interior de Alemania? No; de ninguna manera.

votos, y que estaría a merced de los comunistas, que con su minimum de 90 diputados vendrían a ser los verdaderos árbitros de la situación. No podría darse nunca una posible coincidencia entre las extremas derechas y la extrema izquierda, porque los comunistas saben que apoyar a Hitler equivaldría para ellos tejer la soga de su horca. Pero, en cambio, dispuestos a quebrantar el régimen, no tolerarían ningún Gobierno estable y no cesarían un instante ni omitirían medios para provocar la mayor inseguridad política y conseguir gradualmente el máximo debilitamiento del Poder público.

Dedúcese de todo lo consignado que Alemania va a seguir sometida a esa postura, difícil, incómoda y peligrosa, de equilibrio inestable en que está colocada desde que la muerte de Stresemann, se inició la crisis radical de la gran coalición y comenzó la ofensiva contra la Constitución de Weimar.

Lo único que hasta hoy parece claro—si los datos electorales de Prusia corresponden a una realidad fija de las fuerzas políticas—es que en Prusia, cuando se renueve el Landtag, no podrán las derechas de Hitler y de Hugenberg, aunque se alién con otras fracciones, arrollar la actual situación política del Estado prusiano, donde los socialistas, aliados con las fuerzas del centro y con los católicos, continuarán gobernando.

Las siguientes cifras del escrutinio del día 13 tienen un gran valor indiciario:

Votación en Prusia: Hindenburg, 11.022.089; Hitler, 6.844.854; Thaelmann, 3.724.687; Duesterberg, 1.825.158.

Si cada fracción de 50.000 electores lleva un representante al Landtag, la distribución de las fuerzas políticas sería así:

Socialistas, católicos y centro, 210 puestos; nacional-socialistas, 137; comunistas, 74; nacionalistas, 37. Total, 458 puestos.

La proporción no es exacta, porque el número de diputados no puede exceder de los 450, y calculan los expertos y peritos que se compondrá de 438. Lo esencial para colegir lo que será la política futura del Reich es que continuarán Braun y Severing dando las normas de gobierno a Prusia, que es darlas a la República. Oportunamente explicaremos esto.

AUGUSTO BARCIA

EL ESTADO MANCHU

La nueva nación inventada por los japoneses

Chan Chun, 18.—Desde que fué derribada por las fuerzas japonesas la oligarquía militar acaudillada por Chan Sue Liang, los políticos más destacados de Manchuria han venido haciendo los mayores esfuerzos para fundar un nuevo Estado, logrando establecer las bases que han de regir la estructura del nuevo Estado.

Estas bases pueden resumirse de la siguiente manera:

Primeramente. El nombre del nuevo Estado será Estado Manchú.

Segundo. La bandera nacional será de cinco colores distintos a los de la bandera china.

Tercero. La capital del nuevo Estado será Chan Chun.

Cuarto. La Constitución se hará sobre la base de la democracia constitucional, gobernando hasta entonces un presidente provisional.

Quinto. El nuevo Estado acogerá a todos los pueblos: chino, manchú, coreano y japonés, concediéndoles trato de igualdad sin distinción de raza, al igual que a los nacionales de todos los países del Mundo.

Sexto. Respetar la amistad y la obligación internacional, así como los preceptos de derecho internacional, realizando el principio de puerta abierta y facilitando la inversión de capital extranjero, sea cual fuere su origen.

Séptimo. El príncipe Pu Yi asumirá el cargo de presidente provisional del nuevo Estado.

En la actualidad, habiendo sido ya nombrados los jefes administrativos y decretadas las leyes fundamentales para la organización del nuevo Gobierno, así como para su funcionamiento, está consolidándose el órgano del nuevo Estado.

Con fecha 12 del corriente el ministro de Negocios extranjeros del nuevo Estado envió a los 17 países más importantes del Mundo telegramas anunciándoles la constitución del nuevo Estado independiente.

No se moja, pero se asfixia

Puerto de Santa María, 18.—En el campo de Buenavista, de este término, pereció asfixiado, al caerle encima un pajar, bajo el cual se resguardaba de la lluvia, el cabo de la Guardia rural Rafael Gómez.

VISITA DE EMBAJADOR

Gabriel Alomar, en el Instituto de Agricultura

Roma, 18.—El embajador de España cerca del Quirinal, Sr. Alomar, ha visitado, por primera vez, el Instituto Internacional de Agricultura, donde fué recibido por los miembros del Comité permanente.

El delegado francés Sr. Dop, vicepresidente del Instituto, pronunció unas frases dando la bienvenida al embajador.

El Sr. Alomar contestó con sentidas palabras agradeciendo las frases del Sr. Dop y pidiendo de relieve los altos méritos del Instituto Internacional de Agricultura en el dominio de la Economía mundial.

AUGUSTO BARCIA

EN BILBAO

Tres atracadores matan a un estanquero

Bilbao, 18.—Esta noche, a las doce menos cuarto, se oyeron en el estanco situado en la calle del Conde de Mirasol, unos ocho o nueve disparos. Al ruido acudió el guardia nocturno de servicio en aquella zona, viéndose que un individuo salía corriendo del establecimiento.

Emprendió el guardia la persecución por toda la calle de San Francisco, con tan mala suerte, que en aquel mismo momento se estaba desarrollando una bronca entre borrachos en la calle, y los que la presenciaban detuvieron la marcha del sereno. El desconocido logró huir.

A dicha hora se encontraba en el establecimiento solamente el estanquero, llamado Juan Ballester Sánchez, de cincuenta y cinco años, casado, natural de Salamanca. En el estanco penetró un individuo acompañado de otros dos pidiendo una caja de cerillas, y cuando el estanquero iba a cumplir el encargo, el mismo individuo le exigió que le entregara el dinero que tuviera en la caja. Como el estanquero se negara a ello, sacó aquél una pistola e hizo varios disparos sobre él, alcanzándole cinco balazos.

En la Casa de socorro del distrito se le apreciaron varias lesiones, entre ellas una en el epigastro gravísima y otra en el muslo derecho con fractura del fémur. El infeliz estanquero murió a los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento.

HUNDIMIENTO EN CORDOBA

UN MUERTO Y UN HERIDO

Córdoba, 18.—En el pueblo de Cuevas, en el lugar conocido por Arroyo Pedroche, cuando varios jóvenes se hallaban ocupados en extraer arena fina de pulir, sobrevino un hundimiento, quedando dichos jóvenes sepultados. En su auxilio acudieron otros compañeros suyos, que consiguieron, después de algunos esfuerzos, extraerlos.

Melquiades Castorrente fué sacado muerto de entre la tierra, y Antonio Ruiz Méndez, gravemente herido.

Como el genio no quedó malogrado, cómo no sucumbió antes de despertar, cómo logró, sobreponiéndose a todo, vivir y brillar, cuestión es sólo explicable en su misma naturaleza, que cuando la materia recibió el hábito de los dioses, y es por ellos elegida como embajadora en la tierra de todas sus grandezas, no hay obstáculo que resista a su pujanza ni valladar que entorpezca su camino.

Cuando gnomos y nereidas deciden dar al mundo un Rafael de Urbino o un Miguel Angel, un Calderón de la Barca o un Goethe, un Mozart o un Beethoven... no hay fuerza humana capaz de oponerse a sus designios, y, por encima de borrascas y cataclismos, el nuevo sol ha de elevarse y brillar hasta cegarnos el resplandor de sus rayos.

El del pequeño gran Beethoven no podía tardar en seguir la regla. La alta autoridad de Mozart al oírle a los dieciocho años, y por primera vez, repentinamente en su casa sobre un tema por él mismo señalado, se atrevió a profetizar con entusiasmo: «¡Pronto hará que el mundo se ocupe de él!...»

Certeras palabras que habían de comenzar al punto a confirmarse con su primera «Sinfonía en «do mayor», acentuándose en sus «Sinfonías en «re» y en «do menor», para alcanzar el ástium de certeza en la incomparable «Sinfonía novena», monumento musical sin comparación posible en las esteras del divino arte. Templo grandioso y gigante, que si comienza a sostenerse en las marmóreas columnas del preciosismo de su primer «Allegro», de su «Scherzo» prodigioso y su «Andante» perfecto, va a concluir con la maravilla de su último tiempo en el final de inspiración más genial y portentosa que mente humana concibiera. Sobrehumano final para que el genio del maestro, sin notas de que disponer en toda una orquesta, hubo de asociar la voz humana a contrabajos y violoncelos, flautines, oboes y contrabajos, para que el conjunto se estremeciera en un imponente paroxismo de locas convulsiones, pálido reflejo, con todo, del volcán inmenso que debió rugir dentro de aquel cerebro de titán. Porque la música de Beethoven es siempre, según jus-

Exasperado éste, disparó un revólver contra su hermana, hiriéndola mortalmente. Volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien derecha. Quedó muerto en el acto.

El del pequeño gran Beethoven no podía tardar en seguir la regla. La alta autoridad de Mozart al oírle a los dieciocho años, y por primera vez, repentinamente en su casa sobre un tema por él mismo señalado, se atrevió a profetizar con entusiasmo: «¡Pronto hará que el mundo se ocupe de él!...»

Certeras palabras que habían de comenzar al punto a confirmarse con su primera «Sinfonía en «do mayor», acentuándose en sus «Sinfonías en «re» y en «do menor», para alcanzar el ástium de certeza en la incomparable «Sinfonía novena», monumento musical sin comparación posible en las esteras del divino arte. Templo grandioso y gigante, que si comienza a sostenerse en las marmóreas columnas del preciosismo de su primer «Allegro», de su «Scherzo» prodigioso y su «Andante» perfecto, va a concluir con la maravilla de su último tiempo en el final de inspiración más genial y portentosa que mente humana concibiera. Sobrehumano final para que el genio del maestro, sin notas de que disponer en toda una orquesta, hubo de asociar la voz humana a contrabajos y violoncelos, flautines, oboes y contrabajos, para que el conjunto se estremeciera en un imponente paroxismo de locas convulsiones, pálido reflejo, con todo, del volcán inmenso que debió rugir dentro de aquel cerebro de titán. Porque la música de Beethoven es siempre, según jus-

EN BILBAO

Tres atracadores matan a un estanquero

Bilbao, 18.—Esta noche, a las doce menos cuarto, se oyeron en el estanco situado en la calle del Conde de Mirasol, unos ocho o nueve disparos. Al ruido acudió el guardia nocturno de servicio en aquella zona, viéndose que un individuo salía corriendo del establecimiento.

Emprendió el guardia la persecución por toda la calle de San Francisco, con tan mala suerte, que en aquel mismo momento se estaba desarrollando una bronca entre borrachos en la calle, y los que la presenciaban detuvieron la marcha del sereno. El desconocido logró huir.

A dicha hora se encontraba en el establecimiento solamente el estanquero, llamado Juan Ballester Sánchez, de cincuenta y cinco años, casado, natural de Salamanca. En el estanco penetró un individuo acompañado de otros dos pidiendo una caja de cerillas, y cuando el estanquero iba a cumplir el encargo, el mismo individuo le exigió que le entregara el dinero que tuviera en la caja. Como el estanquero se negara a ello, sacó aquél una pistola e hizo varios disparos sobre él, alcanzándole cinco balazos.

En la Casa de socorro del distrito se le apreciaron varias lesiones, entre ellas una en el epigastro gravísima y otra en el muslo derecho con fractura del fémur. El infeliz estanquero murió a los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento.

HUNDIMIENTO EN CORDOBA

UN MUERTO Y UN HERIDO

Córdoba, 18.—En el pueblo de Cuevas, en el lugar conocido por Arroyo Pedroche, cuando varios jóvenes se hallaban ocupados en extraer arena fina de pulir, sobrevino un hundimiento, quedando dichos jóvenes sepultados. En su auxilio acudieron otros compañeros suyos, que consiguieron, después de algunos esfuerzos, extraerlos.

Melquiades Castorrente fué sacado muerto de entre la tierra, y Antonio Ruiz Méndez, gravemente herido.

Como el genio no quedó malogrado, cómo no sucumbió antes de despertar, cómo logró, sobreponiéndose a todo, vivir y brillar, cuestión es sólo explicable en su misma naturaleza, que cuando la materia recibió el hábito de los dioses, y es por ellos elegida como embajadora en la tierra de todas sus grandezas, no hay obstáculo que resista a su pujanza ni valladar que entorpezca su camino.

Cuando gnomos y nereidas deciden dar al mundo un Rafael de Urbino o un Miguel Angel, un Calderón de la Barca o un Goethe, un Mozart o un Beethoven... no hay fuerza humana capaz de oponerse a sus designios, y, por encima de borrascas y cataclismos, el nuevo sol ha de elevarse y brillar hasta cegarnos el resplandor de sus rayos.

El del pequeño gran Beethoven no podía tardar en seguir la regla. La alta autoridad de Mozart al oírle a los dieciocho años, y por primera vez, repentinamente en su casa sobre un tema por él mismo señalado, se atrevió a profetizar con entusiasmo: «¡Pronto hará que el mundo se ocupe de él!...»

Certeras palabras que habían de comenzar al punto a confirmarse con su primera «Sinfonía en «do mayor», acentuándose en sus «Sinfonías en «re» y en «do menor», para alcanzar el ástium de certeza en la incomparable «Sinfonía novena», monumento musical sin comparación posible en las esteras del divino arte. Templo grandioso y gigante, que si comienza a sostenerse en las marmóreas columnas del preciosismo de su primer «Allegro», de su «Scherzo» prodigioso y su «Andante» perfecto, va a concluir con la maravilla de su último tiempo en el final de inspiración más genial y portentosa que mente humana concibiera. Sobrehumano final para que el genio del maestro, sin notas de que disponer en toda una orquesta, hubo de asociar la voz humana a contrabajos y violoncelos, flautines, oboes y contrabajos, para que el conjunto se estremeciera en un imponente paroxismo de locas convulsiones, pálido reflejo, con todo, del volcán inmenso que debió rugir dentro de aquel cerebro de titán. Porque la música de Beethoven es siempre, según jus-

CRONICA

Beethovenianas

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Rechoncho, fuerte, membrudo, los brazos cruzados a la espalda, cetrino el rostro y la cabellera hirsuta, duro el entrecejo y la mirada altiva, allá va el imberbe jovenzuelo caminando con breve paso de trazo firme entre el horrible farrago de la populosa calle.

Ni agudos pregones de destempladas voces, ni rodar de coches, ni gritar de chicos, bastan a desahacer su ensimismamiento ni a torcer el curso de sus preocupaciones, y ajeno a todo lo que no sea su «yo», allá va con su paletó y su chistera por las viejas calles de la vieja Bonn, mascullando acaso la última ópera de Mozart, una página de Bach o el majestuoso «Largo», de Haendel. Va el joven renano, con sus diecisiete años mal cumplidos, a ocupar en la orquesta del teatro Nacional el puesto de Neefe en el clavicémbalo. A tener bajo su batuta músicos de bien ganada fama en toda la Alemania, que tiempo hace peinan hilos de plata en venerables cabezas. Y va seguro del triunfo, orgulloso de sí mismo, consciente de su valer, conocedor de una superioridad que bien pronto ha de comenzar a manifestarse para obscurecer en breve plazo la gloria de todos los ídolos musicales de la cultura sociedad prusiana.

Dicisénto inviernos lleva vividos en el mundo, y más de doce de recuerdos amargos, en los que a los tristes años de su primera infancia, cuando a los cuatro el egoísmo paterno hacía sentar al piano en una interminable sucesión de horas entre golpes y castigos de toda clase, ha de añadir ahora la muerte de su madre y el tener que sostener con su vida la de un padre alcohólico y unos hermanos aún niños. Tristes auspicios los que amenizaban la vida del joven músico en la edad para todos de esplendorosa y grata primavera, y para él de sombrío otoño, precursor de un invierno que, con raras excepciones, habría de presidir toda su vida.

Como el genio no quedó malogrado, cómo no sucumbió antes de despertar, cómo logró, sobreponiéndose a todo, vivir y brillar, cuestión es sólo explicable en su misma naturaleza, que cuando la materia recibió el hábito de los dioses, y es por ellos elegida como embajadora en la tierra de todas sus grandezas, no hay obstáculo que resista a su pujanza ni valladar que entorpezca su camino. Cuando gnomos y nereidas deciden dar al mundo un Rafael de Urbino o un Miguel Angel, un Calderón de la Barca o un Goethe, un Mozart o un Beethoven... no hay fuerza humana capaz de oponerse a sus designios, y, por encima de borrascas y cataclismos, el nuevo sol ha de elevarse y brillar hasta cegarnos el resplandor de sus rayos.

El del pequeño gran Beethoven no podía tardar en seguir la regla. La alta autoridad de Mozart al oírle a los dieciocho años, y por primera vez, repentinamente en su casa sobre un tema por él mismo señalado, se atrevió a profetizar con entusiasmo: «¡Pronto hará que el mundo se ocupe de él!...»

Certeras palabras que habían de comenzar al punto a confirmarse con su primera «Sinfonía en «do mayor», acentuándose en sus «Sinfonías en «re» y en «do menor», para alcanzar el ástium de certeza en la incomparable «Sinfonía novena», monumento musical sin comparación posible en las esteras del divino arte. Templo grandioso y gigante, que si comienza a sostenerse en las marmóreas columnas del preciosismo de su primer «Allegro», de su «Scherzo» prodigioso y su «Andante» perfecto, va a concluir con la maravilla de su último tiempo en el final de inspiración más genial y portentosa que mente humana concibiera. Sobrehumano final para que el genio del maestro, sin notas de que disponer en toda una orquesta, hubo de asociar la voz humana a contrabajos y violoncelos, flautines, oboes y contrabajos, para que el conjunto se estremeciera en un imponente paroxismo de locas convulsiones, pálido reflejo, con todo, del volcán inmenso que debió rugir dentro de aquel cerebro de titán. Porque la música de Beethoven es siempre, según jus-

ta frase de Rubinstein, «la representación de lo inenarrable».

Cincuenta y cuatro años contaba cuando su «Novena sinfónica», al mismo tiempo que su solemne «Misa en «re» fué ejecutada en público por vez primera. Celebróse el acontecimiento en el teatro de Kärthnesthor, sin que ya Beethoven pudiera deleitarse con la escucha de su producción ni con el acariciante sonido del fervido aplauso público. Veinticinco años que su oído comenzara a apagarse para siempre a todos los sonidos del mundo. ¡Veinticinco años de amargos sufrimientos, no tanto por la materialidad de las molestias, con ser éstas grandes, como por lo que para su arte significaba la pérdida de tal sentido! Cuando los primeros zumbidos comenzaron a inquietarlo, el temor a quedarse sordo fué en él desde un principio motivo de angustiosas preocupaciones. Los médicos más afamados de Viena pudieron reconocerle. Mil tratamientos—¡demasiados, acaso!—se pusieron en práctica. Quién atribuyó las lesiones iniciales a un enfriamiento previo. Quién las consideró como secuela de unas viruelas padecidas anteriormente. Este lo achaca a una fiebre nerviosa. El otro a una infección traumática. Ninguno pensó en la posibilidad, la más racional, de que pudiera tratarse de una amaurosis del laberinto, ya que lesiones de la misma naturaleza comenzaban a minar hígado y estómago del maestro. Amaurosis que no ha sido posible discernir si fué congénita o adquirida; pero que existió sin género de duda, y que fué motivo principal de la mayor parte de las jornadas calamitosas del músico renano.

Es lo cierto que desde los veintinueve años; desde que su mal dió principio, las ya escasas horas de alegría de Beethoven van en entrecieros más. Huyó de todos y de todo, mostrándose avaro de una soledad que aun se esforzaba en aumentar, sólo por procurar ocultar su padecimiento. Que la noticia de su defecto pudiera llegar a ser pública le contristaba y enfurecía, y así mostróse desde entonces huraño y adusto, colérico y terrible, aunque tales cualidades no fueran sino la máscara con que se esforzaba en cubrir y disimular sus ingentes deseos de soledad, sus nativos afanes de gozar de la vida, sus ardientes anhelos de alegría. ¡Alegría por la que hubo de suspirar siempre, sin que jamás, en su voluble feminidad, se le entregara por completo! Y con tan amarga desesperación en su alma, pasado el tiempo y convencido ya de la incurabilidad de su afección, es cuando retirado en Heiligenstadt escribe aquella sublime página íntima, a sus hermanos dedicada, y que el maestro consideró como su verdadero testamento. Página de emocionante naturalidad, que nos pinta, con magnífico y sincero realismo, cuánta era la tribulación de su grande alma y cuál la excelcitud de sus sentimientos más puros.

«Vosotros, oh hombres, que me creéis o me hacéis pasar por rencoroso, loco o misántropo, ¡cuán injustos sois conmigo! ¡No conocéis la razón secreta de lo que os parece así! Mi corazón y mi espíritu se sintieron inclinados desde la infancia a los dulces sentimientos de la bondad. Pero pensad tan sólo cuán horrible es mi estado desde hace seis años, agravadado por médicos sin juicio, en un día y otro día en la esperanza de un mal cuya curación exige, acaso, muchos años, si no resulta ya imposible de todo punto. Mi desgracia me es doblemente penosa, pues ella me fuerza a vivir desconocido de los demás. Estoy casi solo. No puedo arriesgarme en sociedad. Debo vivir como un proscrito. ¡Oh, Providencia, haz que aparezca un solo día de gozo puro para mí! ¡Hace ya tanto tiempo que no siento en mí la resonancia profunda de la verdadera alegría! Pero esa alegría había muerto para siempre junto a Beethoven, y en adelante, las escasas horas que con ella llegara a ayuntarse, sería, no por encontrarla en su de-

EN FRANCIA

Impuesto único sobre la producción

París, 18.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley por virtud del cual se substituye el gravamen sobre la cifra de negocios y el que pesa sobre los vinos de lujo y espirituosos por un impuesto único sobre la producción. El ponente general ha manifestado que esta medida producirá un beneficio a los vinos de lujo que obtendrán una desgravación de 1.000 a 1.400 francos por hectolitro de alcohol puro.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los músicos extranjeros no pueden tocar

A menos que sean de talento reconocido.

Washington, 18.—El presidente Hoover firmó hoy un proyecto de ley por virtud del cual se prohíbe a todo músico ejecutante extranjero ser empleado en lo sucesivo en los Estados Unidos, a menos que sea un «talento distinguido reconocido».

El efecto de esta medida se aplicará a los músicos que vienen a América con carácter accidental o para fijar su residencia. En cuanto al proyecto de ley Dickstein, que tiende a someter a los actores extranjeros al mismo reglamento, no ha sido votado todavía por el Congreso. Fue aprobado ayer por la Cámara de Representantes.

CONMUTACION DE PENAS

La agresión a Sánchez del Cerro

Lima, 18.—La Asamblea ha autorizado al presidente Sánchez del Cerro para que pueda conmutar la pena de muerte recaída sobre los Sres. Malgar y Seoanes. El presidente Sánchez del Cerro ha firmado la ley que le autoriza la conmutación de pena de muerte por otras condenas.

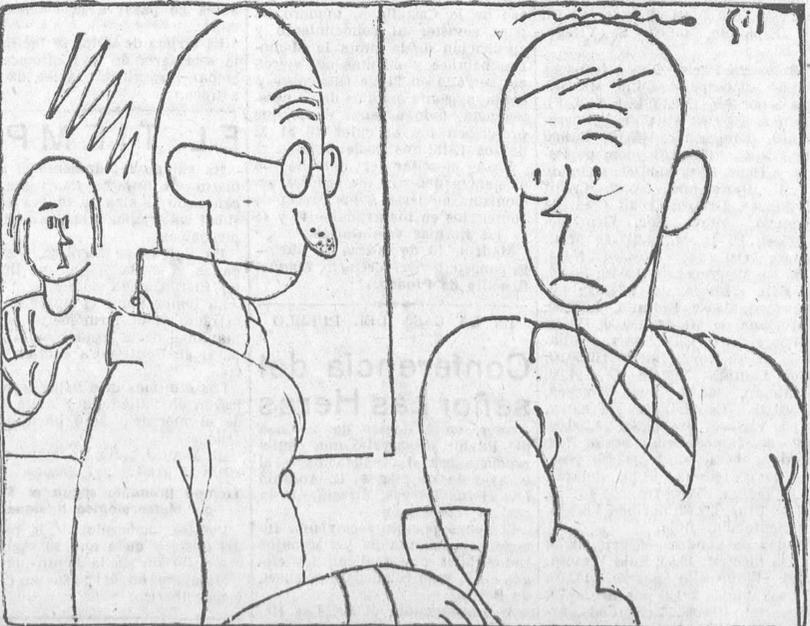
LE CONFUNDE CON UN LADRON

Le hace un disparo y le mata

Málaga, 18.—Anoche, a última hora, ocurrió un sangriento suceso en el muelle de Heredia. Parece que el guarda particular Luis García Martín vió a un hombre subido a una pila de carbón y creyéndole un ratero le hizo un disparo de pistola.

Al ruido de la detonación acudió una pareja de Carabineros, que detuvo al agresor, mientras unos transeúntes recogían al herido, que falleció al llegar a la Casa de socorro sin haber podido prestar declaración.

Esta mañana ha sido identificado. Se llamaba Juan López Heredia, de treinta y dos años, casado, natural de Torre del Mar, y tenía buenos antecedentes. Parece que la víctima se apartó a aquel lugar para realizar una necesidad fisiológica y en este momento fué visto por el guarda, que debió de dispararle a quemarropa.



—¿Qué le ha parecido a usted lo de los enchufes? —Que dan poca luz.

redor, sino por acertar a sacar-la de su propio corazón, para dejarla plasmada en otras tantas páginas inmortales de su música divina.

Un solo afecto pudo, aunque por breves instantes, mitigar un poco el dolor del maestro. Fué la condesa de Gulucardi, la única que, cuando ya iban cuatro años de sordera, acertó a sembrar en su alma la semilla de las más risueñas esperanzas y las más felices ilusiones, aunque nunca pudieran pasar de tal, porque no había nacido hasta entonces el que, por gemelo, pudiera latir al unísono y por completo compenetrado con aquel genio sobrenatural: ¡Pobre Beethoven! ¡Qué extraño que, abandonado e incomprendido, se refugiara en su soledad para buscar en ella la fuente de alegrías y tristezas? Como hombres, hemos de sentir conmiseración. Como amantes del divino arte, acaso debamos alegrarnos. ¡Pudieramos tener la seguridad de que Beethoven, sano y feliz, nos hubiera dejado el mismo legado artístico?

Viví triste y triste acertó a morir; pero con la placida muerte del que nada tiene que esperar de aquí ni que temer de allá. «Plaudite, amici, comedia finita est», acertó a pronunciar en los últimos instantes, y entre el ruido de un trueno y el resplandor de un relámpago, su vida quedó apagada para siempre, al mismo tiempo que las mil trompetas de la fama anunciaban al Mundo la inmortalidad de su obra, porque, mientras existían hombres que sueñen con un Mundo mejor, la música de Beethoven, lejos de perecer, será expresión universal de todos los dolores y de todos los triunfos...»

JOSE PERLADO CADAVEJO

SUCESOS

Para merendar.—El gerente de la Cooperativa Socialista establecida en la calle de la Libertad ha denunciado la sustracción de varios kilos de longaniza, valorados en 216 pesetas.

Niña atropellada.—El automóvil de línea número 41.914, del servicio de Madrid a El Molar, conducido por Isidoro Aguado, atropelló en la calle de O'Donnell, de Tetuán de las Victorias, a la niña de siete años Victoria Fernández Abangoza, domiciliada en la calle Muller, 65, causándole lesiones de importancia.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical. Se convoca a los afiliados del distrito del Hospital a junta general ordinaria, que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, Preciados, 1, rogándose la puntual asistencia por tratarse asuntos de gran interés para el distrito, como son los referentes al establecimiento de consultorios jurídicos, médicos, etc.

Acción Republicana. Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy sábado, a las diez y media de la noche, en la Casa de la República, San Bernardo, 68.

Consejo Nacional del partido republicano federal.

En la sesión celebrada el día 15 de los corrientes por el Consejo Nacional del partido republicano federal se acordó verificar para plaza próximo un acto público, cuya fecha y lugar se anunciarán oportunamente, a fin de propagar el ideario republicano federal y fijar claramente la actitud del partido ante los actuales momentos políticos por que atraviesa la República española.

En el Círculo Federal. Hoy sábado, a las siete de la tarde, dará la anunciada conferencia D. Julio Díaz sobre «Los federales ante el problema social», acto que tendrá lugar en el domicilio social del partido, calle de Echegaray, 20.

Ante la huelga de dependientes

Una nota de los interesados. «La Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, al declarar el paro en los gremios de la alimentación, desea vivamente no perjudicar los intereses de nadie, y menos los del público y los de los patronos comprensivos (muchos de los cuales se han personado en nuestra secretaría aceptando las bases de trabajo, dispuestos a aceptarlas inmediatamente).

Por ello prevenimos a todos aquellos señores patronos que deseen aceptarlas, evitando así el paro en sus establecimientos, que pueden dirigirse a la secretaría de la Asociación (Puebla, número 11, primero), donde se les facilitará un cartel, autorizado por la Directiva, en el que se hará constar que el local permanece abierto por regir en él las bases aludidas.»

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Compás de espera.—Con negocio más reducido mejoran, sin embargo, algunos valores.—Flección de los bonos oro, no obstante la nueva baja de la peseta.—Actividad grande en «Petroliillos».—Alza de la Chade y Minas del Rif

Con un ambiente que no varía gran cosa del de la jornada anterior, la Bolsa tiene algunos chispazos de mejora en determinados valores. No se producen, claro está, entre los fondos del Estado, que continúan y continuarán todavía, hasta que se leve a cabo la emisión, con la pesadumbre de ésta, aunque es de suponer que no haya desplazamientos importantes de estos valores a la nueva suscripción, dada la rentabilidad líquida de ellos, en muchos casos superior a la que se crea.

Una nota que debe recogerse es la de haber acudido algún papel a realizar beneficios, aunque es posible que después se haya arrepentido. El resultado es la baja de dos enteros, porque el mercado es estrecho de suyo.

No se modifica la situación de las Deudas del Estado ni en cambios ni en negocio. Este es restringido, y aquellos siguen inclinándose más bien a la baja que al alza, porque los más favorecidos lo que hacen es sostenerse. Sigue aflojando papel de Interior y de Amortizable 1927, libre, no obstante la proximidad del cupón, y también se produce una depresión de tres cuartillos en el 5 por 100 de 1917. Con menor intensidad lo hacen también el 4 y 4 1/2 por 100 1928, el de 1929 y algunas series del de 1926. En cambio, algunas letras del de 1927, con impuesto, consiguen mejorar levemente, y el Exterior está simplemente sostenido.

A los bonos oro acude algún papel con objeto de realizar beneficios. Como el mercado es estrecho, las alzas y bajas se producen de manera más impresionante que la que corresponde al negocio. Y ayar pierden dos enteros.

Las cédulas hipotecarias continúan recordando el terreno que les hizo perder la incertidumbre de una reforma agraria cuyo alcance no se adivinaba. También mejoran algunos valores bancarios e industriales, aunque otros ceden terreno, y entre estos últimos están Mengemor, que abandona cuatro duros; Felgueras y Tranvías, que pierden uno, y Norte, que ceden una peseta. El valor cumbre en la sesión de ayer fueron los «Petroliillos». En noticia aparte damos la información correspondiente. El Banco de España y el Español de Crédito mejoran cinco puntos por cabeza, y el de los Previsores, un entero. La Chade gana ocho duros y medio al contado, y las Minas del Rif vuelven a estar pedidas, mejorando tres pesetas y quedando, a plazo, bastante mejoradas. También la Campsa avanza medio entero, y el Alicante recupera dos pesetas. El «Metro» gana tres duros, y los Explosivos, cuatro enteros, aunque con cierta pesadez en los cambios.

En la moneda se registra una nueva baja de la peseta. Los francos suizos llegan a 256,50, con alza de 40 céntimos. Las libras ganan cinco, los francos 10, los dólares cuatro, las liras 20, los belgas 30 y los marcos uno.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1917, a 80,75-80,50; acciones preferentes de la Telefónica, a 100,75-100,70,5; Minas Rif, portador, fin de mes, a 351,00-350,00; Campsa, a 100,00-100,50; Española de Petróleos, a 29,00-29,50-30,50-30,00, al contado, y 29,75-30,50-30,00, a la liquidación, y Explosivos, a este mismo plazo, a 746,00-48-747,00.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España. La reunión matinal de ayer transcurrió dentro del mismo ambiente de pesadez y desanimación en que se desarrollaron las dos precedentes, negociándose únicamente los Explosivos, a los cambios de 748,00-46-47 y 745,00, con papel a este último curso. Los Alicante estaban pedidos a 188,00, y las Minas del Rif, a 348,00.

Bolsín de última hora de la tarde. Se trataron Explosivos a 746,00-747,00; Minas Rif, a 351,00, y «Petroliillos», a 31,00, quedando a última hora dinero para este cambio.

Bolsín de Barcelona. Se recibieron los siguientes cambios: Explosivos, 747,50, y Minas Rif, portador, 351,25.

Bolsa de Bilbao. Se ha acentuado la languidez de los negocios, que se reducen cada vez más. Al cierre, sobre todo, la falta de operaciones determina un gran decaimiento de los cursos.

NOTIZACIONES DEL 10 DE MARZO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,00; C, B, A y G, H, 65,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 75,00; D, 76,00; C, 79,50; A, 80,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B, A y 74,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 86,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 90,50.

5 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 91,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 90,50; A, 91,75. Idem con impuesto, series F, 76,25; D y C, 76,50; B y A, 76,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 64,25; C, 65,00; A, 65,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 76,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D y C, 80,00; A, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 89,75; C, 90,00; B, 90,50; A, 91,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A, B y C, 234,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 86,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 77,00; idem 1929, series A, 77,00; B, 76,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1968, 95,00; Exprs. interior, 1909, 88,00.

Garantía del Estado.—C. Emisiones, 76,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,25; 5 por 100, 88,00; 6 por 100, 99,95; 5 1/2 por 100, 95,60; idem Crédito Local, 6 por 100, 85,50; 5 1/2 por 100, 79,00; 6 por 100 interprovincial, 88,50; Cédulas argentinas, 3,34.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 96,00.

Acciones.—Banco España, 490,00; idem Central, C., 225,00; F. C., 225,00; idem Previsores del Porvenir, 90,00; Cooperativa Electra, serie A, 122,00; H. Española, 160,00; Chade, A, B y C, C., 565,50; Mengemor, 170,00; C. Telefónica, preferentes, 100,75; Minas del Rif, portador, C., 350,00; F. C., 350,00; Duro-Felguera, C., 62,00; C. A. Petróleos, 100,50; C. A. Tabacos, 195,00; Alicante, C., 190,00; F. C., 189,00; Metro, 156,00; Norte, C., 284,00; Madrileña de Tranvías, C., 103,00; Española de Petróleos, C., 30,00; F. C., 30,00; Explosivos, C., 746,00; F. C., 747,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,25; Alberche, 91,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,00; Minas del Rif, serie A, 95,00; Const. Naval, 6 por 100, 93,50; Norte, primera, 53,50; Alicante, primera, 223,50; Española de Petróleos, 95,00; Ciudad Real-Badajoz, 73,50; Córdoba-Sevilla, 205,50; Metropolitano, 3 por 100, B, 88,00; Peñarroya-Puertollano, 90,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 88,00; idem bonos, interés preferente, 63,75; C. Asturiana de Minas, 1926, 94,00; Peñarroya, 6 por 100, 91,50.

Moneda extranjera.—Francos, 52,50; idem suizos, 256,50; belgas, 185,30; liras, 68,60; libras, 43,00; dólares, 13,25; marcos oro, 3,15; escudos portugueses 0,436; pesos argentinos, 3,43; coronas danesas, 2,60; idem suecas, 2,64; idem checas, 39,40; florines, 5,345.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 110,00; Crédito y Docks, 135,00; Ferrocarriles Norte, 56,70; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,00; Andaluces, 21,25; Orense, 16,00; Metro Transversal, 19,00; Hullera Española, 74,50; Transmediterránea, 148,00; Catalana de Gas, E, 96,00; idem id., F, 93,00; Aguas, ordinarias, 158,50; Asland, preferentes, 90,50; ordinarias, 80,00; Explosivos, 149,00; Minas del Rif, portador, 70,25; Soc. Esp. Petróleos, 6,00; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 53,25; idem id., id., segunda, 50,00; Norte, 6 por 100, 88,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 80,00; Prioridad Barcelona, 53,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 49,65; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 42,50; Badajoz, 5 por 100, 73,25; Alsasua, 4 1/2 por 100, 64,00; Huesca, 4 por 100, 62,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 46,75; idem, id., segunda, 71,50; Ariza, 5 por 100, 71,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 64,50; idem, id., G, 6 por 100, 81,50; idem, id., H, 5 1/2 por 100, 77,50; Almansa, 4 por 100, 60,00; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 83,00; idem, id., 1922, 88,25; Chade, 6 por 100, 102,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 86,50; Explosivos, 745,00; Resineras, 22,00; Ferroc. Norte, 286,00; idem Alicante, 188,00; Sota, 720,00; Nervión, 510,00; H. Ibérica, 695,00; H. Española, 161,00; E. Viego, 555,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,75; Marruecos 5 por 100, 1918, 704,00; Tab. Filipinas, 2.950,00; Alicante, primera, 443,00; Tángier-Fez, 465,00; Banco de Francia, 13.210,00; idem de París y Pays Bas, 1.510,00; idem de la U. Parisienne, 505,00; Crédit Lyonnais, 2.059,00; Crédit Com. de Francia, 801,00; Soc. Générale, 1.215,00; P. L. M., 1.245,00; Midi, 971,00; Orléans, 1.203,00; Nord, 1.825,00; Wagons-Lits, 120,00; Société Gén. d'Electricité, 2.715,00; Peñarroya, 315,00; Riotinto, 1.482,00; Asturiana de Minas, 159,00; Unión y Fenix, 1.480,00; De Beers, ordinarias, 336,00; Royal Dutch, 14.650,00; The Lautaro Nitrate Co., 91,00; Kuhlman, 464,00; Suez, nuevas, 14.560,00; Caoutchoucs Financ., 84,00; Viscose Française, 4.700,00; Sole de Tubico, ords., 200,50; Portuguesa de Tabacos, 115,00; Pesetas, 191,00; libras, 92,10; dólares, 25,39; belgas, 355,00; francos suizos, 491,50; liras, 132,00; florines, 1.024,25.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 12,75; Hydro Electric, 13,50; Sna Viscosa, 10,00; Empréstito guerra, 102,00; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 50,75; Argentina Rescís, 74,75; Cds. argentinas, 35,00; pesetas, 48,00; francos, 91,90; dólares, 3,6187; francos suizos, 18,715; belgas, 25,89; liras, 70,06; florines, 8,98; coronas suecas, 18,18; noruegas, 18,55; dane-

sas, 18,155; marcos, 13,20; pesos argentinos, 38,50.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 201,00; A. E. G., 32 3/8; I. G. Farben, 93 5/8; Deutsche Bank, 45,00; B. Alemán Transatlántico, 44,50; Reichsbank, 119,50; Nordeutsche Lloyd, 15,50; Siemens Schuckert, 56,00; Daimler Motoren, 9,00; El Licht Kraft, 71,50.

Bolsa de Bruselas.—Banque Belge pour l'Etr., 627,50; idem de Bruselas, 665,00; Sofina, ord., 11.750,00; Asturiana de Minas, 220,00; Chade, A, B y C, 7.650,00; Barcelona Tracción, 332,50; Brazilian, 446,25; Sevillana de Elect., 1.035,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 505,00. Orientación: floja.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,32; Consol. Italiano 5 por 100, 82,32; Banco de Italia, 1.490,00; Banca Com. Italiana, 1.043,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 112,50; Montecatini, 127,00; F. I. A. T., 143,00; Adriatica, 129,50; Soc. Ital. Pirelli, 636,00.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 39,12; libras, 18,725; dólares, 5,17; marcos, 123,00; francos, 20,36; liras, 26,70.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 49,25; Inter. Tel. and Tel., 8 7/8; Pensilv. Rail., 17 1/8; Atchinson-Topoka, 74,00; Allied Chemical, 76 1/8; Radio Corporation, 7 1/8; Standard Oil N. Y., 28,75; Electric Bond Co., 7,50; American Telgr. and Teleph., 121,00; pesetas, 7,59; francos, 3,9375; libras, 3,6187; francos suizos, 19,35; liras, 5,17; florines, 40,32; marcos, 23,82.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional. La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Banesto y Chades, a fin de mes, a los cambios de 225,00 y 565,50, respectivamente.

Venta de un importante paquete de control.

Ayer ha quedado convenida la venta de un paquete de acciones de control de la Compañía Española de Petróleos, que estaba en poder de un grupo bancario. El adquirente es una destacada personalidad financiera española, y el alza producida en la Bolsa en este valor se debe al conocimiento de esta venta y a la solidez y solvencia de la nueva firma de control. Parece que el precio fijado de las 150.000 acciones se aproxima mucho a los 17 millones de pesetas.

El Consejo del Banco. En la reunión celebrada ayer por el Consejo del Banco se trató, entre otras cuestiones de trámite, de la renovación de las Comisiones, habiéndose acordado aplazarse hasta que la Ponencia nombrada para acoplar los estatutos del reglamento a la nueva ley bancaria termine sus trabajos, ya que es posible que la modificación que se proponga afecte al régimen de la citada Comisión.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones 6 por 100. A partir del día 1.º de Abril próximo se pagarán contra cupón semestral número 18 los intereses correspondientes a dichas obligaciones hipotecarias, a razón de 15 pesetas, libres de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en los Bancos Urquijo, Vizcaya, Central y Español de Crédito, de esta corte, y en sus filiales respectivas.

Madrid, 17 de Marzo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Sanén.

Unión Naval de Levante, S. A.

Por orden del señor vicepresidente del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 31 del presente mes de Marzo, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 14, para someter al conocimiento y aprobación de la junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre y deliberar sobre asuntos de su competencia, todo a tenor de lo que prescriben los artículos 16 al 23 de los Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenderse a los preceptos contenidos en los artículos 14 y 15 de las normas estatutarias.

Madrid, 19 de Marzo de 1932.—El consejero-vicepresidente, Manuel Genoillo de Pineda.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia del señor Las Heras

Ayer, en el teatro de la Casa del Pueblo, desarrolló una conferencia sobre «La educación y el trabajo de los ciegos». D. Antonio Las Heras Hervás, director de la revista «Los Ciegos».

Comenzó por proyectar una interesante película de los trabajos industriales que realizan los ciegos en la casa Siemens Schuckert, de Berlín.

A continuación, el Sr. Las Heras expone la necesidad de resolver el problema de los ciegos. Dice que existen en España unos 5.000 ciegos; de los cuales, unos 5.000 tienen edad escolar, 5.000 son

ancianos y 15.000 adultos. De los 5.000 niños comprendidos en la edad escolar, solamente unos 200 reciben enseñanza en escuelas especiales. Los demás niños ciegos están completamente abandonados a toda acción educativa.

Agrega que sólo existe una institución para ciegos, dependiente del ministerio de Instrucción pública, y las demás están sostenidas por Diputaciones y Ayuntamientos, con escasa consignación y deficiente orientación pedagógica.

Demuestra la necesidad de crear escuelas y clases maternas para niños ciegos, y para la enseñanza elemental urge la creación de mayor número de instituciones.

«Por lo menos—dice—deben recibir enseñanza los niños ciegos en las escuelas nacionales, demostrando que pueden seguir el trabajo escolar como los niños normales, con lo cual se realizaría una labor de colaboración y justicia».

Las ciegos tienen los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos, y, por consiguiente, hay que preparar a estos niños para la vida.

Si el trabajo—añade—es una función orgánica y social, el ciego necesita cumplir este mandato; pero ha de realizarlo con dignidad y en condiciones higiénicas y pedagógicas.»

Asegura que los ciegos pueden trabajar en múltiples oficios—sillería, rejilla, cepillería y trabajos industriales y agrícolas—, y que en las tareas manuales producen el 50 por 100 que los obreros que ven; en lo industrial, el 75 por 100, y en las labores intelectuales, el 100 por 100.

Para esto es preciso organizar escuelas profesionales, cuyo sostenimiento podría correr a cargo del Patronato Nacional de Ciegos, con lo que rendiría beneficio el capital de siete millones que actualmente tiene en el Banco, sin que realice la protección a que está obligado en favor de los ciegos.

Finalmente, dice que esta labor que propone es fácil y produciría beneficios al país. Los ciegos piden solamente justicia.

El Sr. Las Heras fué muy aplaudido.

EN BILBAO

Tradicionalistas en libertad

Bilbao, 18.—Esta tarde han sido puestos en libertad los presos tradicionalistas que se encontraban en la cárcel desde el 17 de Enero, en que se registraron los conocidos sucesos en las inmediaciones de su Círculo. Los libertados son los que estaban a disposición del ministro de la Gobernación, y quedan en la cárcel los que lo están a la del Juzgado.

No se sabe nada todavía respecto a la reapertura del Centro Tradicionalista ni tampoco de la libertad de D. José María de Urquijo y de los presos comunistas que se hallan en iguales condiciones que los puestos en libertad hoy.

En relación con el Sr. Urquijo, el decano del Colegio de Abogados y diputado a Cortes, Sr. Horn, ha visitado al gobernador civil para pedirle que consienta acompañarle desde la cárcel hasta el Palacio de la Audiencia, donde el Sr. Urquijo tiene que informar el día 22. El gobernador ha accedido a esta petición.

Biblioteca Nacional

A petición de un grupo de estudiantes universitarios el Patronato de la Biblioteca Nacional ha tomado el acuerdo de conceder la tarjeta de lector para la sala de estudio a todos los estudiantes de Facultad que formen parte de alguna de las Asociaciones de Estudiantes legalmente constituidas y cuyos padres o encargados soliciten dicha tarjeta por intermedio de la Junta directiva de la respectiva Asociación.

Recientemente ha adquirido la Biblioteca una interesante colección de libros de Ciencias exactas, que durante algunos días estarán expuestos en las vitrinas del salón a disposición de los lectores, antes de pasar a la encuadernación.

La tarjeta de lector se facilita en la secretaría de la Biblioteca Nacional, los días laborables, de once a trece.

EL TIEMPO

Ha subido rápidamente el barómetro en nuestra Península, alcanzando el alza su mayor intensidad en Aragón y en las regiones pirenaicas.

Ha llovido en Navarra, Vascongadas y en la Rioja; las lluvias no fueron nada copiosas. La temperatura es agradable en extremo y el termómetro señaló máximas de 22 grados en Alicante, 21 en Pontevedra y 19 en Murcia.

Las mínimas más bajas se registraron en Valladolid y Avila, donde el mercurio bajó hasta los 3 grados.

En Madrid osciló la temperatura entre 15 grados y 7 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Vientos moderados de la región del Oeste y cielo nuboso. Aguaceros en el sur de la Península. Marejada en el golfo de Cádiz y mar Ibérico.

CACERES, tierra de conquistadores, se desdobló por poblar NUMANCIA, altar del heroísmo hispano.

MOVIMIENTO OBRERO

Los tranviarios de la Ciudad Lineal

La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limifrotes, velando por los intereses legítimos de cuantos factores intervienen en la citada Empresa (accionistas, obligacionistas, etc.), convoca a una reunión de acreedores de la misma para el día 1 de Abril próximo, a las diez de la noche, en la secretaría número 13 de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para tratar del medio de reorganizar esta industria.

Para tener derecho de asistencia a esta reunión es preciso comunicarlo al presidente de la organización de tranviarios (secretaría número 4 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2).

Sociedad de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en General.

A todos los mozos de comercio de artículos de uso y vestir.

Compañeros: Por la presente ponemos en su conocimiento que la votación para elegir los vocales del Jurado mixto de estos gremios se celebrará hoy sábado, en nuestra secretaría, de ocho a diez de la noche, y mañana domingo, de diez de la mañana a nueva de la noche.

Asimismo hacemos saber a todos los asociados que la votación para elegir los cargos vacantes en la Junta directiva se hará el día 22, de diez de la mañana a diez de la noche, en nuestra secretaría, con el fin de dar cuenta a la asamblea que celebraremos el día 23.—La Directiva.

A la dependencia del gremio de carnes.

Se convoca a todos los dependientes, empleados y mozos del gremio de carnes a una reunión para darles cuenta en lo que les afecta del contrato de trabajo y elegir los vocales que les han de representar en el Subcomité de carnes en el Jurado mixto de la Alimentación, cuya

ENCHUFES SIN LUZ

PEQUEÑECES Y MEZQUINDADES

Un sentimiento de buen gusto nos hizo prescindir ayer de la publicación de esa larga ristra de nombres, en la que figuraron los de todos los diputados de las Constituyentes, alumbraados algunos de ellos por la escasa luz de unos modestos enchufes, y otros en la más absoluta oscuridad. Siempre nos ha parecido incorrecto contar bolsillos, enterar a quienes no les importa de los ingresos de Don Fulano y «ajustarle las cuentas» a Don Mengano para deducir sus disponibilidades para la vida. Esa relación de nombres con los respectivos emolumentos es sencillamente lamentable. Nos ha parecido delicado no publicar, que no se supiera por nosotros las estrecheces económicas de no pocos representantes del país. Si nosotros hubiéramos conocido un hecho escandaloso, un abuso, un asalto al presupuesto de la nación, una orgía económica a cuenta del Tesoro público, sin demora lo habríamos denunciado con la más enérgica protesta. Pero ocupar columnas y columnas de nuestro diario para enterar a las gentes de que un diputado disfruta fuera del Parlamento un sueldo de nueve mil pesetas anuales; que otro percibe cada mes una gratificación de doscientas, y que un tercero cobra dietas de doce, nos parecía ridículo, y, sobre esto, de mal gusto. Sabíamos muy bien que el tema de los «enchufes» no pasaba de ser una alegre miscelánea para entretener el rato en la mesa del café y en la tertulia del casino. Y por eso nunca nos interesó. No faltaba quien lo tomara muy en serio, considerándolo como arma temible contra la República. Y es que los pusilánimes ven peligros en todo y a todo le conceden una importancia desproporcionada. Es el recelo aldeano y la preocupación cursilona del «que dirán». Falta, por culpa de la improvisación a que todo nuestro régimen ha de entregarse, ese gesto de gran señor del espíritu que sabe des-

preciar las murmuraciones y eleva a los hombres sobre las habillitas de los desocupados y los chismes de vecindad. Declaramos que nunca nos preocuparon los «enchufes», ni concedimos al asunto la menor importancia. De los hombres nos interesa su valor moral e intelectual, no su situación económica. De los gobernantes y los legisladores lo que nos importa es que gobiernen bien y legislen acertadamente. Si gobiernan y legislan a satisfacción del país y con el propósito y el acierto de engrandecer la nación, todas las retribuciones nos parecerían pocas para ellos. Pero las gentes suelen gustar de las pequeñeces, y esto de los «enchufes», que al fin ha resultado una pequeñez, ha entretenido a los comentaristas y ha distraído la atención de la Cámara, a la que asuntos de mayor importancia, cual son los constructivos del nuevo Estado, debieran ocupar exclusivamente, sin desviar de ellos la atención para responder a puerilidades, ni tampoco para satisfacer, como a veces ocurre, pasiones personales. Hay que elevarse; la investidura de legislador exige la elevación, y esa «lista de enchufes» publicada es una baja concesión a las mezquinas murmuraciones. No quiere decir todo esto que no sea necesaria una ley de incompatibilidades para la mejor función del Parlamento y de los servicios públicos. Una ley de incompatibilidades tuvo el régimen monárquico, y más perfecta que aquella debe tenerla cuanto antes la República. Así lo ha comprendido el Gobierno y no tardará en ser votada por las Cortes. Mientras tanto, nosotros no censuraremos a los diputados por lo que cobren, sino por lo que dejen de pagar al país, que, suponiéndoles buenos administradores, les ha entregado el tesoro de su representación con la esperanza de percibir elevados intereses.

IX Congreso Internacional de Cirugía

Los progresos de la anestesia. La homeostasia y la anestesia fueron los dos factores que más contribuyeron al progreso enorme de la cirugía. Pero en la incesante inquietud que al hombre de ciencia acucia para ser útil a la Humanidad no se satisface nunca con el último adelanto conseguido. Suprimir el dolor fue siempre un ideal noble. Cuando el médico puede, cura; elimina la causa del mal. Otras veces calma, atenúa el sufrimiento; procura dulcificar las horas tristes del desventurado enfermo, ¡labor santa la del médico que así procede! Pero en toda acción humana la línea divisoria entre el bien y el mal se reduce a un ideal. Así, de esta misión santa, nobilísima del médico, torcida, torpemente interpretada, sale derivada una acción punible: la del criminal manejo del estupefaciente, que cae de lleno en el Código penal. Así es la Humanidad, fluctuando siempre entre el bien y el mal. Desde 1847, en que fue aplicado por primera vez el clorofórmico, dió un gigantesco avance la Cirugía; fué incesante el deseo de los cirujanos de mejorar las condiciones de la anestesia, que de general se hizo local, no sólo para operaciones de limitado campo operatorio, sino utilizándose también para la alta cirugía de las grandes cavidades. De aquí se derivaron los grandes progresos de la raquíanestesia con la novocaina, etc. La Ciencia, siempre insaciable, no se muestra jamás satisfecha, y en la continua indagación del medio más adecuado para producir la anestesia es la avertina la que en la actualidad preocupa al Mundo entero. Así fué ayer tema principal de las tareas del Congreso. En España no está todavía muy completa la experiencia que sobre tal medio de anestesia se tiene. El doctor Blanc y Fortián, que es el que más la ha empleado, tiene una estadística de 50 casos, habiendo quedado muy satisfecho del resultado conseguido en 30, especialmente por vía rectal en énfasis, con una dosis media de principio activo de ocho centigramos. Este procedimiento de anestesia tiene la gran ventaja de que le evita al paciente toda la emoción del acto anestésico, como ocurre con el clorofórmico o con el éter, orillando también las dificultades que origina la aplicación de la mascarilla, sobre todo en operaciones sobre la cara y en la cabeza. Puede asegurarse que la Medicina operatoria tiene un precioso recurso para la anestesia en el empleo de la avertina, sobre cuyo tema debatieron ayer los más

eminentes cirujanos concurrentes a este Congreso, cuyas tareas tuvieron también ayer digno remate. La recepción en Palacio. Brillantísima fué la recepción ofrecida por el Sr. Alcalá Zamora en el palacio presidencial. Las habitaciones oficiales estaban abiertas, desde la que constituye el despacho del presidente hasta la siguiente al gran salón de Tapices, donde se celebran los Consejos de ministros. El presidente de la República, con su señora y sus hijas, hizo los honores a los invitados. Además de los congresistas concurrieron a la recepción las autoridades civiles y militares de Madrid y asistieron el presidente del Consejo de ministros y los restantes miembros del Gobierno, sin otra excepción que la del Sr. Zulueta, ausente de España, y la del Sr. Prieto, que se hallaba en el Congreso asistiendo a la discusión del presupuesto de su departamento. El Sr. Alcalá Zamora se vió materialmente asediado por los congresistas extranjeros, que solicitaron de él su firma autógrafa en las tarjetas de invitación al acto. El Sr. Alcalá Zamora, deferentísimo, accedió a esta pretensión, y puede asegurarse que serán muy pocas las personalidades médicas extranjeras reunidas en el Congreso que no hayan llevado ese recuerdo de la fiesta que se ofrecía en su honor. Otra recepción. La recepción ofrecida por los miembros del Comité Nacional a los congresistas extranjeros tuvo lugar en el hotel Nacional. Se sirvió un «lunch» a los invitados y se organizó después un baile, que resultó muy animado. Un acto de deferencia a los periodistas médicos. Tan sencillo como delicado fué el acto de cordial saludo que el presidente del Congreso, M. De Quervain, ofreció ayer en uno de los salones del Senado a los periodistas médicos que han hecho la información del Congreso. El doctor Recaséns explicó el porqué de tal homenaje, como justa correspondencia a las veras y extensas informaciones publicadas por la Prensa política, y a las que hay que apuntar un tanto muy importante en el éxito del certamen. Seguidamente, el doctor De Quervain dió asimismo las gracias a los informadores, contestando en nombre de los periodistas el doctor Fernán Pérez, que habló en correcto francés. Finalmente, el doctor Mayer, secretario del Comité Internacional, habló en representación de la Asociación de la Prensa Médica Latina, de la que es presidente, para agradecer asimismo a los

Informadores el interés que se han tomado por el Congreso. En el Instituto Rubio. Ayer mañana visitaron muy detenidamente los servicios quirúrgicos de vías urinarias y de huesos y articulaciones, que dirigen los doctores Miravet y Carmelo Valls, los congresistas extranjeros doctores Jacques Bernard y Louis Roche, este último profesor de Clínica quirúrgica infantil y de Ortopedia quirúrgica del Hospital de Niños, de Burdeos, y los ilustres colegas españoles doctores Hurlé y Toral, de Gijón, haciendo unánimes elogios de los mismos. Una conferencia del profesor argentino Arce. Esta tarde, a las seis y media, el doctor D. José Arce, profesor y ex rector de la Universidad de Buenos Aires, dará una conferencia en los locales de la Unión Iberoamericana, calle de Medinaceli, 8, sobre el tema «Influencia de la Universidad en la evolución de los pueblos americanos de origen español». Notable conferencia. En el Instituto Madriaveitia el profesor de Barcelona doctor Corachau pronunció una conferencia, en la que estudió el problema de la estenosis rectal inflamatoria, tras un detenido estudio anatómico y fisiológico de estas lesiones, mostrándonos con proyecciones microfotográficas del doctor Corachau Llori; demostró que el origen de esta enfermedad es ganglionar, desechando la clásica idea del sífilis de Fournier y creyendo firmemente que la linfogranulomatosis o enfermedad de Nicolás y Fabre es la causa productora de estas lesiones estenosantes. Habla del tratamiento quirúrgico, y, siempre en el último período de esta enfermedad, que es cuando acuden los enfermos al cirujano, el problema estenótico queda resuelto con un ano contranatural, hecho por el procedimiento de Cunneo, modificado por el conferenciante; en los enfermos de rectitis supuradas hay que completar la operación con una extirpación del recto por vía perineal. Encomia el tratamiento de las lesiones ganglionares en sus comienzos con radioterapia profunda. El profesor Corachau fué muy aplaudido. El banquete de clausura. Fué una fiesta magnífica la celebrada anoche en el Palacio. Dejará indeleble recuerdo en cuantos a ella asistieron. Los funcionarios públicos son flagelados a toda hora, para contento de amargados y para intranquilidad de miles de hogares modestos, donde se vive en agobio ante la perspectiva del aumento de privaciones. El Estado paga poco y pretende convertir las nóminas en piel de zapa, no limitándose siquiera a mantener el statu quo, ni a respetar sus propias determinaciones legislativas, sino imponiendo a las voluntades parlamentarias la rectificación podadora de aquello que las Cortes creyeron justo otorgar en camino de normalizaciones imperiosas. Hay problema, indudablemente, en el funcionamiento de la máquina administrativa; pero ese problema no es de reducción de escalafones, ni de aniquilamiento de funcionarios. Es de organización de servicios, de puntualización de obligaciones, de simplificación de trámites, de efectividad de responsabilidades, empezando por las de quienes viven en las alturas. Hay problema, y es necesario que urgentemente se saiga en busca de soluciones. Lo que no hay es necesidad alguna de sembrar alarmas, de cerrar despensas miserables, de matar ilusiones, de impedir que en el Cuerpo general de servidores del Estado deje de existir la interior satisfacción que es base de la posibilidad de marcha ordenada y eficaz de las colectividades. Si los ministros que regentan (valga la frase) determinados departamentos creyeron justo modificar las plantillas de funcionarios y presentar a las Cortes Constituyentes proyectos de reforma; y si las Cortes aceptaron esas iniciativas y les dieron la suprema consagración de convertirlas en leyes de la República, ¿cómo puede justificarse esta rectificación que se impone desde el banco azul y que destruye el presupuesto familiar de millares de ciudadanos? Se aduce por el Gobierno la necesidad de hacer economías. En primer término, si las economías posibles y necesarias fueran esas, se acreditarían de poco previos aquellos titulares de cartera que hace pocos meses aventuraban las mejores propuestas a las Cortes, y por éstas votadas sin reserva alguna. Y en segundo lugar, sería necesario que se demostrase que el presupuesto galopante que va a ser ley no es susceptible de podas, de muchas, de muchísimas, de trascendentes podas que redujesen los gastos públicos en cientos de millones. Ese presupuesto es la mayor desdicha que habrá de pesar sobre la obra del Gobierno, porque es el más inmenso fracaso de los actuales rectores de la cosa pública. Sin herir intereses legítimos e hiriendo por el contrario, los privilegios del pasado régimen, que se mantienen muy onerosos, sería fácil, muy fácil, reducir las cifras presupuestas en cuantía bastante para obtener nivelación y superávit. No se ha estimado oportuno entrar a fondo en la mina explotable, y se prefirió tomar lo que más a mano se tenía, y por eso ocurrirá que mientras los tenedores de Deuda (por ejemplo) seguirán cortando el cupón placidamente, los que sólo de un sueldo mendrón por el descuento viven tendrán que reducir el miserable y darán mayores contingencias a la tuberculosis y a la desesperación. La rebaja de sueldos de los empleados públicos supondrá economía de uno a dos millones de pesetas. El mantenimiento del cupón en régimen de privilegio y contra las prevenciones de la ley de usura y de otras leyes que no están escritas, representa un mayor gasto de cerca de doscientos millones. El Gobierno incurre en error muy grave y muy lesivo para intereses dignos de apoyo al sostenimiento de modo intransigente la revisión de las leyes que votaron las Cortes. Modificar las plantillas de funcionarios públicos que hoy existen en Agricultura, Instrucción y Justicia sería un despojo injustificado de propiedad adquirida por medios legales, y no supondría efecto alguno decisivo para la nivelación presupuestaria. En cambio, estudiar un presupuesto revolucionario de veras, daría millones en gran número para nivelar y para disponer de sobrantes. En el bosque, señores irreductibles, hay caza mayor en abundancia. ¿Por qué enfrentarse con los débiles? F. HERNANDEZ MIR. Nota.—Como la admiración es compatible con la justicia, no veo obstáculo para oponer algunas observaciones al notable trabajo que el jueves ofreció Cristóbal de Castro a los lectores de LA LIBERTAD. Decía en él que las Cortes han aprobado estos días aumento para el personal del ministerio de Trabajo y que estos aumentos suman decenas de millones. Desgraciadamente, eso no es exacto. Para el personal del ministerio de Trabajo no han aprobado aumento alguno, ni siquiera se ha mantenido la propuesta que hace pocos meses dictaminó favorablemente la Comisión de Presupuestos, igual a las votadas para otros departamentos ministeriales. En el presupuesto de 1931, la cifra total por ese concepto era de 834.000 pesetas. En éste es de 1.021.000; pero no porque se haya aumentado una plaza siquiera en la plantilla de Cuerpo técnico, sino porque se le ha incorporado el Cuerpo auxiliar, que se crea con una plantilla de 75 plazas y que se cubre con los actuales empleados temporeros, los cuales cobrarán a razón de 2.500 pesetas. Además, esos auxiliares cobran actualmente más de las 187.500 pesetas que suma su nueva dotación, porque los temporeros tenían, por lo general, sueldos mayores (algunos hasta 4.000 pesetas), que ahora verán reducidos a 2.500, aunque con la ventaja de la estabilidad. Es cierto, sí, que el presupuesto total del departamento pasa de 26.416.095,58 pesetas (1931) a 73.434.463,30 (1932); pero ello se debe a la creación de servicios sociales y a otras reformas, en las que el personal técnico-administrativo ninguna ventaja obtiene. Conste así, y conste también que ese personal técnico-administrativo del ministerio de Trabajo vería con inmensa satisfacción que se mantuviese para él de los demás ministerios todo lo que sponga ventaja del funcionario, empezándose por respetar las mejoras concedidas por las Cortes. En todo lo demás, conforma, absolutamente conforme con Cristóbal de Castro.—Vale.

HUELLA DE LA SESION Un ferrocarrillito

El Sr. Aranda es un Jehová vitivinícola y tabaquero que suele asistir silenciosamente a los debates desde lo alto de su nube. No lejos de él un angelito rubicundo le da guardia: el señor Salazar Alonso, todo turgencias en la oratoria y en el físico. Y un angelón gordo, eufórico, rebosante de salud: el Sr. Torres Campañá. Mudo entre ambos el Jehová jerezano, contempla lo que ocurre en el hemicycleo con esa mirada lejana con que el propio Padre Eterno atalayara desde su trono lo que pasa en la Tierra. Unicamente en las votaciones parece humanizarse. Entonces da un saltito, agita su lengua barba gris y, mezclándose en las querellas de los hombres, dice con voz trebuchada: —Aranda, no! Si el Sr. Aranda, como auténtico Jehová andaluz, es el creador de la provincia de Jerez, no lo sé a ciencia cierta. Yo aseguraría que sí. Ahora bien: lo que parece indudable es que su truco mágico le falló cuando quiso crear una pequeña línea ferroviaria. —Hágase la luz! Y la luz se hizo. —Hágase el sol y las estrellas! Y hubo sol y estrellas. Y creó la campaña. Y hasta le fué posible crear una masa de hombres republicanos que le votasen para que pudiera ir al Parlamento. Pero cuando dijo: —Hágase el ferrocarril de Almargin. —¡Québra! El ferrocarril no surgió. Desde entonces fué a instalarse en su nube parlamentaria con el propósito de coaccionar con su divinidad al Gobierno de la República. Si el Gobierno de la República completara su paisaje jerezano con el ferrocarril rebelde y accediera a ultimar unos contratos para los caldos de las viñas y el tabaco, todos asistiríamos al espectáculo de ver cómo, una vez conseguida la perfección de su obra, el señor Aranda daba luz al triángulo, ahora apagado, de su cabeza, despedía de sus ángeles guardianes («Fermín Aranda, en la Gloria, para lo que gusten manden»), y ante el asombro de la Cámara ascendía blandamente hasta la claraboya, descorría los vidrios, y exclamando: —¡Que haga salud! Se perdía en la noche de los cielos.—Siralval.

LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS Inoportunidades, errores e injusticias

Muchos son los conflictos a que ha de atender el Gobierno, y entre los más graves figura el que el Gobierno mismo se ha creado, teniendo y pretendiendo destejir, en relación con las plantillas de funcionarios de los departamentos ministeriales. Tenemos de la mentalidad del presidente del Consejo el mismo elevado concepto que hubimos de formar al juzgarle por sus actuaciones pre-gubernamentales. Por eso nos sorprende y nos desconcierta esa norma desafortada de algún tipo a esta parte sigue, en relación con sus antiguos compañeros de servicio oficial, reflejada primero en el decreto de Octubre y proseguida en la serie de medidas culminantes en el presupuesto, que a paso de carga parece ser discutido en las Cortes Constituyentes. Los funcionarios públicos son flagelados a toda hora, para contento de amargados y para intranquilidad de miles de hogares modestos, donde se vive en agobio ante la perspectiva del aumento de privaciones. El Estado paga poco y pretende convertir las nóminas en piel de zapa, no limitándose siquiera a mantener el statu quo, ni a respetar sus propias determinaciones legislativas, sino imponiendo a las voluntades parlamentarias la rectificación podadora de aquello que las Cortes creyeron justo otorgar en camino de normalizaciones imperiosas. Hay problema, indudablemente, en el funcionamiento de la máquina administrativa; pero ese problema no es de reducción de escalafones, ni de aniquilamiento de funcionarios. Es de organización de servicios, de puntualización de obligaciones, de simplificación de trámites, de efectividad de responsabilidades, empezando por las de quienes viven en las alturas. Hay problema, y es necesario que urgentemente se saiga en busca de soluciones. Lo que no hay es necesidad alguna de sembrar alarmas, de cerrar despensas miserables, de matar ilusiones, de impedir que en el Cuerpo general de servidores del Estado deje de existir la interior satisfacción que es base de la posibilidad de marcha ordenada y eficaz de las colectividades. Si los ministros que regentan (valga la frase) determinados departamentos creyeron justo modificar las plantillas de funcionarios y presentar a las Cortes Constituyentes proyectos de reforma; y si las Cortes aceptaron esas iniciativas y les dieron la suprema consagración de convertirlas en leyes de la República, ¿cómo puede justificarse esta rectificación que se impone desde el banco azul y que destruye el presupuesto familiar de millares de ciudadanos? Se aduce por el Gobierno la necesidad de hacer economías. En primer término, si las economías posibles y necesarias fueran esas, se acreditarían de poco previos aquellos titulares de cartera que hace pocos meses aventuraban las mejores propuestas a las Cortes, y por éstas votadas sin reserva alguna. Y en segundo lugar, sería necesario que se demostrase que el presupuesto galopante que va a ser ley no es susceptible de podas, de muchas, de muchísimas, de trascendentes podas que redujesen los gastos públicos en cientos de millones. Ese presupuesto es la mayor desdicha que habrá de pesar sobre la obra del Gobierno, porque es el más inmenso fracaso de los actuales rectores de la cosa pública. Sin herir intereses legítimos e hiriendo por el contrario, los privilegios del pasado régimen, que se mantienen muy onerosos, sería fácil, muy fácil, reducir las cifras presupuestas en cuantía bastante para obtener nivelación y superávit. No se ha estimado oportuno entrar a fondo en la mina explotable, y se prefirió tomar lo que más a mano se tenía, y por eso ocurrirá que mientras los tenedores de Deuda (por ejemplo) seguirán cortando el cupón placidamente, los que sólo de un sueldo mendrón por el descuento viven tendrán que reducir el miserable y darán mayores contingencias a la tuberculosis y a la desesperación. La rebaja de sueldos de los empleados públicos supondrá economía de uno a dos millones de pesetas. El mantenimiento del cupón en régimen de privilegio y contra las prevenciones de la ley de usura y de otras leyes que no están escritas, representa un mayor gasto de cerca de doscientos millones. El Gobierno incurre en error muy grave y muy lesivo para intereses dignos de apoyo al sostenimiento de modo intransigente la revisión de las leyes que votaron las Cortes. Modificar las plantillas de funcionarios públicos que hoy existen en Agricultura, Instrucción y Justicia sería un despojo injustificado de propiedad adquirida por medios legales, y no supondría efecto alguno decisivo para la nivelación presupuestaria. En cambio, estudiar un presupuesto revolucionario de veras, daría millones en gran número para nivelar y para disponer de sobrantes. En el bosque, señores irreductibles, hay caza mayor en abundancia. ¿Por qué enfrentarse con los débiles? F. HERNANDEZ MIR. Nota.—Como la admiración es compatible con la justicia, no veo obstáculo para oponer algunas observaciones al notable trabajo que el jueves ofreció Cristóbal de Castro a los lectores de LA LIBERTAD. Decía en él que las Cortes han aprobado estos días aumento para el personal del ministerio de Trabajo y que estos aumentos suman decenas de millones. Desgraciadamente, eso no es exacto. Para el personal del ministerio de Trabajo no han aprobado aumento alguno, ni siquiera se ha mantenido la propuesta que hace pocos meses dictaminó favorablemente la Comisión de Presupuestos, igual a las votadas para otros departamentos ministeriales. En el presupuesto de 1931, la cifra total por ese concepto era de 834.000 pesetas. En éste es de 1.021.000; pero no porque se haya aumentado una plaza siquiera en la plantilla de Cuerpo técnico, sino porque se le ha incorporado el Cuerpo auxiliar, que se crea con una plantilla de 75 plazas y que se cubre con los actuales empleados temporeros, los cuales cobrarán a razón de 2.500 pesetas. Además, esos auxiliares cobran actualmente más de las 187.500 pesetas que suma su nueva dotación, porque los temporeros tenían, por lo general, sueldos mayores (algunos hasta 4.000 pesetas), que ahora verán reducidos a 2.500, aunque con la ventaja de la estabilidad. Es cierto, sí, que el presupuesto total del departamento pasa de 26.416.095,58 pesetas (1931) a 73.434.463,30 (1932); pero ello se debe a la creación de servicios sociales y a otras reformas, en las que el personal técnico-administrativo ninguna ventaja obtiene. Conste así, y conste también que ese personal técnico-administrativo del ministerio de Trabajo vería con inmensa satisfacción que se mantuviese para él de los demás ministerios todo lo que sponga ventaja del funcionario, empezándose por respetar las mejoras concedidas por las Cortes. En todo lo demás, conforma, absolutamente conforme con Cristóbal de Castro.—Vale.

ningún «sans-culot» indocumentado. Y así todos los restantes. Hay literatos, artistas, maestros de escuela y estudiantes; un oficial de Marina, obreros, intelectuales, políticos de ideas avanzadas. De todo eso, sí; pero rebeldes afiliados a la Internacional de Trabajadores sólo hay dos en realidad: Ferré y Assi. «Elementos extraños», de cuya denominación abusaba Gaveau, nada más hay que estos dos procesados. En cuanto al oro ruso, ¡qué lástima que no pudiese entonces emplear este tópico al señor comisario! Siendo así la verdad, ¿tenía la Commune carácter marcadamente internacional, o era un movimiento revolucionario localista? Delitos de los reos De los delitos de traición a la patria, de abuso de poderes, de intento de implantar un caos político y social, son acusados todos los reos. Particularmente, el fiscal les imputa: A Ferré, de haber destruído y mandado destruir, por medio del fuego, los monumentos de propiedad del Estado, y de haber ordenado el asesinato—léase fusilamiento—de los rehenes. A Assi, de haber excitado a los ciudadanos y sobornado a los militares para sostener la guerra civil. Se le acusa también de usurpación de poderes, devastación, pillaje, incendio, asesinato y otros delitos. A Luillier le cargan en cuenta haber levantado tropas y haber provisto de armas y municiones. Haber tomado el mando de los soldados insurrectos. A Urbain se le considera parte directora y principal en el fusilamiento de los rehenes. Las acusaciones contra Jourde—delegado de Hacienda durante el período insurreccional—son muy curiosas. No se le acusa de prevaricación. Se le echa en cara una partida de tres millones y pico de francos, cuya entrada figura en la liquidación presentada por el procesado, y sin que se indique la procedencia. Entonces el señor comisario dice: «Presúmese que esta suma puede provenir de la fundición de los vasos sagrados robados en las iglesias.» ¿Hay lógica o no en este razonamiento? Pero, ¿de qué se acusa al pintor Courbet? No ha tomado parte en la realización de ningún desafuero. No ha firmado documento alguno de la Commune. Pero cuando se trata del papel de fiscal, ¿no hay que buscar figuras de delito, por fantásticas y extrañas que parezcan? Así, pues, al director de Bellas Artes se le acusa de no haber presentado la dimisión de su cargo. En cuanto a los restantes acusados, a unos más, a otros menos, a todos se les considera autores o cómplices de los delitos gravísimos de la insurrección. Defensas Veamos qué defensores les corresponden a los procesados. Cuatro de éstos no han querido nombrar abogado; se les señala de oficio del Tribunal de Versalles. Es defensor de Assi el juriconsulto Bigot, de gran fama; del pintor Courbet lo es otro distinguido abogado, Lachaud. Todos son defensores civiles, en número de 18, tantos como reos. En la sesión segunda comienza el interrogatorio de Ferré. Ya sabemos que se negó a declarar en el sumario. Se niega también a contestar a las preguntas del presidente, y pide permiso para leer las conclusiones que ha escrito en su defensa. Se le concede y lee con voz serena: «Considerando que la Commune de París, habiendo sido vencida, sus defensores sufren la suerte que les toca siempre a los partidos vencidos; Que, en realidad, el carácter, las doctrinas, los actos, hasta las intenciones de aquellos son preconcibidamente discutidos e interpretados de la manera más falsa y odiosa; Considerando que los miembros de la Commune, habiendo unos muerto y otros estando encarcelados, éstos últimos no puedan restablecer la verdad y denunciar a los calumniadores; Considerando que los debates empezados no pueden apreciarse con la imparcialidad necesaria...» Al llegar a este punto, el presidente le obliga a interrumpir la lectura. Van desfilando testigos y más testigos. Sus declaraciones son graves en general para la suerte del procesado. Su abogado se esfuerza en sacar a flote la defensa de Ferré. Nauraga. El interrogatorio de Assi comienza del siguiente modo. El presidente le dice: —Assi, levántate; ya sabes los cargos que pesan sobre vos. ¿Qué tenéis que decir? ¿Perteneceís a la Internacional? —Sí; pero no he asistido a sus reuniones desde antes del sitio; según los estatutos, la ausencia durante un cierto espacio de tiempo acarrea la expulsión. —¿Sois francmasón? —Sí. Deponen luego los testigos. La mayoría declara en perjuicio del acusado. Por otra parte, con un

61 ANIVERSARIO DE LA COMMUNE DE PARIS El día de la justicia del pueblo. Preámbulo. Ayer, 18 de Marzo, se cumplió el aniversario 61 de la proclamación de la Commune en el Hotel de Ville de París. Se llamó esta fecha «el día de la justicia del pueblo». La Asamblea de Versalles, excesivamente rural, no supo evitar el derramamiento de sangre. Thiers —frío, hábil, maquiavélico— se obstinó en vencer rudamente a los patriotas exaltados que tan admirablemente resistieron el cerco de los prusianos. La lucha entablada entre los comunistas y el Gobierno provisional, apoyado éste por la Asamblea Constituyente, duró desde últimos de Marzo hasta el 27 de Mayo: un par de meses de trágico horror, de furiosa guerra civil. Si espantosos fueron los fusilamientos ejecutados por los rojos—arzobispo Darboy, cura Deguerry—, son peores las hazañas del general Gallifet mandando adelantarse, en una cuerda de prisioneros comunistas, a los mayores de cincuenta años, y dando la siguiente orden: «Los más viejos son los más culpables; que los fusilen.» Pero nuestro ánimo no es relatar estas escenas de sangre y desesperación tantas veces descritas. Queremos sólo dar a conocer a los lectores el famoso Consejo de guerra verificado al finalizar la popular revolución de la Commune. Tuvo efecto el acto en el picadero de la plaza de Armas de Versalles. Duró desde el 7 de Agosto de 1871 hasta el 2 de Septiembre. Lo presidió el coronel de Ingenieros M. Merlin, actuando de fiscal—comisario del Gobierno—, el comandante de Infantería Gaveau. Los otros jueces fueron seis militares más de modesta graduación. El espacio salón rectangular está lleno de gente. Ocupan su sitio los reos y los jueces. El coronel Merlin declara abierta la sesión. Acta de ausasión. Concedida la palabra al comisario Gaveau, lee el «acta de acusación general», es decir, el informe fiscal. Es un documento notable el acta referida. Claro es que muchas de las principales acusaciones de Gaveau son desmentidas luego por testigos y defensores de los reos. Claro es también que el estilo es confuso, desmadrado, incongruente; estilo «rococó». A falta de Belleza literaria, a falta de lógica y claridad, hay un derroche de puntos de admiración y de puntos suspensivos. Defectos de técnica. Las palabras «justicia, orden público, patriotismo» y otras parecidas, suenan repetidamente—como ritornelo acusatorio—en el célebre documento. Se relatan allí—exagerando el chorro de la sangre—las ideas y finalidades de la Commune. Se fuerza la visión iconoclasta y aparecen los procesados como furias de la destrucción. He aquí uno de los párrafos representativos del indicado informe: «Habrá necesidad de mencionar, al lado de estos hechos que dominan todos los otros, la diaria violación del domicilio privado, los robos de toda especie bajo el velo de arbitrarias pesquisas, los arrestos ilegales, el saqueo organizado, la bárbara persecución de los refractarios». Hoy, después de los años pasados, se logra la verdad escueta. Las fieras de Gaveau son seres humanos. Hombres de ideas, amantes enamorados de su país. Su principal ideología era implantar francamente los derechos promulgados en la revolución del 93 e impedir una nueva invasión del territorio nacional por los temibles soldados prusianos. Procesados. Los procesados son 18. He aquí sus apellidos: Ferré, Assi, Urbain, Billioray, Jourde, Triquet, Campy, Régère, Lisbonne—que no comparece por hallarse enfermo—, Luillier, Rastoul, Crousset, Verdure, Ferrat, Deschamps, Clement, Courbet y Parent. ¿Qué clase de hombres son estos ciudadanos de la Commune? Hay de todo. Teófilo Ferré es un afiliado a la Internacional. Hombre de muy malos antecedentes políticos, según el señor comisario. «En un discurso dijo que había que traer la Convención a las Tullerías. Se ha negado a contestar durante el sumario y no ha querido firmar cosa alguna. No quiere abogado y hará su propia defensa.» Adolfo Alonso Assi es maquista de profesión. Obrero muy experto, pero peligroso organizador de huelgas generales. Miembro de la Internacional y francmasón. Alfredo Eduardo Billioray es artista pintor. Hay otro Billioray tecedor de flauta. No se trata este vez de un internacionalista. Victor Clement es obrero tintorero, trabajador, honrado. Si el señor comisario le acusa es sólo como cómplice. Se trata de un buen ciudadano. Luis Enrique Champy, obrero cuchillero, extraño a la Internacional y a la francmasonería. Gustavo Courbet es nada menos que el famoso Courbet, genial pintor realista de Francia. Director de Bellas Artes, conservado en este puesto por el Gobierno de la insurrección. No se trata, pues, de

EL PARLAMENTO

Ayer se aprobaron los presupuestos de Obras públicas y de Comunicaciones

Y hubo tiempo todavía para algunos ruegos y preguntas

Sesión del 18 de Marzo

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Se discute un dictamen sobre el proyecto de ley declarando computable a los funcionarios para derechos pasivos el tiempo que permanecieron separados del servicio por disposiciones de la Dictadura.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO apoya un voto particular para que además se les abonen los sueldos que debieron percibir todo el tiempo que estuvieron separados.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se aprueba sin debate otro sobre el proyecto de ley disponiendo se constituya una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Españolas, y otro facultando al ministro de Marina para reducir las plantillas de los Cuerpos y escalas de la Armada.

El presupuesto de Obras públicas

Segue la discusión del presupuesto del ministerio de Obras públicas.

Sin apenas discutirlos se aprueban desde el capítulo XII hasta el XXIX inclusive.

El Sr. LEIZAOLA apoya una enmienda al capítulo XXX, a fin de que se consigne la partida en él señalada para estos conceptos: organismos autónomos, Circuito Nacional de Fines Especiales y atenciones de obras de nuevos ferrocarriles.

Todo su discurso de propugación se encamina a ratificar la doctrina que expuso ayer a favor del desarrollo de nuevas construcciones de ferrocarriles.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta y dice que no va a reproducir lo que ayer le dijo al Sr. Leizaola, y sólo rectificará algunos de sus conceptos.

Dice que la baja en conservación de carreteras, comparada con el año anterior, es de 8.565.968 pesetas, y en cambio, el aumento sólo alcanza a 4.249.499 pesetas.

De esto se deduce que no ha habido nada que signifique volcarse en las consignaciones para carreteras.

La mayoría, además, son obras comprometidas, y donde se carga más la mano es en Andalucía y Extremadura por razones de todos conocidas.

Insiste en que el Estado debe incautarse de los caminos vecinales. En el asunto ferroviario, las consignaciones van principalmente a las cargas financieras; pero esto

se discutirá cuando venga el correspondiente proyecto de ley.

La enmienda del Sr. Leizaola no sirve para nada; sólo tiene valor literario.

Respecto a la situación ferroviaria, repite lo esencial de lo que ayer manifestó.

No es partidario de atender al problema ferroviario, a base de la reversión, porque cuando se acerca la fecha de ésta las Compañías se retraen de mejorar los servicios, y con ello se crean problemas graves de momento para el público y luego para el Estado.

Recuerda que ayer calificó de anárquico el estado de los transportes por carretera; pero esto no quiere decir que el Estado presida de sus ingresos.

Hoy es una competencia desleal, no sólo con los ferrocarriles, sino entre las propias Empresas que utilizan este transporte mecánico.

Hay muchas Empresas que circulan por las carreteras sin control, y esto ha de terminar.

También recuerda su propósito de retirar el proyecto del Sr. Albornoz para que una Comisión asesora aporte en el conjunto del problema la mejor solución.

Dice que esta mañana el señor Usabiaga y otro ingeniero le han presentado el proyecto de automotrices con neumáticos.

Dice que le preocupa mucho la cuestión de los combustibles, y esos carruajes a base del aceite de oliva hay que ver si son posibles en España.

El Gobierno tiene la preocupación de no ponerle puertas al campo, y ha de ver si no le conviene oponerse a una fuerte corriente automovilística que pueda venir del Extranjero.

Pero ha de insistir que en este presupuesto no hay el desbordamiento en obras de carreteras que supone el Sr. Leizaola.

Para demostrar que él no es opuesto a la política ferroviaria, recuerda lo que hizo para conseguir el pago de certificaciones de obras que hacía muchísimo tiempo que no se pagaban.

El Sr. AZAROLA contesta en nombre de la Comisión al Sr. Leizaola y expone las consignaciones que en el dictamen se hacen para carreteras, ferrocarriles y otras obras, para deducir que la enmienda es innecesaria, ya que no se desatiende nada de lo que se alude en esa enmienda.

Cree que los automóviles y los camiones aumentarán el tráfico de los ferrocarriles, de la misma manera que éstos aumentarán el de los carros.

Claro es que habrá alguna línea paralela; pero las otras serán complementarias.

Expone las teorías del ingeniero francés Dupuy sobre las vías de comunicación, que deberían quedar libres de toda carga para favorecer la economía nacional.

Dedica grandes elogios al propósito del ministro de fomentar las obras de riego.

Se extiende en largas disquisiciones sobre la explotación de los ferrocarriles, examinando los cuatro factores que en él intervienen, para deducir que los beneficios van en definitiva a parar al que él llama el amo de la Naturaleza.

Este es todo el problema de los ferrocarriles. Como hay un socio parásito que se apodera de todo, no pueden ser negocio los ferrocarriles. (Aplausos.)

El Sr. LEIZAOLA rectifica. Dice que los ferrocarriles requieren sacrificios, y agrega que hay todavía que hacer nuevos ferrocarriles.

Retira la enmienda.

El Sr. ARANDA combate el capítulo y dice que el motor de explotación en distancias cortas aventaja al ferrocarril; pero no en las largas.

Habla del ferrocarril de Jerez a Almargin, en el que hay gastados 50 millones, y para terminarlo bastará con gastar 15 más.

Recorre sólo 120 kilómetros; pero atraviesa terrenos fertilísimos y su explotación será altamente beneficiosa.

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

El Sr. ROMA RUBIES le contesta por la Comisión.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS manifiesta que las aspiraciones de todos los interesados en esta clase de obras ferroviarias pueden encontrar su cauce en el proyecto de ley que ayer presentó a la Cámara.

Agrega que de un modo concreto no puede contestar respecto a ese ferrocarril ni a ningún otro.

Rectifica el Sr. ARANDA y se aprueban los restantes capítulos del dictamen.

El presupuesto de Comunicaciones se aprueba tras un breve debate

A continuación se pone a debate el presupuesto de la subsecretaría de Comunicaciones.

Se admiten dos enmiendas del Sr. Castro a los dos primeros capítulos, y sin debate alguno se aprueban hasta el capítulo IX.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El Sr. RODRIGUEZ PINEIRO apoya una enmienda al capítulo X para que se concedan mejoras a los carteros rurales y peatones.

La COMISION no la acepta.

El Sr. GALARZA interviene para explicar los aumentos que se han concedido a ese personal, y el señor RODRIGUEZ PINEIRO retira su enmienda y se aprueba este capítulo.

Sin más discusión se aprueban los restantes capítulos del dictamen.

Al capítulo adicional hace observaciones el Sr. FRANCO (don Ramón), y pide que se suprima la partida para la incautación de la línea aérea C. L. A. S. A., pues su servicio es malo; pero será peor cuando lo haga el Estado.

La incautación podrá hacerse más adelante, cuando el Estado esté más holgado de dinero.

El Sr. GALARZA contesta que la incautación obedece principalmente a quitar de manos extranjeras la explotación de las líneas aéreas.

La cantidad de tres millones y pico consignada para esta incautación responde a la tasación hecha.

Expone la conveniencia de tener una gran aviación civil que en un momento determinado pueda ser una misma aviación combinada con la militar.

El Sr. FRANCO rectifica brevemente y se aprueba el capítulo adicional y los otros tres adicionales de que consta el dictamen.

Las sanciones hay que mantenerlas, porque el Gobierno las considera justas.

Los deportados están sometidos a una escala de plazos de deportación. Unos han de estar dos meses y otros tres, y cumplirán el castigo, pues no se puede repetir el espectáculo de imponer sanciones y luego rectificarlas, porque así los mismos castigados cambian de conducta.

La República ha sido en sus comienzos excesivamente tolerante y magnánima; pero ya ha llegado el momento de proceder con energía.

El Sr. GOMARIZ, al rectificar, insiste en pedir benevolencia para los deportados, porque la ejemplaridad está ya cumplida.

Hay otros ruegos de menos importancia.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

El Sr. FRANCO (D. Ramón) se ocupa de los disturbios habidos ayer en Barcelona con motivo de las restricciones hechas en la cárcel, donde se han reducido a dos las comunicaciones semanales de los presos con sus familias.

Pide que se envíe a Barcelona una Comisión investigadora y que se traslade a los empleados que más se distinguen por sus crueldades con los presos.

El ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse y proceder a lo que haya lugar.

Los sucesos de Arroyomolinos

El Sr. DE LA VILLA (D. Antonio), después de dirigir dos ruegos al ministro de la Gobernación, el uno relacionado con la recogida de mendigos en Madrid, que ha constituido un magnífico éxito del nuevo director de Seguridad, y otro con las deficiencias del servicio telefónico, excita el celo del ministro de Justicia para que se incoe procedimiento criminal contra el ex alcalde del pueblo de Arroyomolinos de Montánchez, a quien él denunció en el Parlamento por dos veces como enemigo abietto de la República.

El indicado ex alcalde, que antes del 14 de Abril servía a la Dictadura, ha sido en estos once meses de República radical, socialista, radical socialista y hasta agrario. Yendo y viniendo por los partidos para el logro de sus intereses personales.

En todo este tiempo ha perseguido a los elementos de más prestigio del pueblo de Arroyomolinos, encarcelando a personas como el maestro de escuela y a los concejales adversos, llegando a expoliaciones y multas como nunca se conocieron en el pueblo.

En estos últimos días todo el pueblo se echó a la calle en manifestación de protesta, y como la Guardia civil, con muy buen tino, se negara a secundar las órdenes del monterilla, que era disparar contra los vecinos, él mismo, armado de una pistola, después de violentar el domicilio del maestro de escuela, disparó varias veces contra él, no ocurriendo en Arroyomolinos irreparables desgracias por la misma sensatez del pueblo, que luego de desarmar al enfurecido alcalde lo entregó a la Guardia civil.

El gobernador ya ha tomado cartas en el asunto y ha destituido al promotor de los disturbios en Arroyomolinos, y ahora lo que interesa es excitar el celo del fiscal para que incoe el procedimiento necesario.

El ministro de la GOBERNACION: Desde luego, tengo conocimiento de todo lo realizado por el alcalde de Arroyomolinos, y con la destitución se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Los periódicos suspendidos

El Sr. ROYO VILLANOVA insiste en pedir la reaparición de «El Debate» y «Mundo Obrero», y dice que aunque sólo sea en premio a que lleva varios días callado, el Gobierno debe complacerle.

El ministro de la GOBERNACION contesta que como esos periódicos entablaron recurso, el asunto está ya en manos del Consejo de ministros.

Yo—agrega—transmitiré el ruego de S. S. al Consejo, y es de esperar que ese silencio de S. S. pueda servir de una recomendación gubernamental para la resolución del asunto. (Risas.)

El Sr. ROYO da las gracias.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se niega el ingreso del general Burguete

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró asamblea general la Agrupación Socialista Madrileña.

Presidió Mariano Rojo, y actuó de secretario Enrique Cubillo.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

A continuación se aprobaron las cuentas del segundo semestre del año último.

El secretario dió cuenta del movimiento de afiliados y fueron aprobadas las altas y bajas.

Seguidamente, el Comité dió cuenta de sus gestiones con motivo de los sucesos de Castillancho y Arnedo, aniversario de Pablo Iglesias y otros asuntos.

Peticion de ingreso del general Burguete

El secretario de la Agrupación dió lectura a la Memoria del Comité, manifestando, con motivo de la petición de ingreso del te-

niente general Burguete, lo siguiente:

«Por mediación de la Comisión ejecutiva del partido nos fué remitida la petición de ingreso del teniente general D. Ricardo Burguete.

Antes de que esta solicitud llegara a nuestro poder recibimos innumerables protestas contra su admisión, enviadas especialmente de la región asturiana.

Ante estas protestas, el Comité acordó traer la petición a la asamblea, ante la que expondrá su criterio.»

La asamblea, unánimemente, sin discusión, acordó negar el ingreso del general Burguete en la Agrupación Socialista.

Por último, los concejales dieron cuenta de su gestión y fué aprobada, después de contestar a los múltiples ruegos de los afiliados.

Y por lo avanzado de la hora se dió por terminada la sesión, para continuar el día 25, a las nueve de la noche.

HOMENAJE A PABLO CELAYA

Anoche, en un céntrico restaurante, varios representantes de la ciencia, las artes y las letras festejaron al pintor hondureño Pablo Celaya, en compañía de un gran número de compatriotas y amigos, por el éxito obtenido con su Exposición celebrada recientemente en el Ateneo de Madrid.

Se cruzaron manifestaciones sinceras llenas de interés para mayor acercamiento hispanoamericano.

Recordamos, entre otros comensales, a los doctores Eduardo Fournier, cónsul de Costa Rica en España; Eduardo Azuola, Publio H. Vázquez, Abel Romeo Castillo, José Amador Guevara, Isidro Rodríguez, José Sapayese, el escultor Francisco de la Fuente y los escritores Rodolfo Barón Castro, Rubén Salido Oroillo, Alejandro Sáez Tapia, Valentín Moreno, José Antonio Peraza, Jesús Echevarría, Alejandro Valladares, Enrique Azcoaga, Centeno Güell, poeta costarricense; Alfredo Guzmán, canciller de la Legación Dominicana, y Emmanuel Thorpeppon.

El joven pintor Pablo Celaya fué muy felicitado.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Un perro rabioso muerde a varias personas

Alcázar de San Juan, 18.—En el término de Cinco Casas, en la finca denominada Marañón, propiedad de D. Mariano Martínez, un perro rabioso ha mordido a un rebaño de cabras, al mayoral del mismo, a una hija del Sr. Martínez y a varias otras personas.

Hoy mismo han marchado a Madrid para someterse a tratamiento las personas mordidas, así como las que han ingerido leche procedente de aquel ganado.

Hace cosa de un mes murió un joven atacado de hidrofobia, por haber sido mordido por un perro, que mordió asimismo a 25 personas más.

CUESTIONES SOCIALES

Los manejos extremistas en Córdoba

Córdoba, 18.—Al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas el gobernador civil, les dió que acerca de sus manifestaciones algunos periódicos, entre ellos los de Madrid, las han dado un alcance que en realidad no tienen.

Sabia que para el presente mes algunos elementos preparaban un movimiento; pero cree que fracasará, dada la situación en que se encuentran los extremistas.

«Un movimiento—añadió—en los momentos actuales, dada la situación en que se halla colocada la clase obrera, causada de huelgas, podría llevarles a un rotundo fracaso.

Aunque nada es de temer ya, las autoridades, como se sabe, han tomado toda clase de medidas, porque—siguió diciendo el gobernador—es mejor prevenir que tener que adoptar después severas medidas.

Sobre una posible huelga de elementos ferroviarios, dió que sólo había de cierto que los elementos ferroviarios le habían pedido autorización para celebrar una reunión, en que tratarán de las peticiones que tienen presentadas al Gobierno.

Huelga de campesinos en Araozna

Huelva, 18.—El gobernador civil estuvo en el pueblo de Araozna al objeto de intervenir directamente en la huelga de campesinos allí declarada hace días, y que se viene desarrollando con bastante violencia.

De regreso de dicho pueblo el gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que desde hace varios días los ánimos están en aquel pueblo bastante excitados, hasta el punto de que en la madrugada del día 16 incendiaron un cortijo propiedad de Marino Méndez; en la madrugada del día 17 colocaron un petardo en la carpintería mecánica de Juan Pavente, y en la mañana del día 17 prendieron fuego al cortijo de Felipe Pérez.

Continuó diciendo el goberna-

heroísmo digno de mejor suerte, el comisario Gaveau concreta más y más sus acusaciones. El reo conserva gran serenidad. No trata de disculparse. Puede decirse que levanta bandera contra bandera. Prefiere ser mártir de su causa antes que renegar de sus ideas. En realidad, su estoicismo produce gran sensación en el auditorio. El abogado Bigot emplea todos los recursos forenses para salvar a su defendido. Es dura la pelea entre Bigot y el comandante Gaveau. El resultado, ¿cómo ha de ser sino fatal?

* En la sesión séptima da principio el interrogatorio de Courbet. El presidente le trata con exquisita consideración. Recuerda que es el autor de lienzos admirables: «Los manantiales del Loira», «Los rompedores de piedras». Reconoce que está envejecido. El acusado exclama con tristeza:

«Veinte años, en pocas semanas, han pasado por mí semblante; pero veinte años de dolores, de desolación y sufrimientos.

En verdad, ¿no matan las persecuciones injustas?

El presidente le pregunta: «¿Qué papel representasteis en el derribo de la casa de monsieur Thiers?»

«El de salvador. Fui allí para salvar los objetos de arte; pero ya era tarde; todo estaba empaquetado.

En cuanto a las preguntas que el presidente le dirige de haber cooperado al derribo de la columna de la plaza Vendôme, el acusado contesta como profesional:

«¡Allí no hay arte; no hay más que muñecos sin perspectiva alguna. ¡Se necesita no haber visto jamás la columna de Trajano ni las Puertas de Florencia para atreverse a levantar semejante columna en París!

Este revolucionario es un verdadero rebelde, pero en arte. Su abogado, Lachaud, hace una magnífica defensa. Su patrocinio introdujo una verdadera revolución en la pintura francesa. Sus cuadros son típicos, originales. Ha desencadenado enormes tormentas, como todos los reformadores. Sus obras—en medio de la disputa polémica—fueron sólo sublimes o detestables. Esta lucha empeñada alrededor de sus cuadros realistas, que admitían hasta lo repugnante para expresar su pensamiento, creó la fama de Courbet. Como nota culminante del temperamento del artista, dice el defensor:

«El «héroe» de Sedán—Napoleón III—quiso condecorar a mi defendido con la Legión de Honor. Courbet rechazó, en nombre de la democracia, la valiosa condecoración. ¡No aceptaba mercedes de los emperadores!

La defensa sale airosa. Los testigos favorecen grandemente al procesado.

* Las otras defensas de los otros reos fueron hechas con gran sagacidad, con gran entusiasmo. Los incidentes entre los defensores y el comisario del Gobierno fueron abundantes. Hubo insultos violentos, palabras graves. Quedaron concertados varios desafíos; pero el coronel Merlin tuvo discreción y finura, energía y capacidad para evitar que fuesen interrumpidas las sesiones por ningún acto tumultuario.

El Consejo de guerra de ayer

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la Escuela Superior de Guerra el Consejo de guerra de oficiales generales que había de ver y fallar la causa instruida contra D. José Antonio y D. Miguel Primo de Rivera y Sanz de Heredia y D. Sancho Dávila por el delito de insulto a superior.

Constituido el Tribunal en la forma que ayer indicamos, el presidente declara abierta la sesión y concede la palabra al juez instructor, el que da lectura al apuntamiento de la causa, y por él nos enteramos de los hechos delictivos de que se acusa a los procesados.

Lee después el fiscal jurídico militar su escrito acusatorio, calificando los hechos de autos como constitutivos de un delito de insulto a superior, y solicita la pena de ocho años y un día de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio, para D. José Antonio Primo de Rivera, y la de pérdida de empleo para los otros dos procesados.

El defensor, Sr. Urzáiz, niega la existencia de los delitos imputados a sus patrocinados y aboga por la absolución.

Rectifican ambas partes, manteniendo sus conclusiones, y al preguntárselos el presidente a los procesados si tienen alguna manifestación que hacer, se levanta D. José Antonio para sostener que en los actos por él ejecutados no hubo agravio a la disciplina militar.

A continuación, una de la tarde, se reunió el Consejo en sesión secreta para deliberar y dictar su fallo, que, según parece, es imponiendo la pena de pérdida de empleo para D. José Antonio Primo de Rivera y la absolución para los otros dos procesados.

Esta sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor de la división, y se decía que el defensor elevará a esta autoridad escrito mostrando su disconformidad en el fallo recaído.

Como se ve, este Consejo, que había despertado en una parte de la opinión pública alguna expectación, ha carecido de ella y se ha deslizado, como uno de tantos, sin importancia alguna.

IMPORTANTE ESTAFA

DOS AGENTES DE SEGUROS «FUL»

Oviedo, 18.—La Guardia civil del puesto de Rebolledo ha detenido a Leocadio Santa María y a José Ramón López, los cuales, haciéndose pasar por agentes de seguros de distintas Sociedades, estafaron en varios pueblos de Asturias, León y Santander cantidades por valor de 40.000 pesetas.

Congreso internacional de organización científica

Del 18 al 23 del próximo mes de Julio se celebrará en Amsterdam el V Congreso internacional de organización científica del trabajo. Las sesiones tendrán lugar en el Instituto Colonial y en ellas se tratarán las siguientes cuestiones:

a) Métodos «standards» para establecer precios de coste en la industria, la agricultura y el comercio. ¿Cómo se han establecido y cuáles han sido los resultados?

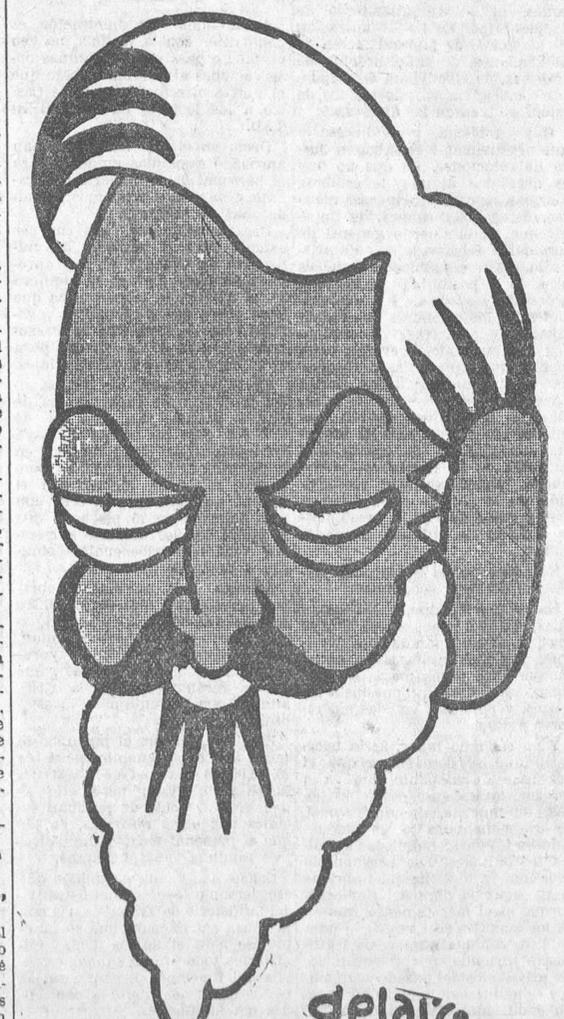
b) El presupuesto considerado como base de la fijación y del control de los créditos concedidos por los Bancos.

c) Estudio de los mercados de un producto corriente que puede ser lanzado por medio de la publicidad.

d) ¿Cómo organizar en el interior de la Empresa la preparación técnica y mental de los agentes directivos con vistas a la aplicación de la racionalización?

e) Consideraciones materiales y

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



FELIX SUSAETA

LA SITUACION POLITICA

El lunes celebrará sesión la Cámara para dedicarla a ruegos e interpelaciones

El ministro de Obras públicas sale para visitar las de la Confederación del Ebro

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Don Santiago Alba y D. Alejandro Lerroux visitan a S. E.

Para cumplimentar al presidente de la República, en la audiencia de ayer, acudieron a Palacio los representantes parlamentarios don Alejandro Lerroux, D. Vicente Salas Musules, D. Federico Fernández Castillejo, D. Gregorio Villarias y

el presidente que no tenía noticias que comunicarle, porque reina en todas partes tranquilidad absoluta. El Sr. Azaña salió para devolver la visita al embajador de Méjico.

COMUNICACIONES

Los carteros rurales y peatonos Para gestionar mejoras en favor de la clase, ha venido a Madrid

con asistencia de cuatro de los nueve miembros que la forman, ha acordado proponer a la Cámara la autorización para el procesamiento de D. Juan March, en quien la Comisión de Responsabilidades, después de seis meses de minuciosas investigaciones, cree apreciar posibles indicios de culpabilidad, y según parece no unánimemente, puesto que se asegura que hay un voto particular contrario a la petición del suplente.

La propuesta para la concesión de éste, adoptada, como hemos dicho, por cuatro de los nueve miembros que constituyen la Comisión, precisamente — así se decía ayer en la Cámara — por los mismos cuatro que ya anteriormente se mostraban partidarios del procesamiento, es muy posible, si se tiene en cuenta lo ocurrido cuando por primera vez fué tratado el asunto en el seno de la Comisión, que no tenga el asenso de los cinco diputados que no asistían a la inesperada sesión en que fué tomado el acuerdo, por lo que no sería extraño que el criterio de esos cinco parlamentarios se exteriorizara en la sala de sesiones, planteándose una cuestión previa.

Hay que reconocer que todo es obscuro y anormal en los procedimientos seguidos en este asunto, cuando convendría que la claridad, a la que siempre tiene derecho la opinión, «esplandeciera, para alejar toda idea de parcialidad y pasión.

Los trabajos de la Comisión de Presupuestos

A la reunión de la Comisión de Presupuestos no concurrieron ayer más que unos cuantos vocales, que estudiaron parte de los presupuestos de Instrucción pública y Justicia.

A propuesta del Sr. Calderón se convino, para poder dictaminar el de Instrucción pública, en oír antes al ministro del ramo. Así, pues, no habrá nuevos dictámenes de presupuestos para discutir hasta la sesión del martes próximo.

El presupuesto de Justicia

El presidente de la Subcomisión de Justicia, D. Justo Villanueva, dijo a los periodistas que había sido dictaminado el presupuesto de dicho departamento.

Se han introducido varias modificaciones. Se concederán 1.500 pesetas como gastos de residencia a los funcionarios de las carreras fiscal y judicial que prestan en Madrid sus servicios, lo que supone unas 95.000 pesetas.

También se aumenta el sueldo de los alguaciles que tienen 2.000 pesetas, pasándolos a 2.500. Este aumento importa 69.000 pesetas.

El personal del Cuerpo auxiliar administrativo del ministerio, que disfruta 2.500 pesetas, pasará a 3.000, lo que aumenta esta partida en 5.000 pesetas, y a los maestros de Prisiones se les aumenta el sueldo de 2.500 a 3.000, importando esto 10.000 pesetas.

La cifra total que se aumenta en el presupuesto de Justicia para estos menesteres es de 189.000 pesetas.

Las gestiones para obtener estas mejoras son iniciativa de los señores Baeza Medina y Villanueva (D. Justo).

También se han respetado las dos plazas de 15.000 pesetas del Cuerpo técnico de letrados de la subsecretaría, una de las cuales fué creada en el mes de Mayo por el primer Gobierno de la República.

Lo que dice el Sr. Guerra del Río

Los periodistas hablaron en los

pasillos con el Sr. Guerra del Río. Uno de ellos dijo:

—Parece que hay aproximaciones con los radicales.

—Nada de eso —contestó el señor Guerra del Río—. Lo que pasa es que la oposición surte sus efectos. Lo que sí puedo afirmarles categóricamente es que los radicales no entrarán en un Gobierno que no sea presidido por D. Alejandro. Este aceptará las colaboraciones que considere necesarias; pero sin ninguna sugerencia que menoscabe su independencia de acción.

La minoría socialista

Ayer se reunió la minoría socialista, prosiguiendo el estudio del presupuesto de Instrucción pública, para lo cual celebrarán hoy una nueva reunión, a la que asistirá el ministro, D. Fernando de los Ríos.

El martes comenzará dicha minoría el estudio de la reforma agraria.

Comisión militar para estudiar la aviación en Italia

El próximo día 22 marcharán a Italia cuatro oficiales del Ejército para estudiar las distintas fases de la aviación de aquel país.

Estos oficiales son los capitanes D. Luis Rambaud, que va a la base de Ferrar a practicar el bombardeo de noche; D. Eugenio Infante y Martín Selgas, a la Escuela de caza y combate de Udine, y don Carlos Núñez, a la base de «hidros» de Spezzia.

Con ellos irán también cuatro oficiales de la Armada.

Más libramientos para obras públicas

El subsecretario de Obras públicas, Sr. Menéndez, facilitó ayer una relación de libramientos para obras públicas en las siguientes provincias, hechos con fecha 18 del corriente:

Diputación de Almería, para construcción de tres caminos vecinales, 180.003,02 pesetas.

Badajoz, para construcción de un camino de Zalamea a Peradela del Sauce, trozo primero, 50.856,58 pesetas.

Sevilla, para dos caminos vecinales, 95.854,24.

Jefatura de Murcia, para reparación de la carretera de Cartagena a Mazarrón, 163.870.

Sevilla, para reparación de la carretera de Castillo de los Guardas a la de Alcalá de Guadaíra a Huelva, 207.372,60; para maquinaria, 30.224,05.

Toledo, para reparación de la carretera de Ventorrillo de San Francisco a Valmojado, 40.000.

Sevilla, para reparación de 20 carreteras, 1.225,00.

Además, con fecha 17, se han mandado librar para conservación de obras del pantano del Agujero (Málaga), 5.080 pesetas.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Terminada la sesión, el Sr. Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—El lunes se leerán dos dictámenes; por lo tanto habrá sesión. Comenzará ésta por ruegos y preguntas. No habrá interpelaciones. En la sesión del próximo martes sólo se discutirán presupuestos. Hemos tenido el contratiempo doloroso de que el presidente de la Comisión de Presupuestos haya sufrido una desgracia familiar que ha retrasado los dictámenes. Quedan ocho presupuestos por dictaminar, y son Justicia, Agricultura, Instrucción, Hacienda, Acción de España en Marruecos, Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, articulados e ingresos.

Terminó diciendo que en la próxima semana habrá que acelerar el trabajo, puesto que en este mes han de quedar aprobados todos los presupuestos.

El Sr. Prieto, a Zaragoza y Huesca

Hoy por la noche el ministro de Obras públicas saldrá para Zaragoza y Huesca, en viaje de estudio de los trabajos y obras de la Confederación del Ebro.

El director de la Casa de la Moneda, a Asturias

Anoche salió para Oviedo el director de la Escuela de Ingenieros Industriales y director de la Casa de la Moneda, D. Juan Usabiaga, enviado especialmente por el Gobierno para resolver el conflicto obrero que desde hace tiempo existe en la fábrica de cristal de Moreda.

El Sr. Usabiaga, a Valencia

Anoche salió para Valencia, de donde regresará el martes próximo, el jefe de los radicales, señor Lerroux. Le acompañan varios diputados de su partido.

Marineros tiroteados

Un herido

Vigo, 18.—En la playa de Samil, cuando se dedicaban a cargar arena en un balandro varios marineros, fueron tiroteados por grupos de vecinos. Un marinero recibió un balazo en una pierna, dándose los grupos a la fuga.

Es detenido el autor de varios robos

Bilbao, 18.—En el pueblo de Rigoitia, noches pasadas, un individuo penetró en el caserío Ibarroja y llegó hasta la cama donde se hallaba durmiendo la vecina Juana Larrañaga.

A los gritos de ésta acudió el marido, y en la obscuridad logró huir.

En la misma noche se dió la circunstancia de que en otro caserío,

denominado Ibarzobar, término de Morga, faltaron varias prendas de vestir y algunos artículos alimenticios.

Los miñones creyeron ver en la misma mano ambos sucesos y se dedicaron a hacer investigaciones, hasta que hoy, a las once de la mañana, en Amorebieta, fué visto un individuo cuyas señas coincidían con las que profusamente habían sido facilitadas por dicho Cuerpo.

Detenido el expresado sujeto, dió llamarse Joaquín Legarreta, y se confesó autor de los dos sucesos citados. Se trata de un individuo que desde hace tiempo está fugado de su domicilio, y es también autor de tres robos en el caserío de sus propios padres, y al que acudía frecuentemente para proveerse de dinero, alimentos y ropas.

DESPUES DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGIA

RESUMEN Y COMENTARIO FINAL

Una vez cerrado este magnífico Congreso, nos creemos en el indudable deber de dedicar unas últimas líneas que sean compendio y resumen, manifestación de las impresiones finales y sincero comentario.

El éxito rotundo con que se vienen realizando estos Congresos de la Société International de Chirurgie ha estimulado al Comité nacional organizador de este IX Congreso y a todos los cirujanos españoles a poner su celo, ahínco y actividad para que este celebrado en Madrid superase, o por lo menos igualase, en brillantez a los celebrados en otros países. Y esta pretensión ha sido desde luego conseguida de manera absoluta.

En el aspecto científico, el éxito fué rotundo, definitivo, indiscutible. Las ponencias discutidas, interesantes y de un alto valor científico. La personalidad y solvencia de los ponentes oficiales queda bien destacada con sólo recordar sus nombres: Elberg (Nueva York), Jirasek (Praga), Berial (Lyon), De Martel (París), Robineau (París), Dominicé (Perugia), Goldstein (Varsovia), Sauerbruch (Munich), Liliental (Nueva York), Baumgartner (París), Coquelle (Bruselas), Ascoli (Roma), Henschen (Basilea), Zaaier (Leyden), Gregoire (París), Jiano (Bucarest), Lusena (Génova), Jurazs (Poznan), Meriel (Toulouse), Mond (París), Fredet (París), Uffreduzzi (Turin), Rossi (Milán), Goyanes (Madrid), Cardenal (Madrid), Martín Lagos (Valencia) y Trias Pujol (Barcelona). La labor científica fué completada con la realización de interesantísimas sesiones operativas y visitas de indiscutible utilidad a clínicas quirúrgicas, hospitales y sanatorios.

Las excursiones a distintos puntos de España, la visita de museos y otros centros, así como las magníficas recepciones, banquetes y función de teatro, fueron el complemento delicioso del programa de este IX Congreso.

Todo esto y muchas más actuaciones que sería prolijo enumerar fueron causa y efecto de que este IX Congreso Internacional de Cirugía superase en rendimiento y brillantez a los primeros momentos.

El presidente del Congreso, doctor De Quervain, y el Comité nacional organizador, sólo place-mes y enhorabuena merecen por lo acertado de su gestión y por lo exquisito de su organización. De todas formas, es preciso destacar la labor de los doctores Recaséns, como presidente; de los doctores Duarte y Catalina, como secretarios, y del doctor Enrique Noguera, como delegado del servicio de Prensa. Labor acertada y meritisima la de este último, ya que uno de los mayores éxitos de este Congreso ha sido la resonancia y publicidad de que ha gozado.

Enumerar más nombres de médicos ilustres que han trabajado con entusiasmo desinteresado por el triunfo de este Congreso sería largo, difícil e innecesario.

A los españoles que han contribuido a la brillantez del certamen nada hay que decir, sus nombres esclarecidos eran ya por adelantado garantía suficiente de que el éxito más rotundo coronaría sus esfuerzos, y sólo resta felicitarlos porque en la realización del empeño pusieron ciencia y buena voluntad, logrando que los ilustres médicos extranjeros que nos honraron con su visita lleven de España la certeza de que nuestros cirujanos, nuestros establecimientos y nuestros medios pueden parangonarse con todo lo de fuera, sin que en ningún momento ni por ningún concepto estén en condiciones de inferioridad.

Anoche se celebró el banquete de clausura ofrecido por los cirujanos españoles a los miembros del Congreso, que hoy irán a Toledo y después emprenderán su viaje de retorno a los diferentes países pasando por Levante y Andalucía.

Al regresar a sus países respectivos estos hombres eminentes dedicados al estudio, llevarán sin duda un alto concepto de nuestros médicos y de nuestra cultura; una magnífica concepción de nuestra República, un montón de recuerdos de las bellezas artísticas contempladas en su rápido viaje por España y la alegría que ambraga y ciega de la hermosura de nuestras mujeres y del incomparable cielo de Valencia y Andalucía.

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

dor que todos estos siniestros han originado grandes daños, y como consecuencia de la colocación del petardo se ha practicado la detención de cuatro individuos que se les supone autores del hecho. Espera el gobernador que hoy mismo lleguen a un acuerdo patronos y obreros, solucionando el conflicto, que tiene atemorizada a la población.

Los obreros del puerto de Melilla

Melilla, 18.—Continúa la huelga de obreros del puerto. El delegado gubernativo ha ordenado el cierre del local del Sindicato único del ramo de Construcción. Se han practicado siete detenciones por coacciones y agresiones registradas ayer.

Han entrado al trabajo 54 obreros, algunos más que ayer. A la Junta de Fomento acuden obreros parados con objeto de inscribirse para el trabajo.

El delegado gubernativo ha dispuesto un servicio de vigilancia en los muelles y lugares céntricos de la ciudad. La Guardia civil vigilará los barrios con objeto de evitar que se registren colisiones a la hora de abandonar el trabajo entre los huelguistas y sus sustitutos.

También cooperarán los carabineros y la compañía de mar para evitar que los grupos huelguistas se acerquen a los muelles.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

El nuevo embajador de Méjico

Ayer a mediodía entregó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de Méjico, D. Jenaro Estrada.

El nuevo representante diplomático llegó al Palacio Nacional en un coche oficial, acompañado del introductor de embajadores, señor López Lago. Seguía a este coche una sección de la Escolta Presidencial.

En otros coches iba el personal de la Embajada.

En la plaza de la Armería rindió honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

A la entrada de las habitaciones oficiales del presidente recibieron al embajador los secretarios del Gabinete diplomático, señores Navascués e Irujo. En el salón de entrada fué recibido por el secretario general de la Presidencia, D. Rafael Sánchez Guerra.

En el salón de recepciones se hallaban el presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, con el jefe del Gobierno, Sr. Azaña, en funciones de ministro de Estado. También se hallaban con el presidente el jefe de su Casa Militar, general Queipo de Llano; segundo jefe, vicealmirante Ruiz de Rebolledo, y todos los ayudantes.

Ya en presencia del presidente de la República, el embajador de Méjico hizo una inclinación de cabeza y leyó su discurso.

Discurso del embajador

«Señor presidente: Tengo la honra de poner en las manos de vuestra excelencia, con las cartas de retiro de mi distinguido antecesor, las que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de Méjico cerca del Gobierno de la República española.

Un íntimo conocimiento de los mutuos problemas y de las peculiares necesidades en la vida de relación de nuestros países—adquirido en una larga experiencia oficial—me ofrece seguro atractivo y agradable tarea en el desempeño de la misión que se me ha confiado, para la cual espero recibir de vuestro Gobierno, no sólo la necesaria cooperación oficial, sino, lo que quizá es más alentador, la franca simpatía espiritual, que debe ser el fondo constante en el paisaje de la amistad hispanoamericana.

A las fórmulas sin realidad, a la vieja política de deploración de errores y de apostillar distracciones en que solían perderse antes los mejores propósitos, queremos, señor presidente—y tenemos la previa seguridad de encontrar el debido apoyo en vuestro Gobierno—, substituir decididamente por una definición de propósitos profundamente humanos y por una afirmación de eficacia en el pensamiento y en los hechos, que nos coloque, para mutuo beneficio, en el punto mismo de una inteligencia definitiva y de una compren-

sión de las necesidades actuales del Mundo.

Tengo la mayor satisfacción, señor presidente, en ofrecerles en nombre del pueblo y el Gobierno de Méjico, y en el mío propio, los mejores votos por la gloria de la República española y por la ventura personal de vuestra excelencia.»

Contestación del presidente de la República

El presidente de la República respondió al nuevo representante de Méjico en los siguientes términos:

«Señor embajador: Es para mí motivo de especial satisfacción recibir de vuestras manos las cartas que os acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de los Estados Unidos mejicanos.

La excepcional experiencia oficial que os ha permitido adquirir un conocimiento íntimo de las relaciones hispanomejicanas y vuestras singulares dotes personales, no sólo aseguran el éxito de la elevada misión que os ha sido confiada, sino que harán fáciles y agradables las tareas que ella lleva consigo.

Podéis estar seguro que no habrá de faltarnos en ningún momento, por parte del Gobierno de la República y su primer magistrado, la colaboración y simpatía espirituales a que habéis hecho referencia.

Los propósitos reflejados en las palabras que acabo de escuchar, tanto más elevado cuanto mayor raigambre tienen en la realidad, mueven igualmente en esta hora al pueblo español, y de ello será testigo el señor embajador. Para el logro de esos propósitos, que con cierta frase habéis calificado de profundamente humanos, prenda de infinitos beneficios para todos, no os faltará nunca el decidido apoyo del Gobierno de la República.

Recojo, agradecido, los sentimientos que me habéis expresado en vuestro nombre y en el del Gobierno y pueblo mejicanos, y al daros la bienvenida más cordial os ruego, señor embajador, transmitáis a vuestro Gobierno los sinceros votos que formulo por la prosperidad y grandeza de Méjico.»

Cambiados los discursos, el señor Alcalá Zamora mantuvo una cordial conversación con el señor Estrada, y se hicieron las presentaciones.

El embajador, con su séquito, salió de Palacio con el mismo orden y ceremonial que a su llegada.

Por la tarde, el representante mejicano hizo las visitas oficiales de protocolo.

EN LA ENCINA

Maquinista arrollado por un tren

Valencia, 18.—En la estación de La Encina, cuando se hallaba engrasando una locomotora el maquinista de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante Francisco Sánchez García, fué arrollado por un tren, al que no vió avanzar por impedirle la visibilidad el vapor de la máquina que se hallaba reparando.

Quedó muerto en el acto. Deja viuda y tres hijos de corta edad.

EN VALENCIA

Las fiestas falleras transcurren con gran animación

Valencia, 18.—El día ha transcurrido animadísimo, recorriendo las calles muchos forasteros. La fiesta de aviación celebrada en Malvarrosa ha resultado brillantísima. El estado de lluvia persistente ha dificultado la plantación de las fallas.

Ha llegado el tren fallero de Barcelona, que era esperado en Sagunto por una representación municipal y en la estación de Valencia por una gran manifestación. Se ha celebrado una gran recepción en el Ayuntamiento en honor de «Miss España» y «Miss Valencia», a la que han asistido las bellezas falleras, que obsequiaron a las primeras con ramos de flores.

La Orquesta Universitaria de Madrid, que dirige el maestro Benedito, ha llegado en autobús, siendo recibida en la Universidad por el rector, el Claustro y los escolares. A las seis de la tarde ha dado un concierto en el Paraninfo, que estuvo concurridísimo.

El certamen musical popular estuvo animadísimo. El fallo fué sometido a la votación del público.

El concurso fallero

El Jurado del concurso de fallas ha emitido el siguiente fallo:

Primero, de 3.000 pesetas, a la instalada en la plaza de San Jaime.

Dos segundos premios, de 2.000 pesetas cada uno, a las de la esquina de las calles de Adresadors y Maestro Peydró y a la de la plaza Collado.

Tercer premio, desierto.

Cuarto, de 1.500 pesetas, a la de la plaza del Mercado.

Quinto, de 1.000 pesetas, a la de la calle de la Paz.

Sexto, de 500, a la de la esquina de las calles de Conde de Salvatierra y Cirilo Amorós.

El certamen musical

También ha dado su fallo el Jurado del certamen de bandas, resultando premiadas por este orden:

La Amistad, de Paterna; Mandanasa, Albal, Albuixech, Mazarrochos, Foyos, Puente de San Luis, Agrupación Musical Valenciana, Cruz Cubierta y Sollana.



S. E. el presidente de la República con el jefe del Gobierno y el nuevo embajador de Méjico, D. Gonzalo Estrada, después de la presentación de credenciales (Fot. Alfonso.)

el vicepresidente del Congreso señor Gómez Paratcha.

También ayer fué recibido en audiencia el ex ministro D. Santiago Alba, que no pudo efectuarlo en la semana pasada, cuando se le concedió la audiencia que solicitó.

El ministro de Obras públicas, en Palacio

Para ultimar algunos detalles relacionados con el viaje que en breve ha de emprender el presidente de la República, estuvo ayer por la mañana en Palacio el ministro de Obras públicas, D. Indalecio Prieto.

Además el ministro cambió impresiones con el jefe del Estado respecto al programa de festejos que organiza, como es sabido, para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República.

Se aplaza el Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para ayer por la mañana fué suspendido por tener que asistir el jefe del Gobierno a la presentación de credenciales del embajador de Méjico.

De regreso al palacio de Buena Vista, el Sr. Azaña recibió al embajador de Francia, y, como se dice en otro lugar, al de Méjico en visita protocolaria.

Manifestó luego a los periodistas

una Comisión de carteros rurales y peatonos de España, formada por D. Amador Felipe, presidente de la Asociación Nacional; D. Manuel Esteban, vicepresidente; don Nicanor Jiménez, contador; D. Patricio Marín, vicesecretario, y el ex presidente fundador, D. Eladio Pérez Morocho.

Han visitado al subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, quien les explicó detalladamente las dificultades que se oponen a la inmediata aplicación del decreto de 9 del corriente, por no existir estadísticas que garanticen una racional distribución de los nuevos haberes; pero asegurando que en el año actual quedará cumplido totalmente; que es su criterio que ningún funcionario quede sin derecho a disfrutar haber pasivo, y que en el nuevo reglamento que se publicará pronto en la «Gaceta» se verá el medio de dotar a los carteros rurales y peatonos de casa para vivienda y cartería.

La misma Comisión, acompañada del diputado por Salamanca Sr. Marcos Escribano, visitó a don Miguel Maura, quien ofreció de fender las aspiraciones del personal rural en cuantas ocasiones sea necesario.

En el Parlamento

El asunto March

La Comisión de Suplicatorios,



El popular bailarín Bobby, que obtuvo el primer premio en el concurso de baile del circo de Price, ha muerto en Lisboa en la pista de baile, durante un concurso (Fot. Benitez-Casquez.)



Salida del Palacio Presidencial del nuevo embajador de Méjico en España, después de presentar sus credenciales al presidente de la República (Fot. Alfonso.)

19 DE MARZO

El santo de los Pepes

La verdad por delante: desde los albores del cristianismo hasta ya muy entrado en días del siglo XV, de nuestra Era, la grey católica apenas se acordó del bienaventurado esposo de la Virgen Madre. Los evangelistas San Mateo y San Lucas hablan muy poco de él; San Marcos ni siquiera le nombra; San Juan, hijo del Zebedeo y hermano de nuestro bendito Matamoros, sólo una vez, y de pasada, menciona al padre putativo de Jesús.

En algunos de los Evangelios considerados apócrifos por el primer Concilio de Nicea—particularmente en el libro del «Nacimiento de María bienhadada», en el relato de la «Infancia del Salvador» y en la «Historia de José el Carpintero»—hallanse interesantes noticias referentes al glorioso Patriarca, patrón actual de la Iglesia ortodoxa. Fué—dicen los tales apócrifos—natural de Belén; ejerció durante algún tiempo funciones sacerdotales; tuvo cuatro hijos y dos hijas con Salomé, su primera esposa, y cuando ésta acababa de morir designó por modo sobrenatural el Altísimo para que se encargase de la custodia o tutela de María, niña de once años, aproximadamente, con quien debía contraer matrimonio al llegar ella a la nubilidad.

También consta en uno de los citados Evangelios no canónicos que cuando San José recibió en su hogar a la siempre virgen era nonagenario y que se extinguió en su humilde casa de Nazareth, dulce y obscuramente, a raíz de haber cumplido la avanzada edad de ciento once años, o sea antes de que empezara su vida pública Jesús.

Dice el padre Croiset que aunque la Iglesia haya sentido siempre veneración singular por el gran santo que nos ocupa, se abstuvo de manifestarla, riñéndole adecuadamente culto durante aquellos siglos en que el recuerdo del esposo terreno de la Inmaculada hubiera podido producir el gentilismo una impresión desventajosa para la divinidad del Redentor.

«Aludía aquí el autor de «Ejercicios de Piedad» a ciertas burlas soeces y a invenciones tan infames como la que se atribuye en el «Sépher Toldos Jeschut»?

Yo no lo afirmo, pero lo creo muy posible, ya que unas y otras fueron las causas de que tardase tantos siglos la Iglesia católica en tributar los correspondientes homenajes al varón bienaventurado a quien tiene en la actualidad por su máximo defensor y patrono.

Manifestaba hace algunos lustros el reverendo padre Calpena que «ninguna blasfemia ni palabra inculca de las que los hombres ineducados lanzan sobre personas y misterios augustísimos envolvio jamás con su pestilente vaho el nombre de San José».

Podrá esto ser verdad; pero el respeto escaso que hasta la edad moderna atestiguó la cristiandad al protector y guía de Jesús en su infancia, manifestábase, según me hacía notar recientemente mi buen amigo el ilustre académico de San Fernando y ex director de Bellas Artes D. José Herrero; manifestábase, repito, en las obras de no pocos pintores florecidos en la Edad Media y aun durante el siglo XVI, que osaron representar al digno esposo de María ya empinando una bota de vino, ya tomando un polvo de rapé, ya ocupado en la ridícula labor de hacer ratoneras.

El corto número de fieles cristianos que hasta las postrimerías de la decimoquinta centuria recibió en las pilas bautismales el nombre de José patenzita asimismo la mezquina consideración que hubo de merecer a nuestros mayores el bendito carpintero descendiente del rey David.

Fueron necesarios los discursos apologeticos de San Francisco de Sales, y particularmente los interesantes escritos de Santa Teresa manifestando que sus venturas todas las había conseguido por mediación de San José, para que comprendiesen y confesaran los súbditos espirituales de la Roma papal cuán poderoso debía ser en el cielo Aquel a quien el mismo Dios había estado sometido en la tierra; fué preciso que los ignominiosos ideales de la trinidad novísima Jesús, María y José, para que éste llegara a ser objeto de una devoción acendrada, y la sencilla fiesta, instituida en honor suyo a fines del siglo XV, fuese declarada de precepto por Urbano VIII.

La inmensa popularidad de que goza hoy entre los españoles el santo Patriarca galileo data de la fecha expresada; mas fuerza es confesar que, a partir del reinado de los Reyes Católicos, hubo en nuestro país muchos cristianos que ostentaron el nombre de José, pues numerosos descendientes de judíos e islamitas, secretos observantes de la ley mosaica y de los preceptos de Mahoma, al bautizarse, obligados por el temor o la conveniencia, habían adoptado dicho nombre, que sus antepasados usaban en recuerdo del casto hijo de Jacob, y que, por ser también el del padre legal de Jesucristo, no podía despertar ningún linaje de recelos en el omnipotente, terrible e implacable Tribunal de la Fe.

Refieren algunos historiadores que en 1673, pero con anterioridad al desastroso Tratado de Nimega, no sabiendo ya el infeliz Carlos II a qué santo encomendarse en las desventuras que le afligían y

Y obvio es que mis tocayos y yo admitimos sin ningún inconveniente otras clases de regalos, y que andan por ahí algunas Pepas tan saladas como bonitas, que prefieren a cualquier obsequio comestible—y sus admiradores no lo ignoran—una alhaja de precio o un automóvil de gusto exquisito, como ese que acaba de estrenar el señor alcalde de Madrid.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El partido de hoy

Esta tarde lucharán el Racing de El Ferrol y el Nacional, en el campo de El Parral.

Como se sabe, este partido corresponde a las semifinales de la tercera división de Liga.

La alineación de los equipos será la siguiente:

Racing de El Ferrol.—Pedrín; Loureiro, Moreno; Silveira, Rivera, Basterrechea; Torella, Paredes, Lelá, Varela, Miranda.

Club Deportivo Nacional.—Machuca; Serrano, Ollaso; Sánchez, Iurraspe, Reyes; Mori, Ortiz, Moriones, Curado, Montalbán.

Vuelve a alinearse Curado, que fué el que dió ofensa a la línea en su lucha contra el Hércules.

CONCURSO DE ATLETA

«El Mundo Deportivo», de Barcelona, ha celebrado una intervención con Ateca, lesionado de importancia el pasado domingo en el terreno del Español. De ella entresacamos el siguiente párrafo, en el que explica cómo «sintió» la fractura de su pierna:

«Me produjo la fractura—nos dijo Ateca—por no ceder córner y de una manera que aun no puedo explicarme. De momento no sentí dolor alguno; pero cuando traté de incorporarme, precisamente con la pierna fracturada, ésta doblóse y no respondió al esfuerzo.

«Y Prat?...

«No tuvo intervención ni la menor culpa. En los primeros momentos Regueiro le dió algo creyendo que había sido el que me lesionó. Ha venido Prat a visitarme y me trajo una caja de cigarrillos; todavía le duraba el susto.»

En la clínica del doctor Puig Surada, donde se encuentra Ateca, aseguran que éste podrá salir de la clínica, y por su pie, dentro de dos o tres semanas, y que dentro de tres meses podrá darle de nuevo a la pelota.

El Madrid F. C. y el Athlético bilbaíno jugarán solo en Madrid

El Madrid había dicho al Athlético bilbaíno que prefería jugar un solo partido, en vez de dos, como en principio se convino. Bien el 10, bien el 17 de Abril. El Athlético ha contestado que por él no hay inconveniente en celebrar una sola contienda. Y ésta será el 10 de Abril, en Chamartín, si el Athlético madrileño—que tiene que jugar con el Logroño en la Copa de España—se aviene con el club riojano a hacer una permuta e ir a Logroño el 10 y jugar en el Stadium el 17.

El Madrid ha ofrecido al Athlético bilbaíno por ese partido incluir el desplazamiento de los campeones entre los gastos y repartir por partes iguales entre los dos los beneficios líquidos.

PUGILATO

Campeonatos universitarios

Se han celebrado, en privado, en el circo de Price, las finales del campeonato Universitario castellano de boxeo, que organiza la sección deportiva de la F. U. E.

Los resultados técnicos fueron:

Peso gallo.—Francisco Higuera vence por puntos a Félix Carmona.

Peso ligero.—Alejandro Torres vence por puntos a Pedro Uzueta.

Peso welter.—Enrique de la Peña vence por puntos a Diego del Campo.

Peso medio.—Justo R. Suñer vence por puntos a Alfonso Rodríguez.

Los vencedores quedan proclamados campeones de sus categorías respectivas. En la próxima semana marcharán para enfrentarse en Barcelona con sus contrarios catalanes para disputar los títulos de campeones universitarios españoles.

MONTANISMO

El tiempo en la Sierra

Partes de Peñalara y sus secciones:

«Guadarrama.—Chalet de Peñalara: temperatura, dos grados; nublado. Ha llovido durante la semana. Nieve suficiente. Los coches no alcanzan el puerto. Fuentría: temperatura, cinco grados. Está nublado. Nieve desde la Calzada Romana. Ha llovido.

Sierra Nevada.—Granada: despejado, sol. Nieve esquiable desde el kilómetro 25. Los coches no pasan del 26. Sin viento, seis grados. El tractor quitanieves limpia la carretera hasta el kilómetro 29.

León.—Nublado, templado, lluvia. No obstante, hay nieve en todos los puertos leoneses. Excursión a Riaño los días 24 y 25.

Burgos.—Nublado, lluvia. Nieve en las alturas. 15 grados.

Reinosa.—Nieve alta. Buena temperatura. Máxima, 10,6 grados, y mínima, cuatro grados. Viento, Noroeste.

Béjar-Candelario.—Nieve en las pistas del Cabritero. Amenaza lluvia.

Oviedo.—Temperatura, siete grados. Viento, Norte. Nublado. Nieve en las alturas.

Pirineos.—Canfranc: llueve con insistencia. Nieve en malas condiciones. Quedan aplazados los concursos francoespañoles.»

CONCURSO DE ALPINO

Para mañana domingo anuncia el Club Alpino Español tres de las pruebas en esquí de las que figuran en su calendario de concursos de la presente temporada; éstas son carrera de veteranos, concurso de habilidad y carrera de velocidad.

En estas pruebas podrán tomar parte todos los socios del Alpino, con la única restricción que en la carrera de veteranos los esquiadores no han de tener menos de cuarenta años.

Todos los concursantes deberán presentarse a las doce de la mañana en el nuevo chalet que el Club Alpino Español está construyendo en las inmediaciones del puerto de Navacerrada, lugar en el cual se encontrarán los jurados que indicarán el recorrido de cada una de las pruebas, teniendo en cuenta las condiciones de la nieve.

El orden de salida se efectuará por sorteo y con intervalos de un minuto.

MOTORISMO

Reparto de premios

Hoy sábado, día 19, a las diez y media de la noche, se celebrará en los locales del Moto Club de España, Concepción Arenal, número 6, bajo, el reparto de premios del concurso Subida a Galapagar, celebrado el último domingo.

CARRERAS DE GALGOS

El mejor programa de la temporada.

El Gran Premio Fashionable con cuatro eliminatorias entre 40 galgos y final.

Esta tarde, A LAS TRES Y CUARTO.

HOCKEY

El Athlético bilbaíno se prepara

Bilbao, 18.—Finalista el equipo del Athlético del campeonato de España, quiere presentarse bien al encuentro final, y ha concertado dos partidos contra equipos franceses.

Se jugarán el sábado y domingo. Los adversarios cada día del Athlético, el Vie au Grand Air, de Medor, y el Primerose, de Burdeos.

Campeonatos universitarios

La primera jornada, que debía celebrarse hoy, día 19, se ha aplazado, así como todo el calendario. La sección deportiva de la F. U. E. pone, en conocimiento de los atletas que estos campeonatos que organiza se celebrarán en tres jornadas, que comprenderán los días miércoles, viernes y domingo de la próxima semana, si bien el martes, a las cuatro de la tarde, se celebrarán las eliminatorias de 30 metros lisos y las semifinales de relevos olímpicos.

HIPISMO

Gran Nacional

Liverpool, 18.—Hoy se ha celebrado la célebre carrera hipica Gran Nacional, a la que ha asistido numeroso público.

Tomaron la salida 36 caballos; pero sólo llegaron siete a la meta. El resultado es el siguiente:

Primero. «Forbrax», por 50/1.

Segundo. «Egremon», por 33/1.

Tercero. «Shaungoulin», por 40/1.

En cuarto lugar se clasificó «Nearoast».

«Forbrax» ganó por tres cuerpos sobre el segundo.

AUTOMOVILISMO

Raid Paris-Niza

Paris, 18.—Hoy se ha dado la salida a los automóviles que toman parte en el raid automovilístico Paris-Niza.

Participan en esta prueba 60 automovilistas, entre los que figura el príncipe Nicolás de Rumania.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Los ríos Tajo, Tajuña, Jarama y Henares, según las noticias remitidas a «El Sport de Pesca y Caza» por sus guardas, vienen muy crecidos y turbios. Sin embargo, se pesca en ellos con lombriz. El río Lozoya, crecido y algo tomado de color. Se están haciendo en él excelentes pesquerías con gusano, lombriz y mosca artificial.

La excursión semanal que dicha Sociedad ha organizado para mañana domingo será a Buitrago (río Lozoya).

Para inscripciones y cebos en secretaría, Puebla, número 11, segundo.

Informes de Cataluña

Seis obreros muertos en una explosión y muchos heridos

Barcelona, 18.—De Seo de Urgel comunican que en las grandes obras que se realizan en las cercanías del pueblo de Encamp para la construcción de centrales eléctricas ha ocurrido un grave accidente, a consecuencia del cual hay varias víctimas.

El suceso se ha desarrollado en el interior de un túnel al sobrevenir una explosión, y, según las

primeras noticias que llegan, han perdido la vida seis obreros y otros 20 han resultado heridos, algunos de bastante gravedad.

El Sr. Companys no ocupará la Alcaldía

El diputado Sr. Companys ha desmentido rotundamente el rumor de que él vaya a ocupar la Alcaldía de Barcelona en substitución del Sr. Ayguadé, como consecuencia de la actual crisis municipal.

Una nota de los «rabassaires»

La Unión de Rabassaires ha hecho público un documento en el cual lamenta las manifestaciones del jefe de la minoría radical en el Ayuntamiento, Sr. Giral, quien acusa a la Izquierda republicana de Cataluña de haber creado el problema de los «rabassaires».

La Unión recuerda que se trata de un pleito viejo, en el que intervinieron el Sr. Lostau y la primera República española.

«La Izquierda—dice—incluyó en su programa las aspiraciones de los «rabassaires»; pero esto no significa que otros partidos populares se yergan contra soluciones que los «rabassaires» estiman de justicia.»

Huelga que no se resuelve

En la reunión celebrada por el asesor de la Delegación regional del Trabajo con las representaciones patronal y obrera de la fábrica Comas y Cros, de Salt, no se llegó a la solución del conflicto.

Los obreros acordaron que continúe el paro sólo en la sección de tejedores.

Como esta sección es esencial para el total funcionamiento de la fábrica, el conflicto no lleva por ahora camino de quedar resuelto.

El timo de los francos belgas

En la Jefatura Superior de Policía facilitaron una nota advirtiendo al público y a los comerciantes de una estratagemas que emplean unos desaprensivos para cometer una estafa.

A última hora de la tarde, cuando ya las casas de Banca están cerradas, haciendo compras de poca importancia, y pretextando carecer de dinero español, dan para el pago un billete de cien francos belgas, a fin de que les sea cambiado al cambio oficial.

Muchos comerciantes hacen el cambio en esta forma, sin tener en cuenta que la unidad de la moneda usada en Bélgica es la de cien francos belgas, llamada comúnmente 20 belgas, y a esta unidad de cien belgas, que son 500 francos, es a la que se refiere la cotización y los cambios.

Por consiguiente, los que entienden que tal cotización se refiere al franco belga abonar en el cambio cuatro veces más de lo que deben abonar.

El Sr. Maciá interviene en la crisis municipal y hace un llamamiento a la cordialidad

El presidente de la Generalidad ha dirigido una extensa nota a los barceloneses, en la que relata la situación administrativa en que encontró la Izquierda republicana de Cataluña la ciudad de Barcelona al hacerse cargo de su gobierno, sobre todo en lo que se refiere a la asistencia social de los obreros y a la cultura de sus hijos.

Añade que ante lo delicado de la situación actual, hay dos direcciones: una corresponde a la Izquierda republicana de Cataluña, representada por el presupuesto presentado al Ayuntamiento, y otra del partido radical.

«Este partido—dice la nota—, que en las cuestiones esenciales de nuestra tierra ha mantenido una actitud tan noble, cree que se puede llegar a una economía incluso superior a la que significa la reducción del 25 por 100 sin necesidad de herir derechos adquiridos.

En cambio, la opinión de la Izquierda es que si bien durante los nueve meses que regirán los presupuestos la economía será sólo de unas 800 ó 900.000 pesetas, en años sucesivos irá progresando.»

El Sr. Maciá, creyendo que no es una disparidad de criterio, sino una divergencia de puntos de vista, dirige unas reflexiones al partido radical y a las minorías, señalando que las derivaciones políticas del asunto pueden afectar a las aspiraciones de Cataluña, y señalando la conveniencia de que se imponga la cordialidad y el buen juicio para no perjudicar la aprobación del Estatuto y la consolidación de la República.

La familia del cabeceiro Prieto ha sido desahuciada

Esta tarde fueron desahuciados de la finca que ocupaban en Figols, propiedad de la Compañía de Carbones de Berga, la esposa y los cuatro hijos, menores de edad, de Manuel Prieto, que, según las autoridades, tuvo una gran intervención en la pasada revuelta de Figols.

La esposa de Prieto se encuentra actualmente enferma de gravedad y probablemente se trasladará a Barcelona, donde fijará su residencia.

Detalles de la catástrofe

El accidente ocurrió en unas obras que realiza la Fehsa. Parece ser que la explosión se produjo al hacer estallar un barrón para la construcción de un túnel, y al mismo tiempo hicieron explosión dos cajas de dinamita que había en el interior del túnel. Algunos de los cadáveres quedaron tan destrozados, que se hizo casi imposible su identificación.

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión breve y tranquila

Ironías, alusiones y otras cosillas

Bajo la presidencia del alcalde celebró sesión ayer mañana el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior y varios asuntos de trámite, el Sr. Pelegrín se ocupa de un expediente sobre indemnización a un obrero accidentado. Le contesta el alcalde, y queda aprobado el dictamen, por el cual no ha lugar a indemnización.

Continúan discutiéndose asuntos de personal. Defiende el Sr. Pelegrín a un médico de la Beneficencia municipal sujeto a un expediente, en el que se propone la imposición de una multa.

El Sr. Saborit interrumpe: «¡No dé su señoría más lata!

A continuación protesta contra la amplitud de los debates sobre asuntos de personal y no se ocupen con tanta extensión de los de trabajo.

Protesta el Sr. Salazar Alonso. Pregunta al Sr. Saborit el concepto que tiene de la democracia. Añade que las sesiones se verifican para discutir todo.

Interviene el Sr. Henche, que expone todo el proceso del asunto, en el que se inculpa de negligencia al médico. Se aprueba el dictamen.

Seguidamente se aprueban sin discusión varios dictámenes relacionados con la habilitación de varios créditos con distintos destinos.

La misma suerte corren otros dictámenes sin interés.

Entre los dictámenes aprobados sin discusión figuran: uno proponiendo la adjudicación del servicio de lanchas en el lago de la Casa de Campo; otro acordando conceder la jubilación con el jornal o sueldo íntegro que disfruten en activo a los funcionarios y obreros que sufran ceguera total, aun cuando ésta no se produzca por actos del servicio, y otro otorgando a los funcionarios obreros municipales que sufran parálisis total una pensión equivalente al último sueldo o jornal disfrutado.

El secretario da lectura a una moción de la Alcaldía presentando un proyecto de bases para organizar los Comedores de Asistencia social.

Interviene el Sr. Madariaga. Pide al alcalde que traiga al salón de sesiones una relación detallada de los gastos de la referida institución.

El Sr. Buceta propone que el reglamento no se limite a la comida, sino que se amplie para el socorro de otras necesidades.

El alcalde propone levantar la sesión, y el Sr. Muñio pide la palabra.

El alcalde: Supongo que no traerá usted el metro metálico rígido, asombro de las multitudes. (Risas.)

Se entra en ruegos y preguntas y el Sr. Muñio solicita una relación del personal obrero que presta servicio en oficinas.

El Sr. Regulez se ocupa de que existen muchos «taxis» en circulación que no ostentan el cartel del suplemento de 20 céntimos, y, sin embargo, cobran. A continuación expone las deficiencias urbanísticas que padece la colonia Ibarondo, próxima a la avenida de Carlos Marx. Le contesta el señor Muñio. Dice que ya ha dado órdenes a la Dirección de Vías y Obras para complacer en lo posible a aquellos vecinos.

El Sr. Saborit se ocupa de los problemas urbanísticos planteados en las barriadas extremas. Propone al alcalde que con material usado, del que dispone abundantemente el Ayuntamiento, y con la instalación de algunas fuentes, se realicen las obras elementales de urbanización en las referidas barriadas.

El Sr. Regulez hace un ruego relacionado con el trabajo de ciertos aprendices, a los que desea que se eleve de categoría. Luego pide que sea reformada la Comisión de Primera enseñanza, que actualmente está integrada por concejales que no asisten a las reuniones. Solicita que éstos sean substituidos por otros concejales.

Seguidamente protesta contra el abusivo gasto de arena realizado hoy en las calles de Madrid con motivo de la presentación de las cartas credenciales de un embaajador.

Por haber hecho el Sr. Regulez ciertas insinuaciones sobre el automóvil de la Alcaldía y los que disfrutaban los concejales, el señor Rico manifiesta al anterior que él no usa el coche más que para acoger a las autoridades, que a gran intervención en la pasada revuelta de Figols.

La esposa de Prieto se encuentra actualmente enferma de gravedad y probablemente se trasladará a Barcelona, donde fijará su residencia.

La carne de cordero

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

«A propuesta del señor delegado de Abastos, la Alcaldía—presidencia ha interesado del señor gobernador civil nueva regulación de precios para las carnes de cordero.

Los precios de referencia son los siguientes:

Chuletas, 4,50 pesetas kilo.

Pierna, 4 pesetas kilo.

Palletilla, 3,60 pesetas kilo.

Falda y pescuezo, 3,20 pesetas kilo.

Representando una baja de 30 a 60 céntimos en kilo, según calidades.

Asimismo, y con objeto de que pueda concurrir a este mercado la patata nueva, se ha interesado se declare libre de regulación de precios hasta que las circunstancias aconsejen restablecer dicha regulación.»

LA MUJER Y LA POLITICA

Agrupación femenina radical socialista de Miranda de Ebro

Aranda de Ebro, 18.—Se ha constituido la Agrupación Femenina afecta al P. R. R. S., en la que se han inscrito numerosas mujeres.

Preside la Agrupación la señora de Caballero, alcalde de esta ciudad.

Se propone el nuevo grupo femenino emprender una activa propaganda de los ideales republicanos, no solamente en esta ciudad, sino en los pueblos vecinos, cerca de las mujeres e intervenir en la vida política de una manera directa para contrarrestar la influencia que despliegan otros grupos de mujeres de los sectores monárquicos y clericales.

DE OFICIO

Una rectificación exigida

La situación social en Talavera de la Reina

Ayer recibimos el siguiente oficio conminatorio de la Alcaldía constitucional de Talavera de la Reina:

«Acogiéndome a la ley de Imprenta, ruego a usted que en el mismo lugar del periódico de su digna dirección en que dió la noticia del planteamiento de una huelga general en esta ciudad, desmentida categóricamente la información de referencia y haga constar que hasta la fecha la masa obrera talaverana dió pruebas de una cordura y de una sensatez insuperables, ateniéndose siempre a las órdenes emanadas de estas autoridades locales y Bolsa de trabajo, sin que por ninguna causa se haya alterado la normalidad en lo más mínimo. Talavera, a 17 de Marzo de 1932.—El alcalde, F. Sancho.

Señor director del periódico madrileño LA LIBERTAD, Madrid.»

No había necesidad de enfadarse ni de rectificar

Cumplida con el mayor respeto la indicación del Sr. Sancho, ya que invoca su calidad de alcalde y el cumplimiento de la ley de Imprenta, no podemos por menos de reproducir el telegrama rectificado que publicamos el día 15 en un resumen que el conresposal de Toledo hacía sobre la situación social en los pueblos de la provincia.

Decía así:

«A las ocho de la noche, el capitán de la Guardia civil de Talavera de la Reina comunicó al gobernador que el día de hoy ha transcurrido sin novedad, no pudiendo apreciarse la huelga de albañiles y campesinos por la lluvia intensa, que impedía los trabajos. Los demás gremios lo han hecho sin novedad, lo mismo que el comercio.»

Como pueden apreciar los lectores, la rectificación del buen alcalde de Talavera no concuerda con los informes publicados, y fueron enviados por el jefe de la Guardia civil al gobernador de Toledo.

Del telegrama no se desprende una situación tan anormal que hiciera precisa esa rectificación por parte de la autoridad municipal, ni se deducía que la masa obrera talaverana no diese pruebas de cordura y de sensatez, virtudes de las que nos congratulamos para bien de la simpática población y, sobre todo, para tranquilidad del alcalde.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las corridas falleras

El arte, la pólvora y el agua (De nuestro enviado especial)

Valencia, 18.—Casi un centenar de fallas han erigido este año los valencianos en las plazas y cruces de sus más típicas calles. Algunas de ellas fueron elevadas bajo una copiosa y persistente lluvia, que no cesó hasta la última madrugada.

Hoy, primer día de corridas, amaneció el día espléndido y alegre. Durante la mañana no cesaron de oírse los disparos de las tracas y los alegres pasacalles de numerosas bandas de música que recorrían la ciudad, la republicana ciudad de Valencia, adornada con millares y millares de golzaduras y banderas tricolores. Las gentes desfilaron ante las artísticas fallas, y más tarde, camino de la plaza, donde con las bellezas falleras acudió Miss España a recibir el homenaje de este pueblo, tan fácil al entusiasmo por cuanto sea belleza, música, ruido y alegría, y empezó la corrida con ruido y con alegría; ruido en los tendidos, que no cesaban de aplaudir, y alegría en el primero de los toros de Concha y Sierra, que noble y suave embestia con bravura, y alegría en Chicuelo, que tras de torear a la verónica juntos los pies y moviendo sólo los brazos, hizo dos muy artísticos quites, y luego una faena cerca, valiente, sí, aunque se asombró más de uno de mis lectores, valiente y digna de los aplausos con que fué premiada. Hubo en ella varios altos, y tres naturales muy ceñidos y otros por bajo suaves y toreros. Mató de media estocada superior, y entre una ovación pasó a la enfermería a curarse de un golpe que con una banderilla sufrió en un ojo.

En el cuarto, que se quedaba y era mansurrón, estuvo también decidido, y seguramente hubiese conseguido un nuevo triunfo si la lluvia, que empezó a caer copiosamente, no hubiera enfriado todos los entusiasmos y todas las alegrías. Vicente Barrera viene este año que echa humo. La temporada de Méjico le ha servido para no perder el entrenamiento, y está en plena forma, como diría un deportista. Hizo en su primer toro una gran faena de muleta, que inició con tres pases de rodillas en el tercio, y siguió luego con altos, ayudados, de pecho, de la firma, cambiados y cuantos se conocen en el toreo, a los acordes de la música y entre clamorosas ovaciones. Mató de dos pinchazos y una corta superior, y hubo petición de oreja y vuelta al ruedo entre grandes ovaciones. No trato de restarle mérito a la faena del segundo, porque indudablemente el mérito aumenta según aumentan las dificultades, y ese quinto toro, bronco, con nervio, queriendo coger, era un toro difícil, y si a ello se que una estaba lloviendo a chaparrón, al aumento de la dificultad se unía un gran aumento en el peligro. En ese toro me gustó más Barrera, porque además de tener que exponer mucho más, dominó a un toro difícil y luego lo toreó a su gusto. ¡Lástima que por presipitarse con el estoque se hiciera pesado! Pero desde luego, aunque al público le apagó la lluvia el entusiasmo y la alegría, a mí me gustó más que en su primero.

Todos los toreros tienen una plaza donde torear más a gusto, más confiados, y donde todo les sale a pedir de boca. Valencia es esa plaza de Domingo Ortega. Desde que abrió el capote en el primer quite hasta que le cogieron en hombros al final de la corrida no dejó de hacerse aplaudir. Hizo en su primero una faena de muleta cerca, valiente, toreado en algunos pases con valor extraordinario y amenizado por la música. Siguió la faena con molinetes y adornos, hasta matar de un pinchazo hondo, una estocada tendida y un descabello. Hubo ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

Antes de que saliera el sexto toro se arregló el ruedo con varias docenas de sacos de serrín, como si se presintiera que el paletó tenía que dar en él su nota más destacada. En este toro, lo mismo con el capote que con la muleta, toreó Ortega no sólo con valor, sino con temple, despacio, recordándose en los pases, derrochando verdad, valor y arte. También al matar quiso coronar la faena, y dió primero una estocada tendida y luego un volapié superior. Rodó el toro muerto sin puntilla, se concedieron a su matador las orejas, y en aquel momento cesó la lluvia, y el torero fué cogido en hombros, y pareció que el arte y la alegría van a vencer al agua, su enemigo.

RAFAEL

FORMIDABLE ESCANDALO

Además de viajar sin billete hiere a las autoridades

El suceso se desarrolló en la estación de Salinas de Medinaceli y lo motivó la expulsión por el agente de servicio en uno de los trenes de varios individuos que viajaban sin billete.

Cuando todo parecía terminado con la expulsión de los capita-

listas, uno de ellos subió al tren por el departamento destinado al conductor, dando golpes en la puerta.

En vista de ello, el agente don Patricio del Valle Montero hizo funcionar el timbre de alarma y el tren se detuvo. El escandaloso fué trasladado a la estación; pero allí comenzó a insultar al agente y al jefe de estación, ante lo cual el Sr. Del Valle optó por volver a subir al tren al individuo.

Pero éste no se conformó con tal resolución, y ya en marcha el tren, de nuevo comenzó a insultar y a llenar de improperios al agente, así como a otros viajeros que acudieron en su defensa, e incluso a un guardia civil que también intervino, llamado José Vázquez Fernández. Contra este guardia y contra el agente arremetió el viajero, hirindiéndoles levemente.

El guardia civil fué empujado contra una portezuela, cuyos cristales se rompieron y le lesionaron. Al llegar a Madrid ayer por la mañana el individuo, que se llama Manuel Francisco Zafoso, de veintiocho años, natural de Sutrán (Portugal), domiciliado en el campamento de Carabanchel, pasó a la Comisaría de vigilancia, y más tarde al Juzgado de guardia. El vigilante del tren tuvo que ser asistido en el dispensario de la estación.

VORAZ INCENDIO

Fábrica de harinas destruída

Palencia, 18.—En la fábrica de harinas Pajares, situada a dos kilómetros de esta capital, se produjo un formidable incendio, que destruyó por completo la maquinaria y cuantos enseres había en la fábrica.

Las pérdidas se calculan en pesetas 150.000.

EN JETUAN DE LAS VICTORIAS

Banquete en honor de la "Señorita Chamartín"

La Comisión organizadora de la elección de la "Señorita Chamartín" ha organizado para hoy sábado, en el restaurante Casa Franco, un banquete en honor de la señorita Carmen Jiménez, elegida para tal galardón, y sus damas de honor.

Terminado el banquete, para el que hay una gran animación, habrá un baile familiar.

Están invitadas al acto, y han prometido su asistencia, la "Señorita Madrid" y la "Señorita Voz". El banquete está anunciado para las nueve de la noche.

Gaceta de Tribunales

Arrendador y colonos

Los hermanos D. Valentín, don Olegario y D. Segundo Murillo Valencia tomaron en arriendo trienal de D. Ignacio González Valleriano la finca propiedad de éste denominada Sitio Casa Fuerte de Paredes. En el contrato suscritos los contratantes se sometieron expresamente a la jurisdicción de Cuenca. Promovida por el Sr. González Valleriano demanda de juicio declarativo de mayor cuantía contra sus colonos sobre pago de 4.000 fanegas de trigo caudal en concepto de rentas vencidas, solicitó también el embargo preventivo en bienes de la propiedad de los demandados en Agosto de 1930, antes de que expirasen los plazos fijados en el contrato a los efectos de recolección.

Los Sres. Murillo hicieron oposición a dicho embargo, siendo resuelto el incidente en forma contraria a sus deseos por el Juzgado de Tarancon, en primer término, y más tarde y en igual forma por la Sala de lo civil de la territorial de Albacete. Interpuso recurso de casación por infracción de ley por los embargados, llegó el fallo de segunda instancia a la Sala primera de lo civil del Tribunal Supremo.

Este recurso ha sido sostenido en su trámite de admisión por el letrado D. José de Gardoqui, quien en su informe, y después de hacer especial referencia a las dificultades que para el cumplimiento de su misión ofrecían los preceptos de la ley aplicables al caso, solicitó fuera admitido el recurso por las especiales circunstancias que en el caso concurren, y en analogía con lo expuesto en sentencia de 28 de Octubre de 1914, según la cual cabe admitir un recurso, aun comprendido en alguno de los números del artículo 1.729 de la ley ritual, para el más detenido examen de sus circunstancias. Según el letrado recurrente éstas existen en este caso, toda vez que en apelación de un auto del Juzgado de Tarancon, interpuesto por sus representantes, la Sala de lo civil de la Audiencia de Albacete aceptó la excepción dilatoria de incompetencia de jurisdicción de dicho Juzgado, por estimar que las partes se habían sometido expresamente a la jurisdicción de Cuenca. El fiscal, Sr. González, y el letrado Sr. Senra opusieron a las manifestaciones del letrado recurrente los preceptos de los artículos 1.690 y 1.694 de la ley de Enjuiciamiento civil, contrarios a la admisión del recurso, dado el carácter de sentencia no definitiva que la recaída en el incidente de oposición al embargo preventivo tiene.

LA ENCAJERA DEGOLLADA

Han sido presos e incommunicados el ex sargento Leoncio Alía y su hermana Bienvenida, primos de la desgraciada Luciana Rodríguez

Hacia el total esclarecimiento del misterioso asesinato

Diligencias en el Campamento

Como anunciamos, los primeros trabajos realizados ayer por la mañana por los representantes de la autoridad se practicaron en el Campamento.

Estas diligencias fueron practicadas por el capitán de la Guardia civil Sr. Rosales, el teniente jefe de línea, Sr. Ossorio; el inspector de Policía D. Antonio Lino y el guardia del puesto de Carabanchel Bajo Ginés Gómez.

Estas autoridades visitaron el

zando el retiro de las clases del Ejército, Leoncio Alía pidió el suyo, y entonces, con sus 53 duros de derechos pasivos, abandonó éste la casa de huéspedes de Carabanchel y se trasladó a otro hospedaje, en la calle de Murcia.

A pesar de su cambio de residencia, el ex sargento Leoncio Alía continuaba yendo, con alguna frecuencia, a Carabanchel, donde tenía bastantes conocidos.

Leoncio Alía se trataba con su hermana Bienvenida y con su prima Luciana, y el viernes y el sábado últimos es posible que hablase también con ellas.

Leoncio Alía estuvo el sábado en Carabanchel

El juez de Getafe, D. Aurelio Artacho, al encargarse de la continuación de este sumario, y de acuerdo con los jefes de la Guardia civil y de Policía que intervienen en el asunto, dispuso que compareciese ante él el hermano de Bienvenida.

El motivo principal de esta comparecencia era aclarar cuanto ha podido hacer Leoncio el viernes, sábado y domingo, pues parecían existir algunas contradicciones entre los datos que pudo recoger la Policía.

Llamó desde un principio la atención de las autoridades la manifestación hecha por un panadero de Carabanchel, quien dijo a las autoridades que el sábado fué visto en Carabanchel Alto Leoncio Alía, quien se presentó sobre las nueve y media de la noche de dicho día en un bar del centro del pueblo y allí permaneció jugando al julepe hasta muy entrada la noche.

El declarante dió, como detalle concreto, el de que Leoncio regresó a Madrid en el último tranvía, y que precisamente, para no perderlo, se marchó precipitadamente, dejando el dinero que tenía en el piñuelo.

Sobre estos extremos fué interrogado Leoncio, quien no negó la referencia de lo que hizo en Carabanchel Alto, y respecto de lo que hizo el sábado, manifestó que había estado en Madrid en un cine, de donde salió por no gustarle la película, yendo después a afeitarse y luego a cenar, marchando seguidamente a Carabanchel.

Comprobando una declaración

La Guardia civil y los agentes de la primera brigada estuvieron ayer en Carabanchel Alto para comprobar los extremos referentes a la estancia de Leoncio en aquel pueblo.

Parece que también procuraron averiguar si fué cierto que el sábado por la mañana visitó al sargento Leoncio su hermana Bienvenida.

El Juzgado, en Carabanchel

El Juez de Getafe, Sr. Artacho, pues él de Carabanchel, Sr. Ordaz, ya no tiene que practicar nuevas diligencias en este asunto, se presentó ayer en Carabanchel, a la una y media, y estuvo tomando nueva declaración a Leoncio Alía.

La declaración duró hasta las dos y media de la tarde, en que abandonaron el local del Juzgado éste y los jefes de la Guardia civil antes citados, así como el inspector de la Brigada de Investigación. El teniente Ossorio, el capitán Rosales y el inspector Sr. Lino se trasladaron a Madrid para proseguir aquí algunas diligencias complementarias y confirmatorias de la declaración de Leoncio.

Cuando abandonaba el local del Juzgado, los periodistas interrogaron al teniente Ossorio, quien les dió:

—Estoy mas optimista ahora que a las cuatro de la madrugada, cuando me encontraba en la Dirección General de Seguridad, y hasta esta tarde nada puedo decir. Si acaso podrá aportar algún dato el juez de instrucción de Getafe, que es el encargado de continuar las diligencias.

Por la tarde.—Siguen las declaraciones

A las cuatro y media de la tarde volvió a constituirse en Carabanchel el Juzgado de Getafe, y con



El ex sargento Leoncio Alía (primero hermano del marido de la mujer degollada), que fué detenido e incommunicado anoche en Getafe por orden del juez que interviene ahora en este emocionante suceso (Fot. Alfonso.)

él se reunieron el capitán Rosales, el teniente Ossorio y el Sr. Ordaz. Poco después se ordenó la comparecencia de Leoncio Alía, y se dispuso que se preparasen a declarar la patrona de Leoncio en Madrid y el soldado Trigueros, que como se recordará, tiene su cama en el Campamento de Carabanchel al lado de la del hijo de la desgraciada Luciana Rodríguez.

Las autoridades consideraban que las diligencias de la tarde tendrían evidente importancia.

También se ordenó la comparecencia de Antonio Cordero, Rafael Cuadra y el soldado Alejandro Sierra, los cuales dicen que vieron a Leoncio el mismo sábado por la noche en un café de Carabanchel. Y, por último, también citó el juez para declarar a los jóvenes Fidel Camacho y Juan Rodríguez, que vieron el sábado, a las siete y media de la tarde, a la víctima en la glorieta del Hospital Militar de Carabanchel.

Esta segunda parte de la declaración del ex sargento Leoncio duró más de una hora, y en ella el juez trató de concretar algunos extremos en que el interesado se contradecía.

La patrona de Leoncio

Compareció seguidamente ante el juez la patrona de Leoncio, una mujer llamada Francisca Santos.

Al contestar en los primeros momentos a las preguntas del juez se mostró poco propicia a referir cuanto sabía, pretextando que no recordaba bien los días que su huésped Leoncio había recibido las visitas de su hermana Bienvenida, la prima de Luciana.

Como el juez no obtuviese declaración a estos extremos, dispuso un careo de Francisca con su huésped Leoncio, y del doble interrogatorio frente a frente se pudo aclarar que éste había recibido la visita de su hermana el jueves y el viernes anteriores al día del asesinato, y que todavía hubo



LA MUJER DEGOLLADA EN CARABANCHEL.—Los jóvenes Juan Rodríguez y Fidel Camacho, que anoche prestaron nueva declaración ante el juez de instrucción de Getafe, reconociendo a la víctima de este suceso por el retrato que publicamos como la mujer que ellos vieron pasar, hacia el Hospital Militar, cuando estaban en la glorieta (Fot. Alfonso.)

una tercera visita en la mañana del sábado.

Como se recordará, en las declaraciones prestadas por Bienvenida ante el juez de Carabanchel, señor Ordaz, aquella no hizo referencia alguna a estas visitas efectuadas a su hermano, limitándose a exponer las conversaciones que había mantenido con Luciana horas antes de regresar ella a Herrerauela de Oropesa.

Hizo ayer tarde otra manifestación Francisca Santos, que no parece ser admitida como muy veraz por el juez instructor. Dijo que el sábado, a las ocho y media de la noche, estaba Leoncio cenando en la casa, y si esto era exacto, no lo podría ser el hecho ya comprobado de haberse encontrado, a las nueve y cuarto de la noche del mismo sábado, en el bar Cordero, de Carabanchel Alto, donde vieron a Leoncio diversas personas, pues el tranvía tarda lo menos cuarenta minutos en hacer el recorrido desde la plaza Mayor hasta Carabanchel.

El juez dispuso que Francisca se disponga a comparecer nuevamente ante él para aclarar ciertos puntos oscuros de su declaración.

Un barbero hace manifestaciones interesantes

Después de la patrona de Leoncio compareció ante el juez de Getafe José Martín.

Es éste un maestro barbero que tiene su establecimiento en el número 27 del paseo de las Delicias, de Madrid.

Este testigo manifestó que cuando los periódicos publicaron las noticias del terrible asesinato descubierto en la Vereda del Soldado, se comentaba en el establecimiento las circunstancias misteriosas que habían concurrido en la realización del crimen, y que se recordó que Leoncio estuvo en la peluquería algunos momentos en la tarde del sábado; pero que, como había mucha gente por ser víspera de domingo, el ex sargento se marchó sin afeitarse. Esto ocurrió antes de las siete de la tarde.

Un dependiente del bar Cordero

Otra persona que compareció ante el juez de Getafe fué Antonio Cordero, hijo del dueño del bar de su nombre, que ha establecido en la plaza de Carabanchel Alto, frente al lugar donde tiene su parada el tranvía de Leganés.

Por cierto que con motivo de esta declaración se desarrolló ante el juez un incidente significativo, que hace aumentar las sospechas acerca de la posible culpabilidad del ex sargento Leoncio.

Antonio confirmó que Leoncio estuvo el sábado, a las nueve y media de la noche, en su establecimiento, y como el ex sargento lo había negado ante el juez, éste dispuso otro careo.

Colocados uno en presencia del otro, Antonio recordó a Leoncio la forma en que había entrado en el establecimiento, la hora a que había entrado y lo que hizo en él.

Ante estas pruebas, Leoncio reconoció su visita, exclamando:

—¡Ya lo recuerdo! Es que estaba muy distraído.

Confirmación de lo anterior

Corroborando las manifestaciones hechas por Antonio Cordero, prestaron luego declaración Rafael Cuadra y el soldado de Aviación Alejandro Sierra, quienes también comprobaron que Leoncio estuvo en el citado bar de Carabanchel Alto en la noche del sábado.

Otras declaraciones

Finalmente comparecieron ante el juez de Getafe los testigos Juan Rodríguez y Fidel Camacho, que se ratificaron en las manifestaciones hechas en días anteriores respecto a la presencia de Luciana Rodríguez en la glorieta del Hospital Militar de Carabanchel, añadiendo algunos pequeños detalles que confirmaban no se habían equivocado en las observaciones expuestas anteriormente.

A las once y media de la noche terminaba el juez ayer los trabajos que había comenzado a las cuatro y media de la tarde, y a la hora citada, después de dictar algunas providencias, el juez de Getafe regresó a esta población.

Leoncio, detenido e incommunicado

Una de las providencias dictadas por el juez fué la de prisión e incommunicación contra Leoncio Alía. El resultado de las actuaciones de ayer era desfavorable al ex sargento, y sus contradicciones con lo que había declarado primero su hermana Bienvenida y con los datos facilitados por la patrona y otros testigos eran indicios más que suficientes para que el juez dictase el auto referido.

Anoche mismo, tan pronto como el juez dictó el auto, Leoncio fué trasladado a la cárcel de Getafe.

También se detiene a Bienvenida

Otra providencia dictada por el juez fué un oficio, enviado a la Dirección de Seguridad, interesándole la inmediata detención de Bienvenida Alía.

Para cumplimentar la orden salió de Madrid para Herrerauela de Oropesa un automóvil conduciendo a un inspector y dos agentes, que a estas horas ya habrán cumplido con la misión que se les ha encomendado y habrán traído a Madrid en calidad de detenida a la prima de la desgraciada Luciana Rodríguez.

Inmediatamente será llevada también a la cárcel de Getafe, donde quedará a disposición del juez instructor y a las resultas de las diligencias o pruebas que hoy se practicarán para descubrir por completo el misterio que cubre el crimen de la Vereda del Soldado.

EN LA ECONOMICA MATRITENSE

Discusión sobre el control obrero

En la Sociedad Económica Matritense se celebró la última sesión sobre la discusión del referido proyecto, haciendo el resumen el presidente de la Sección de Industria, D. Emilio Novoa.

Agradecemos al Sr. Novoa la concurrencia de las importantes entidades y de los particulares que han acudido al llamamiento de la Económica para laborar patrióticamente en reuniones poco numerosas, que es como pueden alcanzarse objetivos y resultados eficaces; pugnan con el espíritu laborioso y llamado de la Económica esas reuniones tumultuosas, ineficaces las más de las veces, pero que son las que obtienen por su propio estrepando mayor éxito de difusión y publicidad, aunque los resultados sean nulos.

Dice que de toda discusión habida se patentiza la necesidad de que cualquiera que sea el paso que se dé de basarse en la necesaria concentración de patrones y obreros que han de ver que tienen intereses comunes, y no dispares, en la producción; si el control se toma como instrumento de lucha, como arma de combate, se puede vaticinar el seguro fracaso del intento, este espíritu es forzoso que trascienda y arraigue en las conciencias de los elementos obreros.

El control no ha de ser tampoco un arma para la inflación constante del salario; ha de significar colaboración leal y ha de exigir el sacrificio de los salarios y de los intereses elevados, ante las conveniencias de la generalidad.

En estas condiciones parece forzoso conceder mayor posibilidad de colaboración al elemento obrero; la experiencia técnica de la clase trabajadora, su sacrificio, su conocimiento ha de saber utilizarse; el control, debe pues, concederse.

Pero esto no quiere decir que sea lícito, a pretexto de una intervención, provocar la anarquía en la producción y su ruina; es que el control será, en términos de pureza, más una fuente de deberes que la causa originaria de derechos.

Quizá fuese necesario—sigue diciendo el Sr. Novoa—limitar algo el examen de balances; apartar del objeto del control lo que pueda suponer la revelación de secretos comerciales, y atribuir cierto carácter delictivo, con las debidas sanciones, a la persistencia deliberada tendente a la desorganización o a obtener el fracaso de la industria. Creo que estos escrúpulos patronales podrían quedar satisfechos.

Desde luego, la intervención ha de ser sumamente amplia para el resto de las cuestiones de fábrica, y ha de ser ejercida por representantes elegidos por los obreros, de todas clases, al servicio de cada Empresa; el intento de vincular en una cierta organización obrera el ejercicio de la intervención, es negar todo derecho al obrero aislado o de organización distinta y participante en las labores de la fábrica.

El Estado no puede justificar la eliminación de la intervención en sus servicios; la experiencia del funcionario tiene que ser incorporada al mando.

Trata únicamente de la oportunidad del proyecto. Relata la experiencia en Luxemburgo, donde el Estado tuvo que suprimir la intervención.

Cita textos del famoso revolucionario socialista alemán Kurt Eisner, que se opuso al establecimiento de la intervención obrera para evitar que pudiera fracasar el sistema implantado en momentos de depresión económica; el éxito sólo estará garantizado con una economía fuerte, con estabilidad en el crédito y en los precios, y cierto grado de socialización disciplinada de la industria.

Fué muy aplaudido.

NO HAY TAL ATRACO

La supuesta señora atracada sufrió un ataque epiléptico

Los periódicos de la noche publicaron la referencia de un suceso en el que doña Concepción López Díaz, con domicilio en la plaza de Gabriel Miró, núm. 7, había sido aporreada en la cabeza, dejada sin conocimiento y robada después.

Según sus manifestaciones, un individuo la atracó en la escalera, arrebatándole la cantidad de 2.800 pesetas, una vez que la dejó tendida en el suelo sin sentido.

Nada de esto es cierto. Doña Concepción sufre de ataques epilépticos con bastante frecuencia, y la Policía ha comprobado su apurada situación económica, que hace imposible la existencia en su poder de tan importante cantidad. Así, pues, no hay tal atraco, sino que se sintió enferma, sufrió el ataque y luego inventó el atraco para ver si de esa forma se disculpaba de pagar a ciertos acreedores.

Estas son nuestras referencias particulares del suceso.

También se ha comprobado que el recibo del alquiler del cuarto no había sido abonado hasta la fecha.

En resumen: una fantasma que ha hecho trabajar un poco a la Policía hasta esclarecerlo.



EN DEFENSA DEL CINE

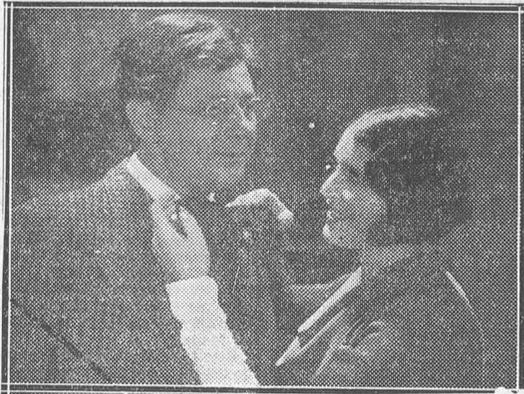
UN IMPUESTO PROHIBITIVO

Hemos tenido la fortuna de que nuestro anterior artículo dirigido al ministro de Hacienda y a la opinión pública en defensa del cine, seriamente amenazado por tendenciosas campañas y por el anuncio de excesivos tributos, haya sido reproducido, en todo o en parte y comentado favorablemente por colegas de tan distintas tendencias como «El Socialista», «El Imparcial», «La Nación», «Heraldo de Madrid», «La Voz» y «Ahorra».

No nos mueve a consignarlo la legítima satisfacción, ni siquiera la obligada y sincera gratitud hacia los queridos camaradas que juzgaron digna de destacarse y apoyarse nuestra iniciativa, sino el deseo de fortalecer nuestros argumentos con las valiosas adhesiones que espontáneamente han alcanzado en la Prensa madrileña de todos los matices, probándose así su fundamento y su justicia.

Si nunca el consejo del pobre fué seguido, según nos enseña el príncipe de los ingenios españoles, celebramos que nuestro advertimiento tenga tan altos valedores para que, redimido de su humilde origen, pueda ser atendido como objetivamente debe serlo.

Como ofrecimos, continuamos la exposición del lamentable estado del espectáculo cinematográfico en España, y la demostración de que los desproporcionados recargos fiscales con que se le amenaza, lejos de aumentar los ingresos públicos cegará una fuente de tributación de las más importantes, sin contar, ya que, a lo que parece, estas consideraciones nada pesan, con que se lesionarán intereses legítimos, se agravará la crisis de



UNA ESCENA DE «MILICIAS DE PAZ», FILM AFA, QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN EL ALKAZAR

trabajo y se pondrá un dique infranqueable a la difusión de un arte que en otros países es fomentado por razones que fuera ofender la cultura de nuestros lectores enumerar.

La «Gaceta» del día 13 del mes actual publica un decreto por el que a la industria de alquiler de películas se le grava, además de con el 25 por 100 sobre su contribución industrial, como al resto de los contribuyentes, con un 7,50 por 100, no de su tributación, sino del total de sus operaciones comerciales.

Es indudable que el ministerio de Hacienda, al imponer a los alquiladores de films, además de la elevación general tributaria que por sí sola ha levantado un clamor de protesta en todos los sectores de la producción, un recargo que en la práctica resulta ser un impuesto prohibitivo, se ha fundado de buena fe en una base falsa.

En las columnas de algunos diarios y en las sesiones del Congreso de cinematografía se ha dicho, con la insistencia que por rara virtud suele alcanzar el error, que la recaudación por alquiler de films alcanzaba en España nada menos que la cifra de 200 millones de pesetas.

Ya advertimos a tiempo que esta fantasía lanzada para apoyar patrióticos anhelos de creación del cine nacional, tanto como por el que más sentidos por nosotros, habría de acarrear futuros yerros. Este que ahora se padece oficialmente, no por disculpable deja de ser extraordinariamente pernicioso.

La verdad es que en España no se recauda anualmente por alquiler de cintas cinematográficas más de 25 millones de pesetas, la octava parte de lo que en la oratoria de recepciones y banquetes se ha dicho con el optimismo de las improvisaciones.

Disculpada la génesis del supuesto en que se basa el decreto del Sr. Carner, no lo es igualmente su publicación, porque las respetuosas exposiciones hasta él elevadas por los cinematografistas debieron bastar para que el ministro comprobase la exactitud de la cifra. Con solo esta sencilla y necesaria comprobación vería el ministro de Hacienda que el gravamen que impone no producirá mucho más de dos millones de pesetas al Tesoro en caso de poder soportarlo la industria de alquiler de películas.

Más si ahonda en la cuestión, verá que el recargo no supondrá un aumento de ingresos; antes al contrario, ocasionará una reducción, porque extinguirá, o al menos disminuirá, el negocio sobre el que ha de pesar agobiadoramente.

He aquí cómo la razonan los veteranos de la cinematografía: Una casa alquiladora de películas tiene un 30 por 100 de gastos generales en la casa central. Para extender su negocio por la Península necesita establecer agencias o enviar representantes que perciben el 30 por 100, de los alquileres que gestionan y firman, porcentaje no excesivo, porque ellos, a su vez, tienen que sostener vivienda comercial, personal técnico y de oficinas, contribución industrial, embalajes, expedición de material, viajes por la región, etc., etc., además de la remuneración por su trabajo.

Pues bien: si un negocio que está reducido en un 60 por 100 se le grava con un 7,50 por 100, la base de percepción será ruinosa en cuanto falle el rendimiento previsto de un solo film.

Porque considerese que en España no hay producción cinematográfica y que hay que comprar la exclusiva de explotación de películas en el Extranjero, y que en asunto en que ha de fallar el público no puede calcularse con la exactitud matemática que el limitadísimo margen del negocio impone.

Añádase que las compras se hacen en dólares, moneda de constante oscilación, y con respecto a la cual nuestra peseta está depreciada; que los derechos de Aduanas se han de pagar con el premio del oro, y que la naturaleza de la industria exige una constante renovación de su material, y, por ello, un capital elevado con relación a la importancia del negocio.

Pesadas todas estas circunstancias poco propicias para el desenvolvimiento de una industria, aun restaría pensar en la excepcional importancia que en ella tiene el riesgo. ¡Cuántas veces una película por la que se pagan miles de dólares al editor y cientos de pesetas oro en la Aduana y se gastan cuantiosas sumas en rotulaciones, carteles, afiches, prospectos y propaganda de Prensa son un fracaso que se traduce en un desastre económico!

Sin la elevación de impuestos, las alquiladoras de films que no sean filiales de las cuatro o cinco poderosas marcas americanas, arrastraban una vida precaria. Pocas eran hasta ahora las que subsistían varias temporadas, y fá-

LOS BESOS SON MUY BUENOS; PERO LOS DIAMANTES SON MÁS CONVENIENTES...
VEA USTED EN

SIEMPRE ADIOS

A Lewis Stone

acompañado de la nueva «estrella»

Elissa Landi

EL LUNES 21 EN

RIALTO

FILM FOX



ELISSA LANDI EN LA PELICULA FOX «SIEMPRE ADIOS», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN RIALTO

ARTURO PEREZ CAMARERO

Una novela de Edgar Poe en la pantalla

«Doble asesinato de la calle Morgue» es algo sensacional, misterioso e intrigante; pero plasmado al celuloide da mucha más sensación horripilante que en la obra.

Los efectos de luz, magníficamente combinados, y la técnica moderna hacen de esta película de la Universal un film sensacional.

Vela Logosi, el protagonista de «Drácula» en la versión inglesa, y Sidney Fox, son los principales intérpretes de la obra de Poe.

CONCHITA MONTENEGRO, AMERICANA

Nueva York, 18.—La estrella de la pantalla Conchita Montenegro, española, ha presentado la petición de ciudadanía norteamericana.

Nuevas editoriales nacionales

Constitución de la C. E. A.

Ante el notario de Madrid don Fidel Perledo ha quedado constituida ayer la Sociedad C. E. A. (Cinematografía Española Americana), para la producción de películas habladas en español, y que cuenta con la exclusiva de los originales cinematográficos de los señores Benavente, Alvarez Quintero, Arniches, Linares Rivas, Marquina, Muñoz Seca, Luca de Tena, Fernández Ardavin y maestros Alonso y Guerrero.

SEMANA SANTA

ESPECTACULOS S. A. G. E.

Lunes, martes y miércoles,

Palacio de la Música y Cinema Goya

EL REY DE REYES

En el primero se proyectará con acompañamiento de órgano por el maestro Moreno Ballesteros

Cinematógrafos AVENIDA Y CHUECA

BEN-HUR

(SONORO)

la película inmortal de M. G. M.

Cines ARGUELLES y DOS DE MAYO

CHRISTUS

vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo

El Jueves y Viernes Santo no hay función.

OPINIONES

«¡VIVA LA LIBERTAD!»

Más juicios sobre el film de René Clair

«Una película que se esperaba con impaciencia y que no ha decepcionado las esperanzas que se tenían en ella. Así es ella de atrevida, de equilibrada y de audaz...»

«Sin duda alguna es «¡Viva la libertad!» en donde se encuentran los trozos más fuertes, más agudos, más puramente cinematográficos que llevamos vistos en cine sonoro.—Alexandre Arnou, «L'Intransigeant».

«¡Viva la libertad!» abunda en hallazgos sonoros y cinematográficos, y los decorados de Meerson, el colaborador habitual de René Clair, pertenecen a esa perfección que no puede calificarse más que de milagrosa.—Germaine Decaris, «Le Soir».

«¡Viva la libertad!» es la obra más francesa, con todas las cualidades excepcionales de nuestra raza y de nuestros defectos...—Pierre Bodin, «Figaro».

«Regocijémonos altamente del advenimiento de este film, digno de colocarse en el primer puesto entre todos los clásicos del cinema.»—«Le Journal Industriel».

«Los «gags» son muy numerosos. Todos son visuales, porque en el film no se habla casi nunca. He aquí lo que yo saludo con «gran júbilo»: el cinema parlante sin palabras. Algunas palabras esenciales; sin embargo, es la imagen quien se encarga de la elocuencia...»

«Este es uno de los film más interesantes que hemos visto, uno de los más altos esfuerzos hacia un mejor cinema. René Clair pone

EL ESTRENO MAS SENSACIONAL DEL AÑO SERA



San Miguel

Lunes próximo, estreno

SVENGALI

POR

JOAN MARSCH

Y

Jhon Barrymore

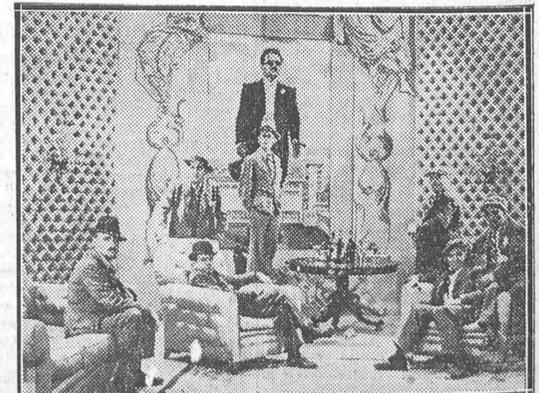
Maureen O'Sullivan vuelve al cine

La encantadora Maureen O'Sullivan, después de una larga ausencia, ha decidido volver a trabajar en el cine, y ha firmado un contrato con la Universal, en la que tendrá el papel principal femenino de todos los films en que ella trabaje.

En «The Jockey Kid» la bella Maureen hará su reaparición cinematográfica. La secunda Mickey Magine.

Dicha película, que está basada en una obra de Earl Snell, será rodada, la mayoría de sus escenas, en Tia Juana, Agua Caliente y a lo largo de la frontera mejicana.

Keri Neumann lleva la dirección de este film.



UNA PINTORESCA ESCENA DEL FILM HUMORISTA DE RENE CLAIR «¡VIVA LA LIBERTAD!», QUE SELECCIONES FILMOFONO ESTRENARA EN BREVE

El Danubio azul

Barceló
Hoy, tres sesiones
TABÚ
EL LUNES 21
¡VAYA MUJERES!
LA COMEDIA MAS COMICA

Palacio de la Música
Hoy y mañana, dos últimos días del film
UNIVERSAL
EL DOCTOR
FRANKENSTEIN
Autor del monstruo



UNA ESCENA DEL GRANDIOSO FILM DE CESAR B. DE MILLE «EL REY DE REYES», QUE LA JULIO CESAR PRESENTARA EL LUNES EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Más de 60
exhibiciones se llevan dadas en el **ALKAZAR**
¡EN LA BOCA, NO!
gran creación cómica de **NICOLAS RIMSKY**
Exclusivas **RENA-CIMIENTO FILMS**
A las tres y a las cinco,
Tarakanova



La escultural artista la Mejanita, que ha sido elegida «Miss Eva 1932» por la organización Hebe

de manifiesto un medio de expresión inaudito y desconocido... Jean Fayard, «Candido».

NOTICIAS

Asociación de Ingenieros Industriales.—El próximo martes, día 22, a las siete y media de la tarde, celebrará la Sección segunda (Enseñanza, Economía y Legislación) la quinta reunión del presente curso para continuar la discusión sobre «Reorganización de las enseñanzas de ingeniería».

Unión Iberoamericana.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, el doctor José Arce, profesor y ex rector de la Universidad de Buenos Aires, dará una conferencia en esta Sociedad sobre el tema «Influencia de la Universidad en la evolución de los pueblos americanos de origen español».

Ateneo Teosófico de Madrid.—Desde el día 20 al 26, D. Pedro José Conchelo dará cada día las siguientes conferencias, a las siete y media de la tarde:

Día 20, «La eterna Jerusalén»; día 21, «Los mercaderes del templo»; día 22, «La sombra de Judas»; día 23, «El pan de la eterna luz y el cáliz que levanta el espíritu»; día 24, «Muere el Hombre para que viva el Dios»; día 25, «La soledad doliente de María»; día 26, «Hacia la luz que no se acaba».

Los propietarios.—La Defensa de la Propiedad Urbana Española (Asociación Libre de Propietarios) ha organizado una serie de actos para defender los intereses de las clases que representa, con el fin de elevar al Gobierno las aspiraciones colectivas.

El próximo martes, día 22, a las seis y media de la tarde, en los locales de La Unión, Barceló, 7, se celebrará el primer acto de afirmación social, «Defensa de la propiedad urbana española».

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle de Echegaray, 21, para proceder a la elección de vocales patronales para el Jurado mixto del comercio en general de Madrid, rogando a los socios de los gremios de uso y vestido asistan a la misma.

Concursos nacionales.—Hoy sábado, a las doce, se inaugurará la Exposición de los trabajos presentados al concurso de Arte decorativo (esmaltes) del presente año. Podrá visitarse todos los días laborables, de once a una, en el despacho de la secretaria de concursos (ministerio de Instrucción pública).

Casa de Aragón.—Mañana domingo, de seis de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los locales de esta entidad (Príncipe, 18 y 20) un baile familiar, al que podrán concurrir los socios con sus familias.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas La exquisita y muy humana comedia del maestro Benavente «Pepa Doncel» fué la elegida por la competensísima Dirección artística de la Sociedad Linares Rivas para su función correspondiente a este mes.

El público, numeroso como siempre, es decir, a teatro lleno, en el de D. Tirso Escudero, saboreó, deleitándose, los elevados pensamientos—sana e irónica filosofía—de Jacinto Benavente, que hacen sonreír con mueca de doctor y de satisfacción a las veces, porque cada palabra, cada gesto de los muñecos que el autor de «Pepa Doncel» mueve con tan hábil y difícil maestría en el tinglado de la farsa, a la que él da vida, pone en nosotros un enérgico valor para hacer frente a la vida.

De la interpretación de «Pepa Doncel» por los artistas de la Linares Rivas guardarán buen recuerdo los espectadores. Angelita Fernández, excelente actriz, que se presentaba en este cuadro después de un año de ausencia, fué recibida, al levantarse el telón en el primer acto, con una franca y sincera ovación, muy adecuada a sus méritos y a su simpática, ovación que hubo de continuar en cuantas escenas, las principales de la obra, tomaba parte. Una Pepa Doncel muy bien comprendida y exactamente interpretada.

Fernando Albertos, actor y director, estuvo a su gran altura de siempre, y por ello escuchó los calurosos aplausos que su labor merece.

Deliciosas en sus respectivos papeles Pepita Hernández, buena característica; Pilar San Román y Carmén Calderón. Y francamente bien en el conjunto Carmen Miranda, Mercedes Manera, Manolita Serrano, Trinidad Guerra, Ramón Sabater, Angelillo, Juan Escribano, Yicente Minguéz, Máximo Velasco y Gabriel Moya.

ALICANTE, olímpa delicioso, primavera en Enero, mar luminoso, palmeras, ciudad de ensueño

De enseñanza

El almanaque escolar La Dirección general de Primera enseñanza, con el fin de unificar la acción de dichos organismos en este aspecto de la vida escolar, se ha servido dictar las siguientes normas:

Primera. Los almanaques escolares que establezcan los Consejos provinciales responderán al mismo espíritu laico que informa las leyes de la República.

Segunda. Los días laborables, en todas las escuelas primarias, serán, como minimum, doscientos treinta.

Tercera. Los Consejos provinciales fijarán la duración de las vacaciones de primavera, verano e invierno, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de cada comarca, las necesidades de la enseñanza y los preceptos imperativos de la higiene escolar.

Cuarta. En el calendario que se forme figurarán como fiestas todos los domingos y las nacionales siguientes: 11 de Febrero, 14 de Abril, 1 de Mayo y 12 de Octubre.

Quinta. Los Consejos provinciales dejarán a la iniciativa de los Consejos locales la determinación de ocho días, como maximum, en el año, para las fiestas y ferias que sean tradicionales en cada localidad, comunicando al Consejo provincial el acuerdo que adopten para que puedan hacer efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en la regla primera de esta circular.

Sexta. Todas las escuelas provinciales, municipales y subvencionadas deberán someter su funcionamiento a las normas aprobadas por el Consejo provincial respectivo para las escuelas nacionales. Los colegios privados de Primera enseñanza están obligados, asimismo, a suspender sus clases en los períodos de vacación de primavera, verano e invierno y en los días de fiesta nacional. Además podrán celebrar aquellas otras fiestas que estimen oportuno.

Séptima. La jornada de trabajo escolar tendrá la duración de cinco horas, distribuidas en dos sesiones: de tres horas la de la mañana y de dos la de la tarde. Entre una y otra sesión habrá como minimum un intervalo de dos horas. Asimismo cada sesión de trabajo será interrumpida por un descanso de juego libre. Los horarios de estas sesiones en las distintas épocas del año serán fijados por los respectivos Consejos locales, de acuerdo con las necesidades de la enseñanza y las sociales de cada localidad, dando cuenta de ello al inspector de la zona.

Los Consejos provinciales podrán autorizar la sesión única en las escuelas nacionales a solicitud de los Consejos locales, cuando causas justificadas lo aconsejen, bien entendido que en este y en todos los casos la duración de la jornada escolar no podrá ser menor de cinco horas con los intervalos de descanso necesarios.

Octava. Todos los Consejos provinciales remitirán en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta circular en la «Gaceta», dos ejemplares del calendario acordado a la Inspección Central de Primera enseñanza, a los efectos de su aprobación definitiva. Asimismo deberán comunicar las modificaciones que en lo sucesivo acuerden introducir en los calendarios.

Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza «La Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, Sección de la Unión General de Trabajadores, tiene especial interés en hacer público que no ha convocado ningún Congreso; que toda noticia sobre reuniones, conferencias y asistencia de representaciones extranjeras que no emanen de sus organismos directivos no tiene más garantía que la particular de las personas que la den.

Esta Federación ha interesado de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores que gestione no se interrumpa la creación de escuelas. La Unión General de Trabajadores se ha dirigido en tiempo oportuno al camarada Fernando de los Ríos y ha logrado de él la afirmación categórica de que será atendida tan justa aspiración en el presupuesto de 1932, y que las 27.000 escuelas que el pueblo español espera ver creadas dentro de los cinco años de plazo señalado por la República serán un hecho.

Hemos pedido, y tenemos la seguridad de que será atendida nuestra petición, que para la confección de un nuevo Estatuto se forme una Comisión encargada de hacer un estudio previo, en la que estén representadas nuestra Federación y las demás organizaciones del Magisterio de carácter nacional. Creyendo interpretar el sentir unánime de los afiliados maestros, hemos formulado firmemente ante las autoridades del ministerio nuestra opinión en contra de toda posible separación de plazas de los turnos establecidos, o que se establezcan, entre maestros en ejercicio para adjudicarlos a los aspirantes a ingreso en el Magisterio que realizan los actuales cursos. Y podemos afirmar que no hay razón para que se siga hablando de este asunto.»

Asociación de Maestros de Garbailino En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder un voto de gracias a D. Marcelino Domingo por haberse interesado, aun después de haber dejado el ministerio de Instrucción pública, en asunto que esta Asociación le había pedido en telegrama cursado en uno de los

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Bodas CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19



Linimento de Sloan para los dolores musculares

Inauguración del Bar-Cervecería Talavera CARMEN, 26, y MESONERO ROMANOS, 2

El propietario de este nuevo establecimiento, D. César Tato, nos ruega avisemos a sus numerosas amistades y al público en general que hoy sábado, día 19, y a las seis de la tarde, será INAUGURADO este nuevo BAR-CERVECERIA, y aunque no hayan recibido los primeros las tarjetas invitación por la premura del tiempo, pueden darse por invitados. La instalación, a cargo de los reputados artistas Casa CLIMENT HERMANOS, es merecedora de los mejores elogios, habiendo sido felicidadísimos por el acierto en el decorado de la misma. Entre ella se destaca una hermosa piano denominada LA SUPERFONO ELECTRO-AUTOMATICA MILLS, de la que son representantes para España y Portugal los Sres. JUAN FERRER y C.ª (plaza del Angel, número 18). La cafeteria, sergentinas y cámaras son de la importante firma comercial CASA NAVARRO, Turbe, número 4.

Auguramos un éxito rotundo a D. César Tato, ya que es su propósito que los artículos que expenda sean de las mejores marcas, destacándose el cuidado y servicio especial en CAFE y CERVEZAS.

últimos días que dicho señor estuvo al frente de dicho ministerio.

Visto el proyecto de reforma en la provisión de la dirección de escuelas graduadas por concurso oposición, por unanimidad se acordó informar a la Nacional en el sentido de que ésta de partido no consideraba conveniente a los intereses de la clase y de la enseñanza el que tal proyecto se convirtiese en realidad, por considerarlo perturbador, innecesario y sin precedente, toda vez que las Direcciones de Institutos, Escuelas Normales y otros Centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción son provistas entre el profesorado de los mismos, sin que haya un título o grado especial para llegar a ocupar la Dirección de aquellos Centros de enseñanza, y que el nuevo título que a virtud del proyecto objeto de estudio trata de crearse en el campo del Magisterio nacional podrá ser todo lo rimbombante que se quiera; pero ello sólo serviría para crear injustificadas divisiones entre el Magisterio y para que los paniaguados de la política puedan conseguir plazas en poblaciones importantes, por todos ambicionadas, cerrando la puerta a beneméritos compañeros que habrán de estermizarse en escuelas rurales por el único delito de haber dedicado todas sus actividades a la labor escolar, abandonando el cultivo del feraz campo de la baja política, tan fecundo en formas, más o menos veladas, para encumbrar a los que a su servicio han dedicado tiempo y energías.

Ver con agrado y prestar decidido apoyo a la reforma del Estatuto en el sentido de que los excedentes, voluntarios o forzosos, reingresen por el cuarto turno del concurso general de traslado sin preferencias de ningún género. Interesar del señor ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza el que no se resten plazas al concurso general de traslado.—El presidente, Bernardino González.

El Colegio de Odontólogos El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región celebrará junta general extraordinaria los días 21 y 22 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social del Colegio de Médicos, Esparteros, 9. Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega a los señores colegiados la puntual asistencia.

Conferencias

El doctor Piga en el Liceo Andaluz Dió su anunciada conferencia el ilustre doctor D. Antonio Piga, inaugurando el ciclo de las que sobre el interesantísimo tema de «Estatutos regionales» ha organizado este Centro cultural.

Comenzó el doctor Piga su disertación advirtiendo que aceptaba ser considerado en aquel acto como representante de Madrid, sólo con el carácter de máxima afectividad que siente a este gran pueblo, del que dijo que más que cerebro o corazón de España era a modo de antena que capta las palpitaciones que le llegan de todos los ámbitos de la nación.

Entrando a fondo en el estudio del problema estatutario regional, mostró en sus distintas facetas los factores psicológicos, antropológicos, históricos y de derecho, demostrando su extraordinaria erudición y profundos conocimientos de las diversas materias, imposibles de concretar en una somera referencia.

«Al nebuloso concepto de autonomía integral—dijo—debemos oponer rotundamente el de españolismo integral.

La patria única—añadió—no puede condicionarse con un Estatuto que parezca una escritura notarial defensora de intereses comerciales.»

Y terminó su conferencia manifestando su perplejidad paralela a la sufrida por muchos al contemplar el absurdo de dar prioridad de solución a ciertos problemas que, sin dudar de su trascendencia, ocupan un plano muy posterior en la actualidad social al pavoroso económico, cuya pronta solución piden angustiados de todos los lugares de la patria española.

El conferenciante fué largamente aplaudido al finalizar su interesante disertación.

Notas médicas

Dispensario de Otorrinolaringología del Instituto Rubio

Se ha celebrado la sesión clínica semanal en este servicio, presentando una comunicación sobre «Flemones faríngeos» el doctor Bejarano.

Intervinieron en la discusión clínica el doctor Marañés, que aportó algunos casos de interés, así como el doctor Gutiérrez, haciendo el resumen el doctor F. Bertrán.

Sociedad Otorrinolaringológica

Esta Sociedad celebrará sesión científica el día 22 del corriente, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), con el siguiente orden del día:

Primero, doctor C. González Villanueva, discusión sobre papilomatosis laríngea en un niño; segundo, doctor C. Jiménez Encina, sobre ciertas formas de laringitis silfítica; tercero, doctor M. Jiménez Quesada, vértigo e hipometabolismo.

Curso de estudios sobre tuberculosis

El Sr. Díez dió ayer su conferencia sobre «Supuraciones pulmonares».

Estudió los abscesos de pulmón y las gangrenas, explicando su etiología y las manifestaciones clínicas que tienen. Se ocupó también de las pleuresías enquistadas en los bronquios.

Presentó numerosas radiografías de cavidades de estos géneros, para establecer el diagnóstico diferencial de cada una de ellas, enareciendo las facilidades que presenta el uso del lipiodol en algunos casos para establecer este diagnóstico.

Habló después de los tratamientos médicos y quirúrgicos de estas afecciones, estableciendo las indicaciones de cada una de ellas.

Terminó hablando de los casos complicados con lesiones tuberculosas.

El orador fué muy aplaudido.

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 21, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Pastor expondrá un trabajo sobre micrografía con refugio véscico-urstral doble; el doctor Bermejo hablará de las neofrosis lipoides; el doctor Ferré disertará sobre 11 casos de úlcera gástrica perforada; el doctor Fernán Pérez, en torno a la quimica de la bilis; el doctor Vital Aza, sobre la miomectomía en útero grávido.

Colegio de Odontólogos

El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región celebrará junta general extraordinaria los días 21 y 22 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social del Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega a los señores colegiados la puntual asistencia.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once euarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; pro-

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

gramas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Kowantchima», Moussorgsky; «La guardia amarilla», Giménez-Vives; «La hilandera», Mendelssohn; «Danza noruega», Grieg; «La Africana», Meyerbeer; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Rapsodia núm. 14», Liszt; «Granada», Albéniz; a las tres y veinte, noticias; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; «¿Por qué llora el niño?», charla, por el doctor Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa, por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «La tempestad»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Rakockzi», Keler Bela; «Los borrachos», Giménez; «La villana», Vives; «Sevilla», Albéniz; «La poupée», Audrain; «Danza rusa», Tchaikowsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; recital de canto, por José Angerri; «Historia ilustrada del tango», charla, por Ramón Gómez de la Serna; cante flamenco, por Paco el Americano, acompañado a la guitarra por el Niño Sabicas; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Bibliografía

León Said.—«La mujer que triunfó sobre el amor». Precio, 4,50

Agencia Española de Librería Pl y Margall, 18, Apartado 540, MADRID

Obras a reembolso. Se admiten corresponsales.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

En el primer partido, jugado a remonte, a 50 tantos, contendieron Lasa y Vega contra Salaverria II y Echániz (J.); éstos azules y aquellos rojos, desarrollándose una contienda reñida y de movido tanteo.

Ganaron los rojos por cuatro tantos.

En el segundo se enfrentaron, a cesta-punta, a 45 tantos, Ezquibel y Ujacia I (rojos) contra Urizar y Uria III (azules).

Durante los primeros 23 tantos se hizo un juego competido. Avanzaron luego los azules y ganaron por siete tantos.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—Sábado, noche (popular, tres pesetas butaca), reposición de «Más fuerte que el amor», de Benavente. Domingo, tarde y noche, «Más fuerte que el amor».

FONTALBA.—Hoy y mañana, tarde, y todas las noches, «Concha Moreno», de Luis de Vargas. Glorioso triunfo de Carmen Díaz.

«LAS NIÑAS DE PELIGROS».—Éxito formidable, la obra más alegre y divertida del género; hoy, tarde y noche, en Martín; butacas, a tres pesetas.

PAVON.—«Las Leandras». Hoy, tarde y noche.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos José, Esposo de la Santísima Virgen María; Quinto, Quintilla, Marcos y Pancario, mártires; Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 6,30, tercer concierto de abono por la Orquesta Filarmónica de Madrid. Maestro Pérez Casas.—10,30 (Margarita Xirgu). Más fuerte que el amor. (Butaca, tres pesetas.)

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca). La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca). La oca.

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30, El caserío.—10,30, Agua, azucarillos y aguardiente y La marcha de Cádiz.

LARA.—6,30 y 10,30, Hombre de presa.

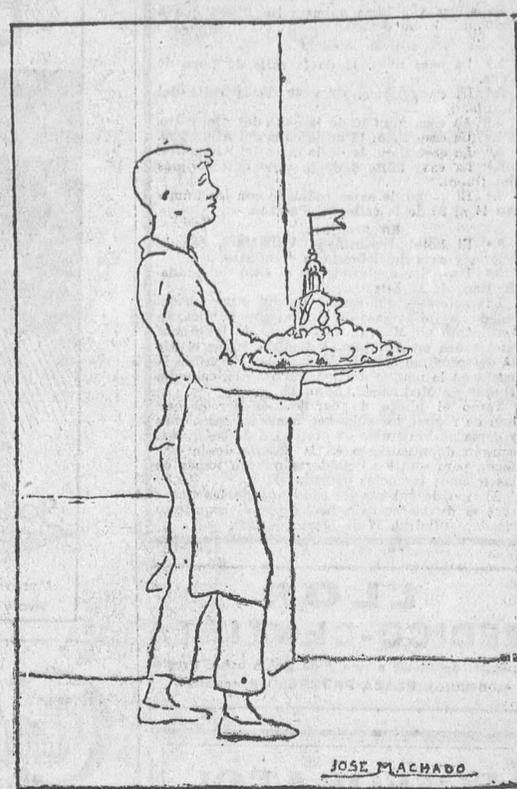
FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, Concha Moreno.—A las 10,30, Concha Moreno. (Butaca, cinco pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Un señor (enorme éxito) y Lola, Lolita, Lolilla y Lolo (creación de Manolo Collado).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Carracuca.

MUÑOZ SEDA.—(Beneficio de Irene López Heredia y Mariano

APUNTES MADRILEÑOS



San José bendito

Lubricantes americanos especiales para automóviles Unicos electrorrefinados Silkoi Concesionario exclusivo para España: CONRADO ROCH, paseo del Prado, 46; teléf. 74991, Madrid

Asquerino).—6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad...

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—(Última semana de la compañía).—A las 6,30 y 10,30, ¡Aquí está mi mujer! (Éxito de risa; butaca, tres pesetas.)

COMIGO.—(Loreto Chicote).—(San José).—6,30 (corriente, 10,30 (popular), Broadway (penúltimas funciones).

CERVANTES.—(Teléfono 12.114).—6,30 y 10,30, Apóstoles (el mayor éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30 y 10,30, Carita de emperadora (grandioso éxito; la mejor butaca, tres pesetas).

MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas, tres pesetas), La Melitona y Las niñas de Peligros. (Éxito bombá)

MARAVILLAS.—(Revistas).—4,30, 6,30 y 10,30, Las mimosas (últimas representaciones).

PAVON.—(Revistas Celia Gómez).—6,30, Estudiantina.—10,30, Las Leandras. (Triunfo de triunfos)

ZARZUELA.—4,15, 6,45, 10,45, éxito enorme de Estrellita Castro, Custodia Romero y Victoria Pinillos, Felito, Sepepe y Tito, 15 atracciones, 15. (Precios populares).

ROMEA.—6,30 y 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz? (Éxito del año) CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosos festivales de ópera flamenca para disputarse la Copa de Price. Carmelita Sevilla, Luis Yance, Pena (hijo) y Angellito.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 4 y a las 5, Tarakanova.—7 y 10,30, ¡En la boca, noi (tercera semana).

ESLAVA.—Mañana domingo, 6,30 y 10,30, cinematógrafo selecto. Alitas y Una aventura atrevida. (Butaca, 1,25 pesetas.)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.896).—4,30, 6,30 y 10,30, El tren de los suicidas.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, El muñeco.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—4,30, 6,30 y 10,30, El expreso del amor.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Trader Horn.

RIALTO.—(91.000).—4, 6,30, 10,30, Un caballero de frac (por Gloria Guzmán y Roberto Rey).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein, autor del monstruo.

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, El temerario (George O'Brien). La huerfanita.

CINEMA GOYA.—4, 6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), Desengañado.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, La mujer X.

CINEMA CHUECA.—4, 6,30 y 10,30, Ben-Hur.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Tempestad en el Montblanc.

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Pez de tierra (Lilian Harvey).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, El perfume de la dama enlutada.

METROPOLITANO.—(Tres funciones).—4, 6,30 y 10,30, Un yanqui en la corte del rey Arturo (habla totalmente en español; la mejor película de la temporada).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30 y 6,30 tarde, 10,15 noche (estupendo éxito cómico). Un yanqui en la corte del rey Arturo (humorística y divertidísima, hablada en castellano) y otras.

Lunes, el trío fantástico (emocionante creación sonora por Lon Chaney).

PARDIÑAS.—4,15, 6,30, 10,30, Enfermeras de guerra (por Anita Page).

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, Celoso impertinente (cómica). El champán tuvo la culpa (Livio Pavanelly y Xenia Desmi). Sodoma y Gomorra (muy espectacular, Lucy Doraine).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Reportaje gráfico número 105, ¿Por qué trabajan los hombres? Su mejor carrera (por Reed Granje). En la frontera (por Armand y el perro lobo Hin Tin Tin). (Butacas, a 50 céntimos).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, El estudiante mendigo (comedia musical, por Jarmila Nohotna, últimos días). Mañana domingo, a las 11,45 (butacas y sillones, una peseta).

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Luces de Buenos Aires (hablada en español, por Carlos Gardel).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4, 6,30 y 10,30, El comediante (por Ernesto Vilches).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,15, 6,30 y 10,30 (gran éxito), Fatalidad (por Marlene Dietrich; magnífica superproducción sonora Paramount).

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30, Mamá (por Catalina Bárcena, en español).

CINE TETUAN.—A las 7 y 10,30, El Este de Borneo y otras (hablada en español).

TRIANON Magdalena. 30).—Gran éxito. Hermanas Clavelinas. MAIPU PIGALL'S.—Éxito creciente. Dorian, Clarita, Carbonell y demás atracciones. Hoy, San José, y mañana domingo, de 4 a 9 tarde, gran baile. Entrada de caballero, dos pesetas.

TROUVILLE.—Gran salón de fiestas y bailes (Fuencarral, 124, junto a Glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

SALON LUMINOSO.—(Cuatro Caminos).—4 tarde, gran baile.

FRONTON JAI ALAI.—(Teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial). Enormes partidos. Primero, a remonte, Ostolaza y Zabeleta contra Pastegui y Iturain; segundo, a remonte, Lasa y Vega contra Echániz y Errezabal. Se dará un tercero.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

ANUNCIO

Se sacan a pública subasta las fincas que a continuación se detallan:

En Madrid

- 1.º La casa núm. 11 de la calle de Lope de Vega.
2.º La casa núm. 40 y 42 de la calle del Aguila.
3.º La casa núm. 10 de la calle del Almendro.
4.º La casa núm. 12 de la calle del Almendro.
5.º La casa núm. 14 de la calle del Almendro.
6.º La casa núm. 8 de la calle del Marqués del Duero.
7.º El grupo de casas señalado con los números 14 al 20 de la calle del Pacífico.

En Aranjuez

8.º El hotel denominado Villa-Mata, con la huerta y casa del Labrador a él unidas.
9.º Un solar enclavado en el sitio denominado Raso de la Estrella.
Las subastas, que serán presididas por un delegado del ministerio de Instrucción pública, se verificarán en Madrid, incluso las de las fincas enclavadas en Aranjuez, y tendrán lugar el día 14 del próximo mes de Abril, a las cuatro de la tarde, en la notaría de D. Camilo Avila, calle del Duque de Medinaceli, núm. 12.
Tanto el pliego de condiciones por el que han de regirse las subastas, como las tasaciones y copia de los títulos de propiedad de las fincas, estarán de manifiesto en la notaría desde esta fecha para que los licitadores puedan tomar de los mismos las notas oportunas.
El tipo de subasta de cada una de las fincas será el de la tasación hecha por el arquitecto tasador.—Madrid, 17 de Marzo de 1932.

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

Enfermos de la Sangre



¿Sufrir o curarse?... Elija Vd. hoy mismo

No importa cuanto tiempo hace que lleva sufriendo, la importancia de su dolencia, o el número y clase de las curaciones que se ha hecho. El TRATAMIENTO ZENDEJAS N.º 1, cura en poco tiempo los tumores o llagas, aunque lleven años resistiendo a todo tratamiento.

Millares de seres desahuciados y desesperados se han curado con este famoso remedio a base de jugos de plantas y raices.

Es infalible contra todas las ENFERMEDADES DE LA SANGRE, que salen en forma de eczema, manchas rojas, erupciones, escrofulosas, tumores, llagas, granos, forúnculos, salpullido, herpes, heridas supurantes, varices, etc.

De venta en farmacias y centros de específicos.

Agentes para España: J. Uriach y C.ª S. A., Bruch, 49 - Barcelona

Zendejas N.º 1: SANGRE; Zendejas N.º 2: VIAS URINARIAS; Zendejas N.º 3: ANEMIA; Zendejas N.º 4: REUMATISMO; Zendejas N.º 5: EXTREMIMIENTO

Maravilloso depurativo y regenerador. (Anti-Blenorrágico) Bronquitis Enfermedades del pecho Exceso de ácido úrico. Gota. Enfermedades de los riñones.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA: 34 CALLE DE LA CABEZA 34

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

CARDIOSIT

INYECTABLES.- TONICO CARDIA PODEROSO

Astetolia.- Miocarditis.- Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

LOS MEJORES SOMBREROS V GUINEA FUENCARRAL 60

La Mascota Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja nueva pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN

ROM NO TIENE RIVAL

BLONORRAGIA

(PURGACIONES) Crónicas y recientes curadas radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Gayoso y farms.

Monferrer

Ondulación permanente, 6 pesetas. San Viente, 39



TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO 50 años de éxito. - Cura pronto todas las enfermedades del estómago e Intestinos.-Venta en farmacias.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPULCADO; RIEGO, 13

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda urgentísima. Despacho español, alcoba, comedor jacobino, resillo, armario tres lunas, recibimiento. - Luna, 30.

Muebles todas clases, bañatísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas comedores, silleros, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. - Luna, 13.

Gran almoneda, despacho caoba, tapiques, cuadros de firma, cristalería, salón dorado, muebles, marquetería y objetos. Alcalá, 83.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: Glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pantejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Caraje alquilarse para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Interiores, exteriores, 50 a 105 pesetas, casa moderna, ascensor, soleada, próxima estación Metro. Francos Rodriguez, 12.

Oportunidad. Tienda de dos huecos y vivienda, 75 pesetas. Hernani, 39.

Jerónima Lorente, 26, Cuatro Caminos, entrada Francos Rodriguez, próximo Metro Estrecho, bonitos cuartos soleados, 55, 60, 65 pesetas.

Salón para conferencias culturales, con cabida de unas 250 sillas, se precisa alquilar para tiempo indefinido. Escribid con detalles al apartado 4.078, Madrid.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

La casa Ardít, Génova, 4, rebaja todos los neumáticos por rebaja de derechos Aduanas. Exportación provincias.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7, Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

Vendo automoviles, taxis, motos, coches, accesorios, lubricantes, mayores descuentos que nadie. Sada. Larra, 8.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Caraje Royalty. Jaulas económicas completamente cerradas. General Pontier, 14. - Teléfono 53.206.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producido en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

Matrimonio sin hijos, conducta intachable, desahogada, cargo confianza. Pez, 13, primero.

Pintor, habitaciones, portadas, fincas. Divino Pastor, 9. Espinosa.

OFERTAS

Importante Sociedad solicita cobradores provincias, pueblos, comisión diaria veinte pesetas. Escribid: calle Raimundo Fernández Villa verde, 13 moderno, entresuelo B, Madrid.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. - Apartado 10.080, Madrid.

Colocaciones. Portarias, cobradores, chofers, conserje, ordenanzas, servidumbre. - Avenida Dato, 12.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Convocatoria. 2.500 guardias Seguridad, 150 chofers. Informes jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Necesitanse muchachas, venta ambulante. Buen rendimiento. Zubano, 52. García.

Se necesitan propagandistas para clínica. - Tortosa, 10. Sábado y domingo, de diez a once.

2.500 vacantes guardias de asalto, 150 chofers. - Fácil adquisición, informes gratis. Tardes. Oficina informativa. Cava Alta, 17.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad, Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, consultas reservadas. Pensión. - Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro máquina Singer buen uso. Rodriguez San Pedro, 7. Ferrer.

Motor tres HP., corriente continua, torno entallar, bueno. Mendizábal, 55.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica Duque Alba, 18. Once una; tres nuevas. Provincias, correspondencia.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primer izquierda (Atocha-Progreso). Dos nuevas, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos. Reconocimientos especializadas, menSTRUACION. Consulta. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, etc. Orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Tuberculosis, bronquitis crónica e infecciones se curan rápidamente. Pídanse folletos gratis. - Desengaño, 18, porteria.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Tuberculosis, bronquitis crónica e infecciones se curan rápidamente. Pídanse folletos gratis. - Desengaño, 18, porteria.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueves. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarta y tres. Tres a ocho.

ENSEÑANZAS

Política, taquimecanografía y un tanto, contabilidad. Clases Blasco. Montera, 9.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son efecísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

FINCAS

Hermoso solar permuto, tomando casa lujo. Blanco. Dato, 10.

Vendo hotel espacioso, gran confort, Francisco Silvela, 58 (junto estación Metro Torrijos). Facilidades.

En Cercedilla vendo finca recreo, hotel, garaje, tenis, piscina, billar, huerta, etc. Torres. Francisco Silvela, 56, Madrid. Facilidades.

Vendo solar, junto estación Metro Torrijos. Francisco Silvela, 56. - Facilidades.

Vendo hotelito junto estación Metro Torrijos, 68.000 pesetas. José Picón, 4. Facilidades.

FILATELIA

Compro sellos, sobrecarga República, en pequeñas y grandes cantidades. Gálvez. Príncipe, 1.

HUESPEDES

Particular cede habitación a caballero estable, casa todo confort. - Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

MOTOCICLETAS

Moto Harley seminueva, último modelo, vendido. Mendizábal, 55.

NODRIZAS

Nodriza deseada para niño recién nacido. - Mendivil, 19 (Puente Valdecasas).

PERDIDAS

Se suplica a la persona que haya encontrado un sobre amarillado con un pasaporte a nombre de Eulalia Isabel Tenorio Ponce de León lo entregue y será gratificada, Pizarro, 12, segundo.

Pérdida. Perra caza, atiende «Pinta», joven, tamaño regular, blanca, pintas canela, gratificaré espléndidamente. Fe, 14, bajo. Teléfono 74.624.

SASTRERIAS

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil. Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 98.940.

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. - Lo mismo plazos que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

SASTRES

Plazos, precio contado, trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

RASPASOS

Traspaso, taberna. Calle Delicias, 36.

Urge traspaso tienda 3 huecos, barata. Razón misma. Fuencarral, 141, duplicado.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Gran centro específicos. Farmacia Rey. Infantas, 7. Teléfono 18.787.

¡Valos! ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, vol veréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Canarios flautas inusuales, canto, orfa, 25 pesetas. Molino Viento, 27.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Advertisement for Camel cigarettes featuring the text 'El mejor cigarrillo' and 'Camel' with an image of a Camel cigarette pack.